AÑO CUARTO. — Núm. 1.255 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 2 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración [illegible] Av. [illegible] Avenida. Director [illegible] 7375 Avenida [illegible] Cooperativa 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

LA CUESTION DE FIUME

Alemania debe codificar la parte de su constitución relativa a la admisión de los diputados austriacos

Importantes declaraciones del presidente Carranza sobre la política mejicana

El arreglo de la cuestión de Fiume

PARIS, septiembre 2 (Ag. Havas) —"L'Excelsior" publica una entrevista de uno de sus redactores con una alta personalidad italiana.

El entrevistado anunció que Fiume sería transformado en un estado cojín con un extenso "hinterland". "Fiume, agregó, tendrá un estatuto especial que asegurará su italianidad. La ciudad será administrada por un consejo compuesto de dos italianos, dos yugoeslavos y un habitante de Fiume."

"Zara, añadió la citada personalidad, será declarada libre, e Italia renunciará a los territorios africanos de Borkon y Tibesti, recibiendo en cambio, de Francia, concesiones referentes a la Heraclea y a la Anatolia".

ROMA, septiembre 2 (United Press)—Un despacho de Fiume informa que aumenta la ansiedad de la población, en vísperas de las decisiones finales. Los ciudadanos italianos se están organizando para la defensa del italianismo. "Il Secolo" manifiesta que Fiume será reintegrado a Italia.

"Il Corriere della Sera" dice por el contrario, que tanto el puerto como la región mediterránea, pasarán a la liga de las naciones.

"La Stampa", de Turín, anuncia que las tropas americanas han salido de Spalato a bordo del "Olympia" para hacer entrega de la ciudad a los yugoeslavos. Este anuncio ha irritado intensamente a la población [illegible] pos.

El tratado de paz ha sido entregado a los delegados austriacos.

NUEVA YORK, septiembre 2 (A. Havas)—La Associated Press publica un despacho de París anunciando que el texto revisado del tratado de paz fué entregado hoy a los delegados austriacos en el castillo de Saint Germain.

La protección de las minorías

PARIS, septiembre 2 (Ag. Havas) —El "Echo de París" dice que el consejo supremo examinó los principios de protección de las minorías étnicas de Serbia. También se ocupó del tratamiento económico del cual los pequeños estados se quejan como atentatorio a su soberanía.

Francia para conformar a Serbia propone aplicar esos principios solamente a los nuevos territorios serbios y no a los de la antigua Serbia.

El señor Yáñez en Bélgica

NUEVA YORK, septiembre 2 (A. Havas)—La Associated Press publica un despacho de Bruselas informando que la misión chilena, presidida por el senador Yáñez, visitó a Amberes y a Lieja. El 1.o del corriente mes asistió a un banquete dado en su honor por el ministerio de economía. Visitará hoy la zona de guerra y el jueves saldrá de Bélgica.

El rey de Italia renuncia a los dominios de la corona

MILAN, septiembre 2 (U. Press). —Se ha anunciado oficialmente en ésta que el rey informó al señor Nitti de sus intenciones para abandonar todos los dominios de la corona, en toda Italia, a beneficio de los aldeanos y "combatientes por la unidad de Italia". El soberano, a estar por dicha información oficial, renuncia a la posesión de los edificios pertenecientes a la corona en favor de instituciones de caridad y organizaciones que tratan de mitigar los sufrimientos producidos por la guerra. El rey ha resuelto que su patrimonio privado, sea pasible de impuestos, de aquí en adelante, como si se tratara de un propietario cualquiera. Esto causará una reducción considerable en sus listas civiles.

La acción de los obreros británicos

LONDRES, septiembre 2 (United Press). — Una importante semana para los obreros se inicia hoy. Gran número de sindicatos se reunirán para proyectar una campaña y se dice que los mineros deliberarán acerca de la nacionalización de las minas.

El revés de Caporetto

ROMA, septiembre 2 (U. Press). —La creciente oposición que se nota entre los senadores y diputados está haciendo públicas las desagradables revelaciones hechas acerca de Caporetto.

Los socialistas son los que se muestran más neutrales y se hallan determinados a obligar al parlamento a proseguir sus investigaciones y castigar a los culpables.

Se da un plazo de quince días a Alemania para que codifique una parte de su constitución.

PARIS, septiembre 2 (Ag. Havas) —"Le Journal" anuncia que la comisión jurídica de la conferencia de la paz, en su informe sobre la constitución alemana, dió quince días de plazo al gobierno alemán para que codifique la parte de la constitución alemana que se refiere a la admisión de los diputados austriacos en el parlamento alemán.

En caso contrario, la ciudad de Francfort será ocupada por los aliados.

Estado de sitio en Pekín

LONDRES, septiembre 2 (United Press). — El "Morning Post" ha un despacho de Shangahi, anuncia que las negociaciones de paz entre los partidos norte y sur, se han efectuado después de la oposición de éstos últimos ante la idea de un gobierno dual.

En Pekín se ha declarado al estado de sitio.

El coro de Slevins

ROMA, septiembre 2 (U. Press).— El coro de Slevins que se halla en viaje a América bajo la dirección [illegible] está integrado por 56 cantores sacados de los coros de la capilla Sixtina y Santa María, que componen el conjunto más hermoso del mundo. El acontecimiento ha sido del completo agrado del Papa, quien se dice alentó su realización.

Congreso internacional de inventos y patentes de invención.

BRUSELAS, septiembre 2 (Agencia Havas). — Inauguró sus sesiones el congreso internacional de inventos y patentes de invención.

Asisten al citado congreso delegados argentinos y brasileños.

En la primera sesión, el secretario general expuso las legislaciones relativas a las patentes de invención que existían antes de la guerra y las numerosas leyes y decretos aportados por la guerra en los estados más importantes del mundo.

Después, el secretario general insistió sobre la necesidad de obtener la creación de una patente de invención internacional única y el examen de los inventos para la concesión de patentes por una oficina única formada por los principales estados.

El Reina Victoria Eugenia

BARCELONA, septiembre 2 (A. Havas). — Con destino a Buenos Aires y escalas, zarpó de este puerto el transatlántico Reina Victoria Eugenia, con numerosos pasajeros de cámara y un cargamento general de mercaderías españolas.

El puerto de Dedragotch será arrendado por Bulgaria

PARIS, septiembre 2 (A. Havas). —Se anuncia que el supremo consejo interaliado decidió asegurar a Bulgaria el arrendamiento del puerto de Dedragotch y de un ferrocarril que la ponga en comunicación con esa ciudad.

El cardenal Mercier en viaje a los Estados Unidos

PARIS, septiembre 2 (U. Press) — El cardenal Mercier ha salido para Brest, rumbo a los Estados Unidos.

PARIS, septiembre 2 Ag. Havas) —"Le Journal" dice que la Santa Sede confió una delicada misión en los Estados Unidos al cardenal Mercier, quien conferenciará con el presidente Wilson sobre sus ideas particulares referentes a la liga de las naciones.

Disturbios en Oppeln

BERLIN, septiembre 2 (United Press) — En Oppeln han ocurrido algunas revueltas. La muchedumbre asaltó algunos puestos de verduras y frutas y varias tiendas, procediendo a la venta de ropas, artículos alimenticios y otros a precios reducidos.

La reconstrucción de las regiones devastadas

BERLIN, septiembre 2 (United Press) — Los representantes de los sindicatos obreros alemanes han establecido un departamento popular del trabajo para tratar acerca de la reconstrucción de las áreas devastadas. Enviarán una comisión a Francia y Bélgica para que prepare los trabajos.

El precio de los víveres en Inglaterra

LONDRES, septiembre 2 (United Press) — Los especuladores de alimentos en toda Inglaterra, están haciendo su agosto. Los precios alimenticios están subiendo sin perspectivas de alivio. Un pan vale hoy 9 peniques y medio. La leche, durante el invierno, ha de llegar a cerca de 25 centavos el litro, precio que es tres veces superior al que se conocía antes de la guerra. Tales hechos provocan serios y difíciles trastornos en los hogares.

Servicio aéreo internacional de pasajeros

LONDRES, septiembre 2 (United Press) — El gran sindicato aéreo del norte, de Liverpool, prosigue en sus propósitos de inaugurar un servicio alrededor del mundo y se espera que el mismo pueda realizarse en Mayo próximo. Liverpool será el sitio designado para las salidas principales. Las naves aéreas serán de dos tipos. Las más grandes tocarán en los centros más importantes y serán rígidas y con capacidad para conducir 150 pasajeros; los no rígidos transportarán pasajeros desde ciudades de menor importancia hacia los grandes centros en donde éstos transbordarán a los aparatos de mayor capacidad.

Autorización a un prefecto

ROMA, septiembre 2 (U. Press) — El consejo de ministros ha autorizado al prefecto para que permita a los aldeanos ocupen tierras incultas y se dediquen a las faenas agrícolas.

Probable reorganización del gabinete alemán

BERLIN, septiembre 2 (United Press) — La prensa cree que una reorganización del gabinete es cosa inminente y que el presidente Ebert probablemente tratará de unirse con los demócratas.

Política mejicana - Importante discurso del presidente Carranza.

NUEVA YORK, septiembre 2 (A. Havas)—La Associated Press recibió el siguiente despacho de Méjico:

El presidente Carranza, al inaugurar las sesiones del congreso, defendió a Méjico contra las quejas extranjeras, especialmente de los Estados Unidos, e hizo alusión a las injusticias de que son víctimas los ciudadanos mejicanos en Norte América.

Defendió también el Sr. Carranza la neutralidad de Méjico durante la última conflagración internacional.

Después el Sr. Carranza protestó contra las acusaciones de que el gobierno mejicano se niega a proteger la vida y la propiedad de los extranjeros.

A continuación, hablando sobre la sociedad de las naciones, dijo que Méjico no desea formar parte de la liga fundada por el tratado de Versalles, por cuanto no establece la igualdad de todas las naciones y todas las razas.

En seguida se refirió a la doctrina Monroe y dijo que reiteraba que Méjico no reconoce nunca ni reconocerá jamás la citada doctrina.

Finalmente, se ocupó de la cuestión petrolífera declarando que el gobierno mejicano [illegible] llegar a una solución conciliatoria, pero que no estaba dispuesto a sacrificar la soberanía nacional.

Criminales procesados.

MUNICH, septiembre 2 (United Press) — Se ha dado comienzo al proceso de 16 personas inculpadas de asesinato de huéspedes del gobierno, durante la revuelta espartaquista. Fritz Seidl se halla acusado de asesinato de 10 personas y Schlickhofer de la muerte de otras 10. Otros nueve acusados están inculpados de haber dado muerte a ocho personas cada uno.

Los asuntos de que tratará el parlamento italiano

ROMA, septiembre 2 (U. Press) —Entiéndese que para la solución al problema del Adriático, se aguarda la aprobación del presidente Wilson. El parlamento italiano se reabrirá sin la asistencia de Tittoni. Se espera que éste pueda regresar antes de que la cámara de diputados se halle en receso.

Las discusiones directas acerca de los tratados austriaco y alemán, se iniciarán en breve. El parlamento discutirá también acerca de los diversos proyectos sobre nuevos impuestos y de un empréstito forzoso, junto este último que ha merecido la aprobación de la mayoría del gabinete.

Declaración de Mr. Hoover sobre el precio de los alimentos.

PARIS, septiembre 2 (United Press). — El director de alimentos, Herbert Hoover, declarando ante la comisión encargada de investigar sobre el costo de la guerra, manifestó lo siguiente:

"El elevado costo de los alimentos en Norte América es debido completamente a que el bloqueo no fué levantado inmediatamente después del armisticio, facilitando las maniobras de los especuladores sobre el mercado cuando se esperaban enormes demandas de todos los países. Mientras tanto la Europa Central compró en gran medida por medio del Consejo Económico agotando la reserva de oro y haciendo imposible toda otra operación de compra cuando el bloqueo quedó finalmente levantado.

"Las provisiones que actualmente hay en Norte América son mayores que las que había en 1913, cosa que demuestra que los precios elevados son puramente artificiales."

Información local de última hora

Por el abaratamiento de las papas

Exito de las gestiones del gobierno y la intendencia

En breve se iniciará la venta de papas a precios económicos

Cooperación del Banco de la Nación y del Ferrocarril del Sud

Hoy por la tarde concurrieron al despacho presidencial los señores Fernández Beschtedt y el superintendente general de mercados señor Rovero, para informar al doctor Yrigoyen del resultado de su jira por la zona agrícola de Balcarce, Lobería y Mar del Plata.

El señor Fernández Beschtedt accediendo a un pedido del presidente acompañó como conocedor de la zona agrícola, orientó al señor Rovero en sus gestiones para la adquisición y transporte de papas a esta capital a fin de expenderlas en los mercados y ferias francas a precios económicos.

El éxito obtenido por aquéllos no pudo ser más halagüeño.

La confianza que el gobierno actual merece a los agricultores contribuyó a facilitar la tarea de los señores Fernández y Rovero en el sentido indicado, pudiendo comprobar la enorme existencia de papas y lo injustificado de los precios de aquel artículo en plaza.

En Balcarce por ejemplo hay en estación 91.000 bolsas de papas de 70 kilos la bolsa; en Los Pinos 75 mil; en San Agustín 50.000; en las Nutrias 59.000 y en Dionisia 30 mil.

El Banco de la Nación con cuyo presidente señor Apellaniz, conversaron los señores Fernández y Rovero, prestigiará por medio de sus agencias y sucursales, la operación de venta que se efectuará a consignación de la intendencia.

Por su parte la empresa del ferrocarril del Sud, con un rasgo que mucho le honra, ha prometido todo género de facilidades para el transporte, esperándose un decreto que será expedido por el ministerio de obras públicas disponiéndose de preferencia el embarque de papas para llevarlo a cabo.

El ministerio de obras públicas tendrá a su cargo el traslado de las bolsas desde Casa Amarilla a los galpones de la municipalidad, situados sobre la ribera, entre las calles Pedro Mendoza y Olavarría.

El intendente municipal que viene prestando especial dedicación a los deseos del presidente de conseguir el abaratamiento de las subsistencias, poniendo de su parte los medios conducentes, dictó las disposiciones del caso para que se remitan a la mayor brevedad a los agricultores que aceptaron el envío de papas consignadas a la intendencia, 40.000 bolsas de que ésta dispone para efectuar el transporte inmediatamente y comenzar su venta al menudeo en todos los mercados y ferias francas, al precio de ocho centavos kilo.

Actualmente el precio de venta en plaza es de un peso treinta, un peso cincuenta los diez kilos, al detalle.

El ministerio de agricultura pondrá a disposición de la municipalidad las bolsas que ésta necesite.

Puede darse, pues, por seguro, que en esta semana comenzará a ser realidad esa alta medida de gobierno que beneficiará por igual a los agricultores a quienes libra de ser víctimas de la especulación y al pueblo de la capital poniendo a su alcance a precios reducidos uno de los artículos de primera necesidad y más consumo.

A la conferencia asistieron el ministro de obras públicas y el intendente municipal.

Los restos de Nervo

El viaje del "9 de Julio"

El ministerio de marina ha dispuesto que mañana salga de Puerto Militar el crucero "9 de Julio", dirigiéndose a la boca del Río de la Plata, con objeto de aguardar el paso del crucero "Uruguay".

Como se sabe, éste conducirá a Méjico los restos de Amado Nervo, dándole escolta nuestra nave.

El "9 de Julio" irá comandado por el capitán de fragata Francisco de la Fuente.

Importante vuelo de altura

El teniente Parodi bate su propio record

El piloto aviador argentino, teniente Antonio Parodi, que tanto se ha destacado por la pericia y arrojo evidenciados en sus numerosos vuelos, ha realizado otro de altura esta mañana, con el que ha superado su propio record.

Poco después de las 8, el teniente Parodi hizo preparar en el aeródromo del Palomar, el biplano Nieuport de 165 H. P., y después de inspeccionarlo detenidamente, una vez listo, se colocó en el asiento de comando e inició el "decollage" a las 8.30 a. m.

Empezó a cobrar altura con largos virajes sobre el campo de aviación y Campo de Mayo, siempre ascendiendo y a toda velocidad, alcanzando en pocos minutos los 5000 metros, para remontarse a los pocos momentos a 6650 metros, batiendo así su propio "record", obtenido en el mes de marzo del corriente año, en que registró el altímetro del aparato que tripulaba 6.480 metros.

Este nuevo vuelo del experto piloto, ha sido comentado favorablemente entre los aviadores nacionales y extranjeros, que aquí están demostrando una sobresaliente actuación.

Gobernador de Salta

Regreso del Dr. Castellanos

Terminadas las gestiones administrativas que lo retenían en esta capital, y repuesto de la enfermedad que lo aquejaba, el sábado próximo regresará a Salta el gobernador de esa provincia, doctor Joaquín Castellanos.

El doctor Castellanos reasumirá el mando tan pronto llegue a esa provincia.

La exhumación de los restos del general González Balcarce

Se suspende la ceremonia de esta tarde

Por disposición de última hora se suspendió la ceremonia de la apertura del nicho que guarda los restos del prócer argentino, general Antonio González Balcarce, que debía efectuarse esta tarde a las 2, en la iglesia de Santo Domingo.

Como se sabe, los despojos del patricio se encuentran en este templo depositados por disposición testamentaria, y como no se explicara suficientemente que no se trataba de sacarlos de ahí, sino de depositarlos en otro lugar dentro del mismo recinto donde pueda llevarse a cabo la erección del monumento, surgieron dificultades que dieron lugar a la suspensión del acto de referencia.

Aclarado este punto, oportunamente se avisará cuándo ha de efectuarse la ceremonia.

Caja de jubilaciones de ferroviarios

Próxima inauguración

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de empleados ferroviarios, institución que tanto anhelara ese gremio numeroso, iniciará sus operaciones dentro de breves días.

En sus oficinas que activamente se instalan en el local de la calle Suipacha 1012, se atiende al público desde ya al solo efecto de suministrarle informes respecto a los trámites que se deben efectuar para conseguir jubilaciones o pensiones.

Estos se concretan en el cumplimiento de los siguientes requisitos: Para jubilaciones: 1.o Presentación de una solicitud; 2.o Acompañar el certificado de servicios; 3.o La liquidación de los sueldos; y 4.o copia del acta de nacimiento.

Para pensiones: 1.o Solicitud; 2.o certificado de servicios; 3.o copia del acta de nacimiento del empleado; 4.o copia del acta de defunción; 5.o copia del acta de matrimonio; y 6.o liquidación de sueldos percibidos. Finalmente, los documentos expedidos por autoridades extranjeras, deberán presentarse legalizados por el cónsul argentino en el país de origen.

Teniente coronel Niella

† HOY EN ESTA

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha fallecido hoy en esta capital el teniente coronel retirado Patricio Niella.

El extinto perteneció al arma de caballería, prestando servicio en varios cuerpos, donde dejó un excelente recuerdo por sus dotes de jefe abnegado y estudioso.

Tomó parte en importantes acciones de guerra, distinguiéndose en las diversas expediciones al desierto que efectuó, como oficial o jefe en unidades montadas.

Ultimamente pasó a prestar servicio a la intendencia de guerra, teniendo que abandonar aquel puesto por la enfermedad que lo llera al sepulcro.

El ministerio de guerra, al tener noticia del deceso, designó una comisión de jefes, para que velen el cadáver hasta el momento de su inhumación.

Componen dicha comisión los tenientes coroneles, expedicionarios al desierto, Arturo M. Jáuregui, Augusto Rouquand, Felipe Vázquez, Ireneo Vallejos y Faustino Gutiérrez.

En el sepelio rendirán honores fuerzas de la 1a. división de ejército.

La asociación del capital y el trabajo

UNA FABRICA DE BARRACAS

En estos últimos días se ha hablado en ciertos círculos intelectuales, sobre la conveniencia de establecer la asociación forzosa del capital y del trabajo, como un medio para evitar los paros y otros conflictos obreros. No nos ocuparemos de las ventajas que aportaría la realización de ese propósito. Lo que queremos, por ahora, decir, es que ya en nuestro país existen asociaciones de esa clase. Estas asociaciones han sido libre y voluntariamente efectuadas.

Citaremos entre esas asociaciones, la llamada "The Standard", que tiene unos ocho o diez años de existencia. Se trata de una fábrica de caramelos que trabaja con éxito creciente. Esta empresa destina el 7 por ciento de las ganancias a mejoras y el resto lo distribuye entre los obreros y los accionistas.

Sería de desear que la costumbre de dicha compañía se generalizara, ya que ello ejercería una influencia benéfica decisiva sobre las cuestiones obreras.

EN LA PRESIDENCIA

A las 2 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario, doctor Benavídez, atendió el despacho de expedientes a la firma.

Recibió a algunos senadores y diputados.

Los señores Fernández, Beschtedt y Rovero se entrevistaron con el doctor Yrigoyen para darle cuenta de las gestiones realizadas para obtener el abaratamiento de las papas. De esta entrevista a la que asistieron el ministro de obras públicas y el intendente municipal, informamos aparte.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería de la nación continuó hoy abonando las planillas que le fueron presentadas, y correspondientes a sueldos del personal administrativo por agosto ppdo.

Lo pagado por aquel concepto alcanzó a cuatro millones de pesos, de los cuales 630.000 fueron abonados al consejo de educación para que comience el pago de los maestros de su dependencia y entregue 300.000 que adeuda a la caja de jubilaciones y pensiones por descuento del 5 o|o a los empleados de su jurisdicción.

CONGRESO

Sobre las leyes agrarias—

La sociedad rural del Rosario envía una extensa nota a la cámara de diputados, reiterando algunas observaciones a los proyectos de ley que se tienen a estudio, sobre arrendamientos agrícolas, para que se sirva tenerlas presente en su oportunidad. Entiende esa institución que para evitar los conflictos las leyes tienen que fundarse necesariamente en las causas que los producen y suprimirlas. Con ese criterio se ha estudiado el caso, y se piensa que por una concepción errónea o deficiente de ellas, sus autores atribuyen a una los efectos que corresponden a otra.

Se entra en seguida al detalle de las observaciones a que nos referimos más adelante.

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

Con asistencia de 28 de sus miembros, la cámara de senadores celebró una sesión secreta, bajo la presidencia del señor Luis Monteverde. Se trató en ella el pliego presentado por el P. E., prestándose acuerdo al nombramiento del doctor Rafael Huergo para llenar la vacante de fiscal del departamento Sud, y rechazándose el del señor Alberto González, propuesto para llenar una vacante de vocal de la Caja de ahorros.

Luego se pasó a sesionar públicamente. Por secretaría se leyó la nota enviada por el P. E., en respuesta a la minuta de interpelación del senador Núñez, quien manifestó que el P. E. no contestaba la primera y segunda parte de la minuta, que se refieren a los descuentos que se efectúan a las municipalidades por gastos de la policía. El señor Olmos hizo moción para que este asunto pasara a comisión, haciendo un es-

2a. EDICION

tudio minucioso a fin de que el senado pueda tomar una determinación. La moción fué aprobada.

Luego, el señor Verduga, pidió que se solicitara al P. E. el envío de una planilla detallada de los gastos que originan las policías por concepto de manutención de presos, etc., para saber así, si están de acuerdo con los descuentos que se hacen a las municipalidades.

El senado prosiguió tratando los asuntos determinados por la orden del día.

VISITA DEL PRESIDENTE AL Dr. OSMA Y PARDO

Antes de concurrir a la casa de gobierno el presidente de la república hizo una visita de cortesía al ex ministro del Perú en el Brasil doctor Osma y Pardo, quien en estos días emprenderá viaje de regreso a su patria.

Sesión en diputados

Se acepta la renuncia del Sr. Pagés

Preferencia para tratar el presupuesto

Todos los días a excepción de los jueves

Reforma a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional

A las 3 y 15 de la tarde se comenzó a llamar a sesión, en la cámara de diputados. A esa hora el registro de asistencia anotaba ya a un número mayor al del "quórum" reglamentario.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se da cuenta de los asuntos entrados. Entre ellos figura el mensaje y proyecto de ley del P. E. abriendo un crédito suplementario por 48.000 pesos al departamento de justicia e instrucción pública para pagar gastos de ejercicios vencidos. (A la comisión auxiliar presupuesto).

—El senado informa de la elección de presidente para el caso de acefalía. La comisión de peticiones y poderes envía varios despachos de prórroga de pensión. (A la orden del día).

—El señor Beiró presenta un proyecto de ley que modifica el artículo 6 del presupuesto en vigencia.

Las licencias que se acuerdan—

Con goce de dieta se acuerdan las nuevas licencias solicitadas por los señores José María Martínez y Jiménez Beltrán y la prórroga por un mes de la que ya goza el señor Robín Castro.

Pregunta el señor Araya cuál es el número de las licencias acordadas.

—Informa la presidencia que el número de ellas alcanza ahora a 14 de las que dos vencen mañana.

Entendiendo que por este camino se amenaza contra el sistema establecido de la asistencia un pago de dieta proporcional a ella, el señor Araya manifiesta que desde entonces en lo sucesivo votará en contra de todo pedido que se presente.

Insistencia en la renuncia del señor Pagés—

El señor Pagés hace llegar a la cámara, esta nueva nota, insistiendo acerca de su renuncia anterior:

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1919.—Señor presidente de la cámara de diputados de la nación, doctor Arturo Goyeneche.—"Señor presidente: El "Diario de Sesiones" me ha impuesto del rechazo de mi renuncia de diputado por la honorable cámara y me apresuro a formular mi pedido de insistencia solicitando nuevamente su aceptación. Entiendo que las renuncias que llegan al seno de la cámara como consecuencia de un hecho como el que origina la que he presentado, llevan en sí mismos el carácter de irrevocables y estoy seguro de que este concepto ha de ser compartido por todo hombre público consciente de sus deberes y responsabilidades.

"La votación que determinó el rechazo de mi renuncia, tiene para mí un alto significado que agradezco íntimamente, como expresión de caballeresca gentileza que mucho me honra.

Saludo al señor presidente con mi consideración más distinguida.—Firmado: Pedro T. Pagés."

Declara el señor Molina que en prueba de la simpatía y de la consideración personal que le merece el dimitente había votado en contra de su renuncia. Pero en vista de su insistencia dentro del carácter irrevocable que le determina a presentarla, sin entrar a analizar su fondo, su naturaleza o motivo que la origina, votará ahora por su aceptación.

Lo mismo hará — dice — el señor Melo estableciendo claramente que a su criterio, un diputado no puede subordinar su mandato a cuestiones externas. La cámara es el único juez. Pero respetando su determinación votará la renuncia. Hará lo propio el señor Raffo de la Reta por las mismas razones.

Preferencia para el presupuesto—

Se da entrada al proyecto de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley del P. E. de gastos y recursos para 1920.

Mociona el señor Molina para que la cámara se ocupe, desde la semana próxima, de su discusión, dedicando sólo las sesiones de los días jueves para los otros asuntos de legislación general.

En cambio propone el señor Carrasco que la cámara dedique al presupuesto los días lunes, martes y miércoles de cada semana y para la sanción de otras leyes que son tan reclamadas, los jueves y viernes. Pide que la votación se haga por partes.

Se suscita un debate alrededor de este asunto. Hablan los señores Méndez Casariego, Arámburu y Araya quienes se oponen a que la preferencia para la discusión del presupuesto excluya a toda otra cuestión de carácter fundamental como ser la legislación social, abaratamiento de la vida, etc. Además puede dedicarse al presupuesto las sesiones de prórroga o extraordinarias.

El señor Arce hace notar que desde

...años la cámara no se ocupó con la debida atención del presupuesto que está en vigencia, sin que haya recaído una sanción a debido tiempo sobre el particular. Parece que se quiere que esta situación continúe.

El cúmulo de los asuntos importantes que reclaman la atención de la cámara no puede estar supeditado a la preferencia tan excluyente para la discusión del presupuesto, dice el señor Costa. La legislación general del país dependería de la exclusiva ingerencia y criterio del P. E. Está en contra de las dos indicaciones, prefiriendo que se siga como hasta ahora, pero que por lo menos la asistencia sea regular y más ordenada que antes.

Se vota si se cierra la discusión.

En seguida se vota y se aprueba por gran mayoría la moción del señor Molina.

La orden del día—

Con asistencia del ministro de hacienda doctor Salaverry que ocupa su banca en el recinto se prosigue la discusión en particular en el proyecto de reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional. La discusión se hace a partir del inciso (e) del artículo 2.o que se refiere a las operaciones del banco.

Se propone un agregado a ese inciso el señor Melo que lo funda largamente. El señor Ferrarotti entiende que es innecesario tal agregado; toda dificultad para aceptar ese artículo estriba — dice el señor Martínez — en el error de la legislación anticuada.

Como se dirigiera la discusión hacia la cuestión del agio, reclama el señor Melo que se limitara al punto comprendido en esa prescripción. El señor Videla observa que la plantación del viñedo es como la construcción de un edificio sobre un terreno que tiene casi un carácter permanente y aumenta el valor del terreno. No se puede destruir el edificio para conservar el terreno.

El señor Molina opina que no debe desestimarse el valor del trabajo humano que hace productiva a la tierra y la valorice. Pero le parece más prudente que ese concepto legal se establezca en términos generales, dentro del artículo 37. El propósito de la comisión se consultaría así ampliamente. Propone como temperamento conciliatorio tal aclaración en el respectivo artículo.

El señor Rodríguez (A.) apoya también el despacho tal cual fué redactado, dejando— dice— la parte jurídica para el entendimiento especial del doctor Melo que le rectifica en su argumentación anterior.

Sr. Melo. — Hace bien el señor diputado.

A continuación el señor Raffo de la Reta rectificando al señor Justo. Sostiene que el impuesto aduanero al vino extranjero no importa un régimen proteccionista, como se demuestra por las tasas de otros países eminentemente productores que son mucho más altas que el de este país.

Sr. Justo. — Refuta esta afirmación diciendo que el vino de Mendoza puede venderse a seis centavos el litro.

Sr. Cabrera (A.) — Apoya la proposición del diputado Melo.

Se produce luego un cambio de opiniones con motivo de haber propuesto el señor Camaño una modificación al primer párrafo del inciso.

Votado el despacho de la comisión en esa parte con las modificaciones aceptadas durante el debate fueron aprobadas. La votación de la última parte dió lugar a cuatro votaciones.

En el inciso f) el señor Molina propone se especifique claramente las condiciones de los terrenos comprendidos en la ubicación fijada. Apoya el diputado Di Tomaso. Se produce debate.

Sesión del Senado

Discurso del doctor Gallo

Aclarando la actitud de la representación radical

Interviene en el debate el Dr. Melo

INCIDENTE PERSONAL

Poco después de las 4 de la tarde, entra a sesión el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

—Después de leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, dice el

Sr. Gallo. — Antes de que se pase a la orden del día deseo formular una manifestación en nombre de los señores senadores Saguier, Melo, Soto, Torino y Larlús, y en el mío propio.

Consta del acta que acaba de aprobarse que no hemos concurrido a las diferentes convocatorias hechas para la sesión en que debía realizarse la elección de presidente de la república para el caso de acefalía durante el receso parlamentario, y después de habernos retirado de la primera parte de la sesión, a la que entramos en concepto de que se había resuelto aplazar ese asunto. Esa actitud colectiva ha sido deliberada y nos interesa explicar, desde este recinto, sus causas y sus propósitos, porque nos es respetable el juicio de la opinión.

En cuanto es compatible con el carácter de la alta representación pública que el cargo de senador de la nación entraña, en cuanto es conciliable a la vez con los deberes y las responsabilidades que ella impone y sin menoscabo de la preeminencia que legítimamente le corresponde en todo momento, tenemos también en este cuerpo la representación política de una fuerza de opinión, democráticamente organizada como partido, con historia y con finalidades bien conocidas, como que su existencia y su desenvolvimiento se han íntimamente vinculados, por sacrificios y ejemplos superiores de todo orden, a una evolución fundamental de la nacionalidad argentina.

En uno y en otro concepto, perfectamente concordantes y solidarios en este caso, nos hemos sentido preocupados, como senadores y como ciudadanos, con el problema planteado a nuestra conciencia y a nuestro patriotismo por la elección de presidente, para el caso de acefalía a raíz del deplorado fallecimiento del señor vicepresidente de la nación, doctor Luna.

La muerte había dejado trunca la fórmula presidencial votada por el pueblo, en el comicio, como expresión de su voluntad, al término de una larga y cruenta jornada. El país sintió de inmediato la grave significación de ese suceso, porque, siendo notorio el antagonismo fundamental existente entre las fuerzas que habían actuado en la contienda electoral, se presentaba de improviso, en pleno período de transformación, el peligro de ver defraudada en el hecho, la sabia previsión constitucional que ha creado el vicepresidente, si su reemplazante o sustituto, siquiera fuese transitorio o accidental, y con título emanado, no del comicio, sino de un cuerpo político preconstituído, resultara ser un ciudadano representativo de tradiciones, de ideas o de tendencias sustancialmente antagónicas, en todo sentido, con las del presidente titular, consagrado por el sufragio público.

La institución de la vicepresidencia ha respondido al objetivo cardinal de dar estabilidad y eficacia al gobierno, por la unidad del pensamiento y de la labor orgánica durante el plazo de tiempo asignado al período presidencial, y de coordinar la rotación de los partidos, en la dirección política de la sociedad, asegurando a cada uno, a su turno, en la medida posible, el ejercicio del poder durante cada término constitucional.

Hay en ello una alta previsión política, que antes que las conveniencias o la comodidad de los hombres, consulta los intereses superiores y permanentes de los pueblos, necesitados de vivir garantidos, en cuanto se pueda, de sorpresas y de incertidumbres extrañas a su voluntad, y con derecho a estar exentos del riesgo de que en un día cualquiera de su existencia, en el curso normal de una evolución que realiza sus votos y aspiraciones, el azar o una combinación de circunstancias, la detenga, la malogre o la defraude.

Con ese espíritu, conscientes de nuestros deberes, como senadores, bajo la inspiración exclusiva de nuestro patriotismo como ciudadanos, y en concepto de interpretar espontáneamente una aspiración pública en el sentido de la normalidad institucional, nosotros hemos creído, y seguimos creyendo, que el presidente provisional debía ser un senador radical, para que así quedara reintegrada la fórmula presidencial, por conveniencia del país, en su representación originaria y en su solidaridad política, aún en medio o al través de las divergencias de criterio o de disentimientos de opinión que pueden existir entre ciudadanos de una misma comunión cívica.

Al abrigo, por nuestros antecedentes personales y cívicos de toda sospecha de utilitarismo político en la inspiración de este criterio, hemos creído sinceramente que así habría más serenidad en la evolución de los destinos del país en las horas presentes, — más concordancia con su voluntad y el espíritu de su constitución, — y una fuente más segura y fecunda de armonías públicas en el terreno de las instituciones.

Reconocemos que la solución no está determinada en el texto constitucional, aunque se ajuste leal y estrictamente al espíritu que la anima; reconocemos que ella ha escapado a la enumeración escrita de sus previsiones, pero hemos de agregar que cuando ellas faltan y se viven horas difíciles y de altas responsabilidades, ellas se suplen por actos de los hombres; por actos de prudencia, por lo que un ilustre presidente argentino ha llamado las inspiraciones fecundas y luminosas del patriotismo.

Cuando nos hemos apercibido de que la mayoría del H. S. encaraba la situación y se resolvía a decidirla con otro criterio, mediante un voto colectivo que no es el voto aislado o disperso insuficiente para dar una solución o susceptible de atribuirse a preferencias con motivos personales, encontrándonos impotentes para consagrar con el nuestro la solución que estimábamos justa, lógica y de derecho por razón de representación, nos hemos abstenido de asistir, sin hacer cuestión de nombres personales ni de plazos legales, todo ello secundario o inferior en relación al punto de mira que teníamos y a la inspiración serena de nuestra conciencia, dejando al cuerpo de que formamos parte en condiciones de funcionar normalmente, en horas más, con quórum legal, como lo ha hecho.

Hemos querido con esa ausencia acentuar ante el país la significación que atribuíamos a la cuestión — que no era, quiero repetirlo de nombres sino de representaciones y de principios, y nuestro disentimiento, por motivos de esa índole, con el criterio de la mayoría, a la que, a su turno, hemos querido también por ese medio hacer un llamado sereno para que asumiera la conducta que, a nuestro juicio, le marcaban las circunstancias y las conveniencias del país.

La incidencia ha terminado. Cada uno queda con su convicción y con la responsabilidad consiguiente a la actitud observada; asumimos la nuestra, públicamente, dejando constancia en esta forma breve de las razones determinantes y de los objetivos perseguidos, sin ánimo de polémica lo que explica que no nos hagamos cargo por el momento de juicios vertidos en nuestra ausencia, y seguros en cuanto a la sanción del país se refiere.

El debate se generaliza—

Habla a continuación el señor Roca, quien declara que en el juicio por él vertido con respecto al alejamiento del recinto de los senadores radicales, no se acogió a la circunstancia fortuita e ingrata de esa ausencia. No deben tener sus palabras salvedad de carácter personal desde que ellas llevaban, la acentuación del singular respeto que le merecen en general y algunos de ellos en particular por la característica de su acción pública y privada.

Hay consideraciones de orden institucional — agrega — que no pueden pasar en silencio. La tésis sustentada contraría la esencia y las características propias de nuestro sistema institucional no sólo en lo que se refiere a la organización de los poderes sino en lo que se refiere a algo más esencial como es la absoluta libertad y la plena y libre determinación del voto de los que ejercen una función representativa.

En cuanto a la ley de acefalía niega también la tésis sustentada; no ha querido esa ley que el presidente que sólo tiene la función constitucional de convocar al país a presidir una próxima y rápida elección a fin de renovar íntegramente sus poderes constitucionales, sea la expresión de un partido político y no lo ha querido así porque ha encomendado esta función a la designación del senado.

En tercer lugar protesta contra esa tésis en cuanto ella tiende a imponer a los representantes de las provincias la orientación personal de un voto.

Termina diciendo:

Entiendo cumplir mis deberes de senador de la nación que no solamente han sido consagrados por la legislatura de la provincia de Córdoba sino que han sido ratificados en la orientación política que hoy represento por el pueblo de la provincia, en fijar el alcance y el sentido de las prescripciones legales de la plena y absoluta libertad de mi voto en los asuntos de la nación. (Aplausos).

Señor García — No se si hago mal pero me parece haber oído que el señor senador Gallo ha hecho referencia, de que en antesalas se habló de que entraran a formar quórum. No sé si he entendido mal y si así lo aclaraba el señor Gallo con el propósito de postergar la elección.

Interrumpido por el señor Gallo, vuelve a decir el

Sr. García — ¿En razón de qué señor senador?

Sr. Gallo — En razón de una afirmación que se llevó a antesalas.

Sr. García. — Yo protesto de esa afirmación, porque no he conocido en mi carácter de senador, que semejante pretensión haya sido aceptada por la mayoría, porque yo no lo hubiera aceptado con la independencia con que procedo.

Sr. Gallo — Si el señor senador se fijara en el "Diario de Sesiones", encontraría que el señor senador por Córdoba, doctor Roca, hizo moción para que se tratara esta cuestión.

Sr. García. — Pero eso no lo conocíamos de antemano.

Sr. Melo. — No pretendíamos parlamentar, señor senador, sino que lealmente notificamos al señor presidente del senado, lo que acaba de expresar en síntesis el señor senador Gallo, y cuando se nos llamó para que entráramos al recinto, lo hicimos en la seguridad de que estaba aplazada la elección de presidente para el caso de acefalía.

Sr. García. — Puede estar seguro el señor senador, que eso no lo sabía yo, y ya que se trata de este asunto, diré que había resuelto callarme, por que el estado de mi salud no me permite hablar a causa de estar un poco ronco, pero debe saber el señor Melo...

Sr. Melo. — Soy el senador por Entre Ríos...

Sr. García. — No he pretendido que mis palabras puedan molestar al señor senador para que levante la voz en la forma que lo ha hecho, porque tanto el señor senador por Entre Ríos, señor Melo y el senador por la capital señor Gallo han de saber que justamente era mi propósito votar y era un acto de sana oposición por cualquiera de los dos señores senadores. Creyendo que con eso evitábamos que el presidente que tanto se preocupa de la política pequeña de comité y electoral, dejara de tener el socorrido recurso de estar gritando como la fábula del lobo, contra el régimen que viene para creer soldar y afianzar todas las grietas en el edificio de su electorado.

Sr. Gallo. — Pido la palabra.

Sería ponerme en contradicción con lo que he expresado cuando manifieste que no tenía el ánimo de hacer polémica si recogiera todas las observaciones formuladas por el señor senador por Córdoba para rebatirle; pero hay alguna manifestación que no puedo pasar en silencio. El señor senador por Córdoba, refiriéndose a los señores senadores radicales en cuyo nombre he hablado, ha manifestado que no podemos merecerle confianza políticamente, porque somos senadores que nos hemos solidarizado con una política personalista y atentatoria del presidente de la república.

Yo, señor presidente, protestando contra esa expresión absolutamente injusta del señor senador por Córdoba, habré de decir que esa frase quedará como simple expresión de efecto si el señor senador por Córdoba no prueba que en esta actitud nuestra hay algún acto atentatorio del presidente de la república; si el señor senador Roca no prueba que hemos tenido que hacer algo con el presidente de la república, al asumir la actitud que colectiva, espontánea y por inspiración de nuestro patriotismo y nuestro deber hemos observado en esta incidencia. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Nada más.

Sr. Roca — Pido la palabra.

Yo no he dicho—créamelo el señor senador por la capital—que la actitud que se refiere a esta emergencia sea inspiración del señor presidente de la república.

Si el señor senador por la capital no ha entendido así, le pido que acepte esta explicación porque no tengo ningún motivo para fundamentar esa imputación.

De la presidencia—

Sr. Presidente (Villanueva) — La presidencia tiene que hacer una pequeña aclaración a las palabras que acaba de pronunciar el señor senador Melo respecto a una conferencia habida en antesalas. Es exacto que estando ya reunidos quince senadores, fuí llamado a antesalas por intermedio de un oficial de la secretaría del senado, y allí hablé con los señores senadores Melo, Gallo y Torino; allí me propusieron, por razones que expresaron y que no manifestaré en este momento, la posibilidad de transferir para otro día la sesión, y a ellos les contesté que no podía yo resolver ese punto. Que eso únicamente podía ser resuelto por los señores senadores que están sentados en el recinto; y que por lo demás, se había citado siempre dar la última sesión ordinaria con el objeto de hacer esa elección.

Volví al recinto entonces y le pedí al señor senador Roca que hiciera saber a los señores senadores lo que se había manifestado en antesalas, pero el señor senador Roca me manifestó que era conveniente celebrar sesión.

Le hice transmitir entonces al señor senador Melo ese resultado; no sé si habrá cumplido el encargo. Otra cosa no podía hacer la presidencia, pues le era imposible por sí mismo transferir la sesión para otro día, sin tener la anuencia de los señores senadores que estaban presentes.

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Cuando comenzó a llamarse a sesión hice llegar al señor presidente el deseo de comunicarle el resultado de un cambio de ideas y opiniones celebrada entre los señores senadores radicales.

Cuando llegó el señor presidente a antesalas le signifiqué que nosotros no considerábamos en este caso la designación de presidente para el caso de acefalía con el mismo criterio que habíamos considerado esa designación cuando aún vivía el doctor Luna. Que para nosotros se trataba de la integración de la fórmula presidencial truncada por el fallecimiento del doctor Luna. En este sentido atribuíamos una importancia sensacional a esa elección, y que entonces deseábamos no participar de la sesión si había de procederse a esa elección en ese mismo acto, y entonces le indicábamos la conveniencia de postergar la sesión porque así podrían concurrir otros señores senadores y se obtendría el quorum sin necesidad de nuestra presencia. El señor presidente quedó de conversar con los señores senadores y transmitir la respuesta. Estamos en antesalas esperando respuesta cuando llegó una invitación de penetrar al recinto.

Sr. presidente — Por orden del senado.

Sr. Melo — Por orden de quiquiera que haya sido. Pero nosotros penetramos en el recinto cuando creíamos solucionado el asunto.

Estas manifestaciones fueron las que dieron motivo a nuestra ausencia. Nuestra conducta era conocida por el señor presidente del senado y por algunos señores senadores, y fué por eso que nos sorprendió el comentario hecho en este recinto por algún señor senador, que señalaba nuestro acto como una actitud obstruccionista, y sobre todo cuando ese comentario era hecho por un señor senador que ha estado haciendo obstrucción a la sanción y tramitación de una ley que la opinión pública viene reclamando desde hace muchísimo tiempo.

Es por eso que me ha sorprendido que se venga a hablar de incorrecciones y de cosas poco correctas, cuando si ninguno le corresponden es al mismo señor senador que ha hecho la alusión.

Se nos invitó a pasar al recinto y así lo hicimos, pero cuando notamos que era para proceder a esa elección fué que resolvimos retirarnos, porque ya nos habíamos anticipado a declarar que no deseábamos tomar parte en ese acto.

Esto solo quería decir porque sino me llevaría la ocasión el señor senador Gallo ha manifestado que quería evitar la polémica.

Sr. Presidente.—Ha habido una mala inteligencia, sin duda. pues al mismo tiempo que se les instara a pasar al recinto.

Se produce un incidente—

Sr. Iturraspe. — Pido la palabra.

Yo quiero aclarar las palabras del señor senador por Entre Ríos, doctor Melo, de que soy el que tengo menos derecho a usar las palabras a que ha hecho referencia. Deseo que el señor senador me diga solamente si a mí se refiere...

Sr. Melo. — ¿El señor senador ha pronunciado algunas palabras en esa sesión, calificando nuestra conducta? Yo no sé, pues no he leído el "Diario de Sesiones".

Sr. Iturraspe — Si el señor senador se ha referido a que soy el menos a propósito para decir eso, lo invito a que me diga si tengo algún punto negro en política y a que me dé autorización para decirle que él tiene cara overa...

Sr. Melo — Si alguien no debiera de levantar la voz en este recinto, es el señor senador que no representa a nadie, y que por una maquinación política está sentado en este recinto, ya que no tiene ni un solo voto en la provincia de Santa Fe que le responda. ¡Ya estamos hartos de sus declamaciones!

Sr. Iturraspe — ¡No tiene ni siquiera dignidad!

Sr. Melo — ¡El que no la tiene es el señor senador!

Los señores senadores Melo e Iturraspe se increpan, y el señor presidente hace funcionar la campana de alarma.

Sr. presidente — Queda terminado el incidente.

Después de una breve aclaración hecha por el señor González, se pasa a la orden del día.

Continúa la sesión.

Recepción del cuerpo diplomático

Ha sido suspendida

Ha sido suspendida la recepción semanal del cuerpo diplomático que debía tener lugar mañana en el ministerio de relaciones exteriores.

Consejo Nacional de Educación

El consejo, en su última sesión, resolvió hacer saber a las direcciones de escuelas dependientes de la repartición a los efectos que corresponda, que la única institución de ahorro autorizada para hacer propaganda en los establecimientos escolares es la "Caja Nacional de Ahorro Postal".

—No hacer lugar al pedido de bonificación formulado por el maestro normal señor Justo Pastor Correa.

—Aprobar los pases y ubicaciones proyectados por el consejo escolar 7o. de acuerdo con la resolución de 4 de junio último, en la forma siguiente:

Para la escuela número 6, señores Alberto Surin y Alfredo Díaz Pérez; para la escuela número 8, señorita Isabel Corbella; para la escuela número 13. señora Angela Saporiti de Tomassini.

—Aprobar la siguiente distribución del servicio de inspectores propuesta por la inspección general de escuelas particulares:

Inspector señor Luis J. Gené, consejo escolar número 12 36 escuelas; inspector señor Américo F. Pezzini, id. 13 y 14, 34 id.; inspector señor Nicolás Busico, id. 15 y 16, 30 id.; inspector señor Angel Trucco, id. 3, 4 y 5, 36 id.; inspector señor Coroliano Brea, id. 2 y 8, 28 id.; inspector señor Decolesio Lobos id. 17, 18 y 20, 23 id.; inspector señor Manuel J. Corvalán, id. 9 y 10, 35 id.; inspector señor Juan Gutiérrez, id. 1 y 19, 29 id.; inspector señor Ricardo H. Sisto, id. 6 y 7, 33 id.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Nacional de Ganadería

LOS VEREDICTOS DE HOY

A las 2 y 30 p. m. y ante numeroso público reiniciaron su labor los jurados de lasrazas equinas y ovinas, dictando los siguientes fallos:

REPRODUCTORES PARA SILLA

Campeón y premio Jockey Club: No. 1623, Caseros. Exp., Mouras e hijo.

Reservado de campeón: No. 1638. Catriel 7. Exp., José E. Uriburu.

Campeón hembra: No. 1649, Coralia. Exp., J. E. Uriburu.

Reservado campeón: No. 1651. Luciérnaga. Exp., A. D. Alvarez.

ARABES

Categoría 1a.: Primero, No. 1615. Djamel. Exp., Hernán Ayerza.

Nro. 1664: Danegelt's Performer, 1er. premio de la categoría 39a. Expos. G. Villafañe e hijos

Segundo, No. 1616, Resem. Exp., H. Ayerza.

Categoría 2a.: Primero, No. 1618, Zaim. Exp., Alfonso Ayerza.

Segundo, No. 1619, Raklam. Expositor, H. Ayerza.

Tercero, No. 1617, Zahel. Exp., Alfonso Ayerza.

Categoría 3a.: Primero, No. 1620, Muledin. Exp., Hernán Ayerza.

Categoría 5a.: Primero, No. 1621, Hadjaza. Exp., H. Ayerza.

SANGRE PURA DE CARRERA

Categoría 7. — Primero, número 1623, Caseros. Expositor, Mouras e hijo.

Segundo, número 1625, Malandante. Expositor, Calastreme y Ratti.

Tercero, número 1624, Changüí. Expositor, Ambrosio Elnen.

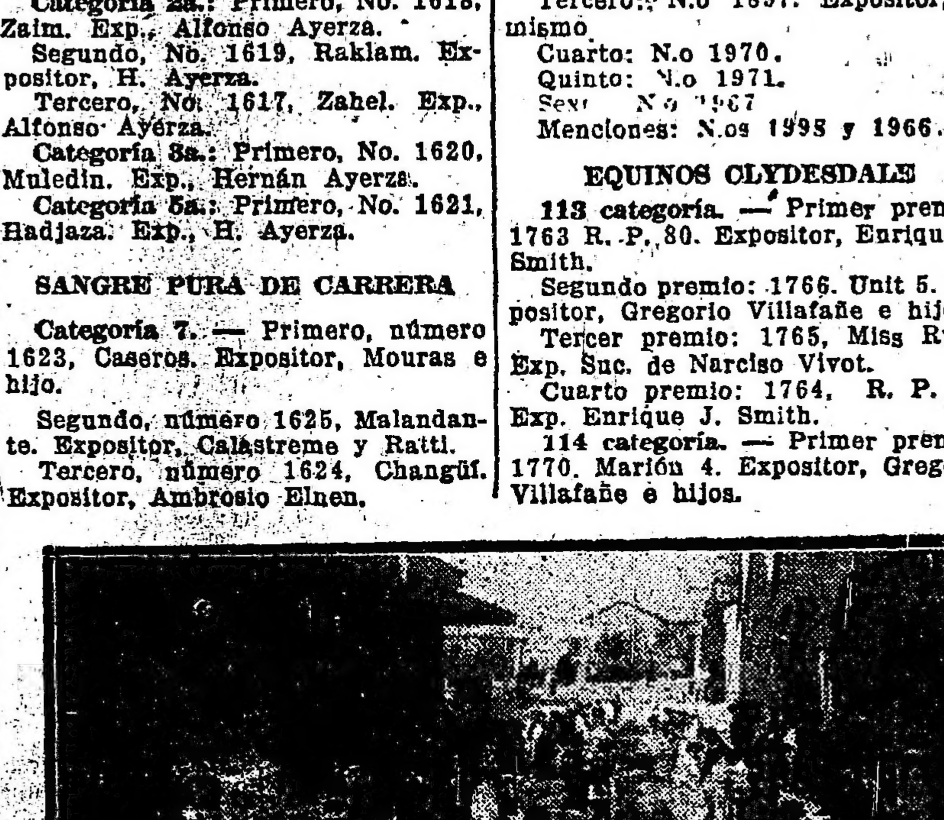

El jurado clasificando

Categoría 8. — Primero, número 1626, Catch. Expositor, Calestreme y Ratti.

Categoría 9. — Primero, número 1627, Saetazo. Expositor, Agustín de Elía.

RAZA ARGENTINA (Criolla)

Categoría 28. — Primero, número 1649, Coralia. Expositor, José E. Uriburu.

Segundo, número 1651, Luciérnaga. Expositor, Angel D. Alvarez.

Categoría 29. — Primero, número 1652. Montonera. Expositor, Gregorio Viera.

Segundo, número 1653, Patricia, Expositor, G. Viera.

HUNTER

Categoría 14. — Primero, número 1628, R. P. 8. Expositor, Federico M. Terrero e hijos.

POLO PONY

Categoría 10a. — Primero, Renak. Expositor, Hernán Ayerza.

OVINOS

Lincoln

Categoría 8.—Primero: N.o 1929, 3 borregos. Expositor, Peralta Alvear Hnos.

Segundo: N.o 1885. Expositor, Miguel A. Martínez de Hoz.

Tercero: N.o 1860. Expositor, J. C. Gibson.

Cuarto: N.o 1850. Expositor, Antonio R. Costa.

Quinto: N.o 1852. Sexto: N.o 1882.

Menciones: N.os 1884, 1885, 1900 1889, 1861, 1864, 1881. 1891 y 1936.

Categoría 10.—Primero: N.o 1991, 3 borregas. Expositor, José M. Imaz e hijo.

Segundo: N.o 1988. Expositor, Peralta Alvear Hnos.

Tercero: N.o 1897. Expositor, el mismo.

Cuarto: N.o 1970.

Quinto: N.o 1971.

Sexto: N.o 1967

Menciones: N.os 1998 y 1966.

EQUINOS CLYDESDALE

113 categoría. — Primer premio. 1763 R. P. 80. Expositor, Enrique J. Smith.

Segundo premio: 1766. Unit 5. Expositor, Gregorio Villafañe e hijos.

Tercer premio: 1765, Miss Ruth. Exp. Suc. de Narciso Vivot.

Cuarto premio: 1764, R. P. 83. Exp. Enrique J. Smith.

114 categoría. — Primer premio: 1770. Marión 4. Expositor, Gregorio Villafañe e hijos.

Segundo premio: 1769. Margaret 8. Exp. Rodolfo Taurel.

Tercer premio: 1768, La Pichón. Expositor, Rodolfo Taurel.

Cuarto premio: 1771, Elenas Belle, Exp. Gregorio Villafañe e hijos.

RAZA ARGENTINA (Criolla)

26 categoría. — Primer premio: 1643, Argentino 2. Exp. Gregorio Viera.

Segundo premio: 1641, Catriel 9. Exp. José Evaristo Uriburu.

Tercer premio: 1645, Pampero 3. Exp. Enrique C. Crotto.

Cuarto premio: 1642, Pingo. Exp. Cornelio V. Viera.

Quinto premio: 1644, Argentino 3. Exp. Gregorio Viera.

27 categoría. — Segundo premio: 1648, Gaucho. Exp. Cornelio V. Viera.

Campeón hembra Clydesdale. — 1770, Marión 4. Expositor, Gregorio Villafañe e hijos.

Campeón reservado hembra, Clydesdale. Concurrencia, 2 ejemplares: 1761, Spring Rose 3. Exp. Ginocchio e hijos.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 880 U. T. 378. Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

Notas policiales

ACCIDENTE DE TRAFICO

Muerte de un menor

Esta mañana, a las 11.35, al descender de un tranvía, en la calle Rivadavia número 3514, el menor de 11 años Francisco Velero, vendedor de diarios, cayó al pavimento con tan mala suerte, que las ruedas del coche acoplado le pasaron por encima, produciéndole una muerte instantánea.

En la comisaría de la sección 10 se levanta el sumario correspondiente.

RIÑA ENTRE MUJERES

A raíz de una discusión entre Rufina Pérez y Cecilia Culta, esta última aplicó a su rival algunos golpes de puño y puntapiés, causándole lesiones leves. Agentes de la sección 34 detuvieron a la heridora.

DETENCIONES

En la sección 21, Benjamín García Casares, autor de una defraudación a Enrique Lonser, fué detenido.

—En jurisdicción de la sección 4a. de policía fué detenida Nélida Fernández, acusada de haber hurtado un reloj y cadena avaluados en $ 400, a Pablo P. Rache.

ARROLLADO POR UN CARRO

En Pichincha y Méjico, el barrendero Santiago Egnovorio, fué atropellado por un carro, sufriendo heridas sin importancia.

Intervinieron agentes de la sección 8a.

PALACIO DE JUSTICIA

LA INTERVENCION DEL MINISTERIO FISCAL EN LOS PROCEDIMIENTOS CRIMINALES.—PARRICIDIO.

El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega se expidió hoy en el proceso seguido contra José Antonio Doallo, argentino, de 18 años, empleado, a quien se le imputa el delito de homicidio cometido en la persona de su padre, Bernardo Doallo, a quien dió muerte a tiros de revólver. El hecho ocurrió el 20 de junio del corriente año en la casa Camarones 1913.

El fiscal Dr. Coll, que intervino primeramente, encuadró el hecho en el art. 81, inciso 9.o del código penal, pidiendo en consecuencia la absolución del procesado.

Elevados los autos al juez de sentencia, este magistrado, considerando que, a su juicio, existían méritos bastantes para la prosecución de la causa, debía dictaminar al respecto el fiscal de cámara. Este, a su vez declaró, que tratándose de un delito de parricidio, era necesario llevar el procedimiento adelante, para dejar claramente establecido cómo se produjo el hecho, siendo inaceptable el sobreseimiento solicitado por el agente fiscal.

Pasada la causa al fiscal que seguía en órden de turno, doctor Victorino Ortega, para que formulase acusación, declaró, en su dictamen, que de las circunstancias como ocurrió el parricidio, forzaban a adherir su criterio personal al de su colega, doctor Coll; más, obligado a presentar acusación por razones de procedimiento, y no siendo aplicable al caso la pena establecida en el art. 17, cap. I, inciso 2.o de la ley 4189, pide se condene a Antonio Doallo a la pena de veinticinco años de presidio.

20 AÑOS DE PRESIDIO

El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez falló hoy la causa seguida contra Francisco Secca, italiano, de 22 años. soltero, pintor, a quien se le imputa que el 4 de enero ppdo., en las calles Charcas y Reconquista, efectuó varios disparos de revólver contra Fernando Amendola y Francisco Cotrupe, de cuya consecuencia resultó muerto el segundo de los atacados.

El fallo condena al procesado a veinte años de presidio.

CONDENAS

El juez del crimen, doctor E. Racedo, falló hoy la causa seguida contra Alfredo Diegues, español, de 22 años soltero, planchador, por hurto, aplicándole un año de arresto que deberá cumplir en los territorios del sud.

—En la causa por atentado a la autoridad y disparo de armas, seguida contra Marcelino Sánchez, español, de 22 años, soltero, mozo de café, el juez doctor Martínez lo condenó a dos años y diez meses de prisión. El hecho ocurrió el 9 de enero ppdo., frente al número 557 de la calle Triunvirato, habiendo sido agredido a tiros de revólver el auxiliar Severino Cirigliano.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 2.—Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 175 1|2; intermedia. 174 7|8; clausura, 177 1|2 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura 136 1|2; intermedia, 136 7|8; clausura anterior, 137 3|8.

LINO

DULUTH, septiembre 2. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar octubre, a precios: apertura 514; intermedia, 508; clausura anterior, 513.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 495; intermedia, 490; clausura anterior, 495.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

El problema de la Francia

PARIS, septiembre 2 (U. Press). —Sábese que el presidente Wilson ha rechazado la proposición de Venizelos acerca de la cuestión de la Tracia. Esto habrá de provocar consideraciones referentes al tratado búlgaro de paz. La incapacidad para convenir sobre los métodos que facilitarán el manejo de la cuestión de la Tracia, dará como resultado el prorrogar su arreglo. Será necesario nombrar una comisión para considerar el asunto informado sobre el mismo a la conferencia.

Los tratados checo-eslovaco y yugo-eslavo que se refieren a los derechos de las minorías quedarán listos en breve. No se ha recibido noticia alguna de los rumanos acerca de sus intenciones sobre si están o no dispuestos a firmar el tratado.

Declaraciones del marqués Saionji

TOKIO, septiembre 2 (U. Press) — El marqués Saionji llegó hoy a Kobe. Declaró que todas las naciones se hallan descontentas con la conferencia de la paz.

"Cualquier acontecimiento que marcara la terminación de la guerra hubiera sido recibido con alegría universal y congratulaciones", dijo.

Los políticos japoneses declaran que en la conferencia de la paz el mundo pudo testimoniar el fracaso completo de la diplomacia nipona.

La política de los rumanos

PARIS, septiembre 2 (U. Press) — Anuncios recibidos por la misión norteamericana hacen saber que los rumanos saldrán de Budapest inmediatamente y que el único obstáculo para su salida es un puente roto que quedará reparado en breve.

Los rumanos dicen que dejarán a la ciudad a merced de las turbas húngaras. Atribuyen la responsabilidad de lo que ocurra cuando ellos salgan, a los norteamericanos.

Los británicos han oído que los rumanos no serán solicitados por la conferencia de la paz para demorar su partida, aun cuando admiten que la situación se haría más serie si los bolshevikis volvieron al poder. Francia y los demás amigos de Rumania atribuyen toda la culpa a los norteamericanos y especialmente después que el consejo no recibió contestación a la nota de Rumania en la cual se interrogaba acerca de las requisiciones. Esto se atribuye a las malas comunicaciones, creyéndose que los rumanos están tratando de desacreditar a la conferencia de la paz, sin llegar a provocar un franco desacuerdo.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 2. — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Maíz diciembre	—	2
Maíz	—	7|8
Duluth:		
Lino septiembre		2
Lino octubre	s|c.	—

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz septiembre	—	5|8
Maíz septiembre	—	7|8
Duluth:		
Lino septiembre	—	1|4
Lino octubre	—	1|4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

PARIS, septiembre 2.—Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco	
Const. británicos, 5 o|o . .	—
Const. británicos, 1 1|2 o|o	51 1|4
Empréstito nacional 1887, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	63.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 3|8

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 2.—

Renta francesa de 3 o|o .	61.10
Id. id. de 4 o|o (1917) a	88.67
Id. id. de 4 o|o (1917) a	70.80
Id. id. de 4 o|o (1918) a.	71.47

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 29.625 a 97.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 400 a 98; 4000 a 98.50; 30.000 a 98.70.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3000 a 98.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 25.000 a 98; 3000 a 98.20.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 154.000 a 97; 3000 a 97.20.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 1000 a 95.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 69.000 a 82.

Empréstito interno de conversión, al contado: 5000 a 35.30.

Cía. Sansinena, al contado: 20 a 174.

Id para fin de mes: 10 a 175.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 5000 a 77.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: La Franco Argentina seguros, Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia, Compañía Nacional de caseína, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, Banco Argentino Uruguayo.

En venta: Establecimiento vitivinícola Palmira, Fábrica Argentina de alpargatas.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 16.70; id. clase de pan, a 16.20; id. sobre Bahía Blanca, a 16.50.

Avena: base 47 kilos, a 9.20.

Lino: base 4 o|o, a 32.70.

Maíz: amarillo, a 9.60.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 18.440 bolsas, trigulllo 290, maíz 72.842, lino 1357, nabo 34, avena 6025, cebada 169, centeno 40, harina 524, cebadilla 2584, alfalfa 128, porotos 270.

Sola: Trigo 13.704 bolsas, maíz 4257, lino 169, nabo 452, avena 3007, cebada 1382, centeno 117, harina 958, porotos 20, alfalfa 235.

Retiro: Trigo 1052 bolsas, maíz 1162, lino 240, avena 295, nabo 38, patatas 160, maní 2810.

Palermo: Trigo 130 bolsas, avena 128, paja atados 89.
C. Córdoba: Maíz 1217 bolsas, lino 40, afrecho 940, porotos 160.
Puerto: Trigo 9921 bolsas, lino 44.320.
Rural: Trigo 897 bolsas, maíz 4936, lino 444.
Riachuelo: Trigo 3122 bolsas, maíz 10.237.
Buenos Aires: Trigo 5543 bolsas, maíz 7349, lino 606, avena 3684.
I. Brian: Trigo 9461 bolsas, triguillo 620, avena 546.
Lacroze: Trigo 444 bolsas, maíz 318, lino 348, maní 1354.
Totales: Trigo 62.373 bolsas, triguillo 910, maíz 42.319, lino 46.619, nabo 374, avena 13.685, cebada 1491, centeno 152, alpiste 60, atados de paja 739, harina 1469, afrechillo 1511, porotos 459, maní 4164.

MERCADO DE PATATAS

Han entrado hoy a este mercado 150.000 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata según clase: francesa, de $ 1.10 a 1.50; Bocha, de 1.20 a 1.40; alemana, de 0.60 a 0.85, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2470 fardos grandes de pasto y 1273 chicos.
Palermo: 137 fardos grandes y 264 chicos.
C. Córdoba: 2800 fardos chicos.
Rural: 146 fardos grandes.
Buenos Aires: 94 fardos grandes y 10.566 chicos.
Colegiales: 6780 fardos chicos.
Totales: 2847 fardos grandes y 21.683 chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa, fardos grandes, de $ 26 a 72; chicos, de 21 a 65; mezcla, fardos grandes, de 22 a 53, los 1000 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 472 pichoneras cargadas con aves varias, 915 cajones con huevos y 70 bultos de caza.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.40 a 3.80 la yunta; chicas, de 2.20 a 2.40; pollos especiales, de 2.80 a 3.20; chicos, de 1.50 a 1.80; pavos de cerda especiales, de 12 a 14; regulares, de 5 a 6.50; pavitas según clase, de 4.50 a 5.50; patos criollos, de 2.50 a 3; marruecos, de 1.50 a 1.90; gansos, de 3.50 a 4.50; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.10 a 1.80; liebres, de 1.60 a 1.80; huevos sur y oeste, de 0.52 a 0.53; del norte, 0.52.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana—1000 kilos a 18 pesos; 500 a 17.50; 6000 a 16.50.
Mediana y gruesa—5000 kilos a 17 pesos; 3000 a 16; 4000 a 14; 1000 a 13.
Cruza fina—2000 kilos a 17 pesos; 1000 a 15.50; 2000 a 15.
Segunda esquila—3000 kilos a 15.50 pesos; 4000 a 15; 4000 a 14.50; 15.000 a 14; 2000 a 13; 1000 a 12; 2000 a 11; 2000 a 16.
Borregas—3000 kilos a 15.50 $; 15.000 a 15; 2000 a 14; 1000 a 12; 2000 a 11.
Barrigas—4000 a 6.20 pesos; 4000 a 6.50.
Pieles lanares, estación y lanudo, consumo—700 kilos a 1.65 pesos; 1400 a 1.50; 1500 a 1.55; 200 a 1.40; 500 a 1.30; 300 a 1.20.
Desecho—300 kilos a 1.45 pesos, 1500 a 1.35; 5000 a 1.30; 400 a 1.20; 700 a 1.10; 1000 a 1.00.
Corto y pelado, consumo—300 kilos a 0.75 $; 600 a 0.70; 400 a 0.60.
Desecho—700 kilos a 0.55 pesos; 1200 a 0.50; 600 a 0.40.
Borregos—200 kilos a 0.80 $.
Cueros vacunos—100 a 21.50 pesos; 250 a 21; 100 a 20.70; 300 a 20.50; 200 a 20.20; 400 a 20; 250 a 19.50; 200 a 19; 150 a 18.50; 100 a 18; 100 a 17; 50 a 16.
Salados—70 cueros a 1.15 $.
Becerros—550 cueros a 25 $; 250 a 24.50; 180 a 24.
Nonatos—700 cueros a 25 pesos; 350 a 24.50; 200 a 24.
Potros—300 a 15 pesos; 250 a 14.50; 150 a 14.20; 300 a 14; 100 a 13.50; 50 a 13.
Cerdas—300 kilos a 13 $; 400 a 12.50; 500 a 12; 300 a 11.80; 800 a 11.50; 400 a 11.20; 800 a 11; 400 a 10.80; 500 a 10; 600 a 10.30; 700 a 10; 300 a 9; 100 a 8.
Nutria—10 kilosa 25 $.
Corderitos—50 D a 3.50 $; 20 a 3.30; 10 a 3.20.
Liebres—1000 cueros a 0.85 $; 1000 a 0.83; 7000 a 0.82; 1800 a 0.80; 1000 a 0.75; 3300 a 0.72; 600 a 0.70; 200 a 0.60.
Plumas—10 kilos a 13 $.
Zorros—20 cueros a 3.40 $.
Sebo derretido—8 c. a 7.60 $; 10 a 7.50; 2 a 7.40.
Lana entrada: 348.845 kilos.
Salida: 115.114 kilos.
Entrada total: 15.002.792 kilos.
Existencia: 20.572.676 kilos.

1a EDICION

2 DE SEPTIEMBRE DE 1919

ENARBOLANDO BANDERA

Al aprobar la línea de conducta seguida por el senado en el reciente episodio de la elección de presidente para el caso de acefalía, "La Nación" y "La Prensa" borran las leves diferencias que aun distinguían esos órganos de publicidad de la causa política del "régimen". No es que hayamos admitido jamás la supuesta independencia de ambos diarios. Absolutamente. Puede ser muy bien que ni "La Prensa" ni "La Nación" se hayan embanderado nunca en alguna de las agrupaciones políticas que sostuvieran a los gobiernos del pasado; puede haber ocurrido que jamás se hayan solidarizado con esos gobiernos; es innegable que acompañaron muy tímidamente al "régimen" desplazado en su derrota; pero siempre ha existido entre ambos diarios y el "régimen" una relación de complacencias recíprocas, traducida para aquellos en una neutralidad benévola por parte de éstos, y para éstos en pringües y positivos beneficios de carácter financiero. El cordón umbilical que unía al "régimen" con los dos órganos que aspiran a polarizar la opinión pública, pasaba a través de las cajas de la administración de ambas empresas de publicidad. Ese nexo secreto y poderoso, amén de ciertas afinidades morales bien visibles, explica la inclinación cada día más visible de "La Nación" y "La Prensa" por la política del "régimen" y suministra la clave de su franca solidaridad en casos como el que comentamos.

Hemos dicho ya que la mayoría del senado ha incurrido en una grave infracción moral, violando, al mismo tiempo una dirección cada vez más acentuada dentro del derecho político moderno. Su designación para presidente en caso de acefalía supone una rebeldía contra los designios expresos de la voluntad popular, un fraude cometido a expensas de la soberanía del pueblo. Este juicio nuestro no es parcial; surge de una apreciación objetiva de los hechos. Puede ser compartida por todas las personas capaces de contemplar con serenidad el caso político ocurrido y sus relaciones con el proceso de perfeccionamiento democrático que labra la estructura política del país. Resulta tan clara, tan visible y evidente la inmoralidad cometida por la mayoría del senado de la nación, que aun quienes incurrieran en ella carecieron del valor de fundarla. Votaron en silencio, consumando un hecho por el imperio de la fuerza numérica y esquivando la tarea difícil de justificarlo.

Pero "La Nación" y "La Prensa", exagerando un papismo que supera al del papa, acuden al arsenal de su dialéctica para remover argumentos a favor de lo injustificable. No hay por qué examinar esas razones que no pasan de ser artificiosos pretextos y cuya deleznable inconsistencia no resiste al más ligero análisis.

En cambio, conviene señalar la oficiosa premura con que los dos diarios matutinos acuden al reparo del "régimen". Esa actitud equivale a una franca confesión.

Seducidos por una perspectiva que renueva ilimitadas esperanzas de provechos futuros, engolosinados por la posibilidad de una restauración, ambos diarios abandonan su ambigua y cautelosa neutralidad para enarbolar la bandera del "régimen".

El fraude de San Luís

En las antesalas del senado circula el rumor que se ha conseguido reunir los votos de doce senadores para aprobar los diplomas fraudulentos surgidos de la asamblea clandestina o, más bien dicho, imaginada, de la legislatura de San Luis.

Por más que estemos curados de espanto sobre los escrúpulos de la mayoría de ese foco del "régimen", nos resistimos a creer que se llegue a tal extremo. No es posible concebir que un acto tan torpe y escandaloso encuentre quien pueda sancionarlo, si no se ha perdido en absoluto toda noción de moralidad política.

Gobernadores que dejaron su puesto para ser elegidos pocas horas después senadores por legislaturas incondicionales; senadores admitidos aún sin diplomas, verdaderos cadáveres galvanizados por el voto complaciente de sus correligionarios, todo eso se ha producido y hasta tolerado; pero si se aprobase el acto delictuoso de San Luis, se habrá colmado la medida de la insensatez y de la inmoralidad.

Nos resistimos a creer que el atentado se consuma para honor del país.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Maestro director Tulio Serafín. Hoy martes 2: 23.a función de abono, de turno par. Estreno de la ópera argentina "Caio Petronio".
COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag. — Hoy a las 9: La corsetera de Montmartre.
ODEON. — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 9: El condado de Malrena.
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno; Don Juan buena persona.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — El aviador de Susana; Un drama nuevo (2.o acto); Acto de variedades.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Fábrica de estrellas; A la gran muñeca; Fábrica de estrellas.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El indio Lara; Acqua Forte; Discos dobles.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Müller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9: Divino tesoro. Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Y Dios dispone; El tío Diego.
AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — Tó está pagao; La tirana; La duquesa del Bal Tabarín.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La alegría de la huerta; Productos españoles; Los granujas.
NACIONAL. — Compañía cómico - lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre.
TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — ¡El más hombre!; El guacho; El divino tango.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

Lo de Chivilcoy

Se pretende hacer ruido alrededor de los nombramientos de profesores para el colegio nacional de Chivilcoy, atribuyendo a propósitos políticos la designación de algunos de ellos.

No hay tal cosa. Todo es cuestión de ordenación de los establecimientos de educación como el de Chivilcoy, donde el "régimen" dejó sus gérmenes perturbadores.

El actual gobierno ha debido concentrar todas sus energías para corregir abusos y sanear el ambiente de esos institutos, donde en verdad la politiquería había sentado sus reales. Y eso es todo.

El presupuesto

Despachado ya, y puesto a la orden del día, el proyecto de presupuesto para el año 1920, es probable que en la sesión de hoy se fije el día en que se dará principio a su discusión.

Es el caso de aprovechar el tiempo que queda de las sesiones ordinarias, a fin de llegar cuanto antes al despacho de la ley de gastos, ya que ha transcurrido bastante tiempo desde el día en que él fuera enviado por el P. E.

Queda aun en el congreso un cúmulo de leyes impostergables de carácter social, económico y sanitario, y por ello mismo el presupuesto debe ser tratado inmediatamente a fin de que quede un margen para aquellas.

El ministro de Agricultura

Continúa enfermo y obligado a guardar cama, por prescripción facultativa, si bien su enfermedad no es de cuidado, el ministro de agricultura señor Alfredo Demarchi.

Por esta causa hoy no concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno.

Las cataratas del Iguazú

Interés del proyecto del P. E.

Nuevas informaciones han demostrado la trascendental importancia que se atribuye en todas partes al proyecto de explotación de las cataratas del Iguazú, y de ello es una prueba la información pedida al ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, por la importante casa Vickers, de Londres, sobre la que ayer dimos noticias.

El magno proyecto argentino para la explotación industrial del gran salto del Iguazú, apenas ideado, ya encuentra eco en los círculos financieros de Europa y Norte América.

Era de esperarse. El aprovechamiento de la fuerza hidráulica era antes de la guerra y mucho más después de ella, un motivo fundamental de preocupación de todos los gobiernos y estadistas. La hulla blanca estaba llamada a llenar necesidades imperiosas que iba acrecentando la escasez de combustible cada vez más sentida y al mismo tiempo necesidades de civilización.

El proyecto del gobierno en nuestro ambiente, fué recibido con esa frialdad con que se expresa la ignorancia sorprendida por toda idea nueva y que tiene la audacia de ser compleja. Es la impresión de los criterios simplistas. En cambio, ha tenido singular resonancia en Europa y Norte América, países donde ese problema ha sido dilucidado con toda amplitud, y cabe por ello felicitarse de la inicitiva del gobierno argentino.

RIVADAVIA

Aniversario de su muerte

El nombre de Rivadavia, cuya muerte acaeció hace hoy 71 años, está ligado a muchas de las más brillantes iniciativas de nuestra historia. Casi todas sus ideas se han convertido en realidades históricas nacionales. Es que él las defendía con tesón, con amor y con talento.

Su figura se destaca en cierto momento de nuestra vida pública, con relieves extraordinarios. Infundió alma a su época. Su personalidad era tan fuerte que no podía dejar de grabarse indeleblemente en el espíritu de los tiempos en que le tocó en suerte vivir.

Si glorificar es recordar, forzoso es reconocer que aún no hemos hecho todo lo que debiéramos para dar a nuestro recuerdo, esto es, a nuestra glorificación una representación tangible Falta la estatua de Rivadavia. Se han realizado ingentes esfuerzos, se han designado comisiones y, sin embargo, gracias a una extraña y adversa intervención del destino, el monumento al grande hombre no se ha levantado. En la plaza de Mayo, la placa que señala al sitio donde se encuentran sus restos, está cubierta por la arena.

Esto no debe seguir así. Es necesario que hagamos plena justicia al procer genial, a quien tanto debe nuestra patria.

EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

Una iniciativa oportuna

Una resolución que implica una importante iniciativa acaba de tomar el Centro de Tiendas, Sastrerías y Anexos. Teniendo en cuenta dicha entidad el enorme precio alcanzado por los artículos de primera necesidad, el cual ha llegado a desequilibrar seriamente el presupuesto de empleados y obreros, ha decidido poner en práctica un proyecto que tenía en estudio y que fué aprobado por unanimidad en la asamblea general que acaba de realizar.

Se trata de la creación de una despensa donde se venderían al absoluto precio de costo, los artículos de primera necesidad a todos los empleados y obreros de las casas asociadas. El centro, que tiene fe absoluta en el resultado de la iniciativa, espera con ella, no sólo dar buena prueba de los altos fines que persigue, sino también hacer una realidad lo que hasta ahora no es más que un anhelo del pueblo: abaratar la vida. Se quiere llegar a tanto, que ayer mismo se solicitó a la municipalidad, y espera que ha de concedérsele, el terreno propiedad de la comuna ubicado en la calle Victoria entre Perú y Bolívar. Se hará una rápida y adecuada construcción, cuyo costo se cubrirá con fondos del centro.

Las quiebras civiles

UNA LEY IMPORTANTE

Firmada por varios ocmerciantes hemos recibido una carta en la que se recuerda que existen en la cámara de diputados, a estudio de la comisión de legislación, algunos proyectos tendientes a equiparar el concurso civil de la quiebra comercial, en el sentido de rehabilitar al concursado y darle carta de pago una vez terminado el concurso, siempre que éste haya sido honradamente frecuentado, es decir, en la forma que se estila en la quiebra comercial.

Resulta, en el concepto de los firmantes de la comunicación, una injusticia que a los concursados civilmente no se les acuerde carta de pago ni se les habilite nuevamente para ejercer actos de todo ciudadano libre, tanto más cuanto que en algunos estados argentinos como la provincia de Buenos Aires existe en vigencia esa ley.

Después de la crisis que acaba de pasarse han quedado infinidad de personas en las circunstancias expresadas a las que después de haberles sido liquidadas sus propiedades a vil precio en los peores momentos de la situación, y de haber adquirido esas propiedades los propios acreedores hipotecarios en sumas irrisorias, se encuentran todavía debiendo, sin poder conseguir carta de pago ni que tampoco se les levanten las inhibiciones, o lo que es igual, inhabilitadas completamente para ejercer todo acto de comercio. Como es natural, los adquirentes de esas propiedades al presente se hallan sobradamente pagados con el aumento del valor de las mismas, en estos últimos meses, de modo que nunca podrían alegar que fuese un despojo el que se les hacía al dictar la ley de referencia.

Indudablemente, pues, que una actitud en el sentido indicado favorecería crecido número de personas que hoy sufren duramente las consecuencias de la última y desastrosa crisis.

Los tornillos flojos...

Con motivo del reciente viaje del señor Patrón Costas desde Salta a esta capital, a través de las líneas del Estado, la prensa grande—tan identificada con la fábula de la zorra y el busto—ha tenido la peregrina ocurrencia de afirmar que se le opusieron al viajero toda clase de dificultades.

Lo más curioso es que se habría repetido el caso registrado invariablemente en otras épocas con todos los radicales conocidos cada vez que utilizaron esa red ferroviaria. Entonces, siempre se aflojaba un tornillo o se recalentaba una máquina y el pasajero llegaba tarde a su trabajo.

Sin embargo, la oposición que suele hablar de bueyes perdidos, lo hace ahora de tornillos flojos... sin recordar aquel adagio de cuerdas y ahorcados.

Porque no se explica que si el citado viajero sufrió los denunciados trastornos, atrasos e inconvenientes, pudiera llegar a esta capital, como llegó, a las 7 p. m., hora exacta fijada para el arribo del tren general.

He ahí porque no conviene algunas veces hablar de tornillos flojos...

En honor del Brasil

El próximo sábado sábado 6 del corriente a las 9 de la noche, se realizará en el Ateneo Hispano Americano, una velada en honor del Brasil, con motivo del aniversario del grito de Ipiranga.

La incineración de basuras

DEFECTOS DE LOS HORNOS PROVISORIOS

La dirección técnica municipal aconseja reconstruirlos, cambiando su ubicación

Mensaje al concejo deliberante

Más abajo reproducimos el mensaje que el D. E. de la municipalidad ha enviado al concejo deliberante solicitando la reconstrucción y cambio de ubicación de los hornos incineradores de basuras, de acuerdo con las razones expuestas por el departamento de obras públicas.

Como se desprende de la lectura del referido mensaje, el proyecto abarca dos extremos altamente interesantes para el desarrollo urbano de la metrópoli: el saneamiento de la extensa zona sur del municipio cuyo desarrollo tanto sufre a causa de los serios inconvenientes determinados por el funcionamiento de los hornos; y la creación de un extenso parque, que embellecería a aquellas populosas barriadas pobladas por grandes contingentes obreros.

Es una sabia medida edilicia que sin duda ha de encontrar eco y eficaz apoyo en el concejo deliberante.

El mensaje de referencia dice así.

"Buenos Aires, septiembre 1 de 1919. — H. concejo deliberante: El departamento de obras públicas se ha dirigido a esta intendencia en el expediente adjunto 37271-D-1919, exponiendo las deficiencias de construcción de que adolecen los hornos provisorios para incineración de basuras y los inconvenientes que ellas originan con gran perjuicio para su buen funcionamiento.

Como el mal estado de coservación de las instalaciones de la usina exige la urgente ejecución de importantes trabajos, la mencionada oficina técnica aconseja reconstruirla cambiando su actual ubicación y su disposición, teniendo en cuenta las observaciones que la práctica ha sugerido.

De acuerdo esta intendencia con las razones que fundamentan dicho proyecto, por cuanto considera que reportará positivas ventajas, no tan sólo para la mejor eliminación de basuras, sino que también permitirá sanear una vasta zona insalubre y formar un extenso parque, se dirige a V. H. solicitando autorización para realizarlo, utilizando al efecto los fondos de la partida 5a. del inciso 33 del presupuesto vigente, destinados a reparar los mencionados hornos.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — (Firmado): Joaquín Llambías — J. Quartino".

La provincialización de Misiones

Nuevos telegramas al presidente de la república

Se mantiene el entusiasmo por la medida del P. E.

En todo Misiones se mantiene el entusiasmo por la medida del P. E. nacional, recabando la provincialización de ese territorio. Los vecindarios continúan celebrando el acontecimiento a la vez que se organizan diversos actos tendientes a solicitar del congreso el pronto despacho de la ley que ha de colmar las aspiraciones de los habitantes de esa región.

Asimismo se continúan enviando telegramas de agradecimiento y felicitación al presidente de la república doctor Yrigoyen, por su patriótica decisión de provincializar esa gobernación.

He aquí dos de esos despachos:

A S. E. el presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Posadas, septiembre 2 — El comité del partido Radical de esta capital, felicita efusivamente al primer magistrado argentino, por el mensaje del poder ejecutivo, declarando provincia a Misiones.

Misiones ligará, una vez más a su historia, los prestigios del gran presidente que, basado en derechos constitucionales, nos da la soberanía que legitimamete nos corresponde.

Saludamos a V. E. — P. O. Pomar, presidente. — R. Marino López, secretario.

A S. E. el señor presidente de la republica, doctor Hipólito Yrigoyen. —Buenos Aires. — San Javier (Misiones), septiembre 2. — Nos congratulamos por la patriótica y feliz resolución de V. E. al remitir al congreso el mensaje creando la provincia de Misiones.

Su acertado patriotismo hará de este rico y fértil territorio una de las provincias más prósperas y progresistas, después de haber permanecido tanto tiempo huérfana de protección. Los vecinos de este territorio tendrán siempre motivo para recordar a V. E. como su benefactor.

F. Boschetti, Julio De Sagastizábal, Roque Ayala, José M. Ayala, F. Bogada, J. B. Arreti, Blas Bogado, L. Leguiza, G. Pérez, L. Renedo, E. B. Bogado, J. D. Alvarez, Salvador Lentini, Pablo Carraro, Antonio, F. Hermida, Carlos Balsari, Bernardo Gutiérrez, Juan P. Quesini, Eduardo Movedes, Agustín Piggio, Pablo E. Prenosti, Gregorio C. Esquivel, Daniel Mendoza, Eloy Posdeley.

Un nuevo ferrocarril en Entre Ríos

Servirá para poner en explotación la zona central norte de la provincia

El mensaje enviado por el P. E. de Entre Ríos a la legislatura de esa provincia, solicitando la autorización para contratar la ejecución de los estudios correspondientes para la construcción de una vía férrea que partiendo de Concordia pase por Villa Federal, San José de Feliciano, La Paz y empalme en la estación Hasenkamp de la línea de Diamante a Curuzú Cuatiá, consulta el propósito altamente plausible de fomentar el desenvolvimiento armónico de todas las regiones de ese estado argentino.

La construcción de esta vía férrea servirá para poner en actividad la zona central norte de Entre Ríos, donde hay una evidente riqueza que permanece inexplotada.

Proyecto, pues, formulado sobre bases de eficacia segura, su aprobación por la legislatura constituirá una buena medida de incuestionable beneficio para aquella entidad federativa.

La industria vitivinícola de Mendoza

Proyecto del gobierno provincial

El gobierno de Mendoza ha enviado a la legislatura un proyecto de ley tendiente a dar a la industria vitivinícola, que es la principal de la provincia, toda la importancia que debe tener.

Por el proyecto se deroga la ley 703, de liquidación de la sociedad Cooperativa Vitivinícola, aprovechamiento de la cosecha y seguro de viñedos.

En sus disposiciones principales, el proyecto establece la derogación de los artículos 10, 15, 16, 17, 18, 19, 22 y 23 de la ley 703, de acuerdo con el fallo de la suprema corte, que los declaró inconstitucionales.

Establece igualmente el pago de las obligaciones contraídas para el levantamiento de la cosecha del año actual, decretado por el poder ejecutivo, y la creación de un impuesto de uno y medio centavo por litro sobre la existencia de vino a la fecha de la promulgación de esta ley.

Por otros artículos de la ley se dispone que la liquidación definitiva de las operaciones será encomendada al ministerio de industrias, con la intervención del Banco de la Provincia y la contaduría general, y que el poder ejecutivo intervendrá la Compañía Vitivinícola al sólo efecto de separar los papeles y la contabilidad, como asimismo los recursos correspondientes a la negociación de la cosecha de 1919.

Establece la forma en que intervendrá el poder ejecutivo a los efectos de liquidar la compañía, reintegrar el capital cubierto y liquidado a los accionistas y formar una nueva sociedad cooperativa de ventas de vinos elaborados por sus asociados, así como la forma en que se manejará el capital que resulte del impuesto crado a la existencia y venta de los vinos.

Los recursos que se recauden por concepto de este impuesto, deberán depositarse en una cuenta especial, en el Banco de la Provincia, a la orden del ministerio de industrias y obras públicas y no podrán distraerse en otros fines que los expresamente determinados por la ley.

Se faculta también al ministerio de industrias y obras públicas para comprar la cantidad de uva necesaria al precio de 7.50 pesos los 100 kilogramos de la primera zona y al precio de 6.50 pesos los 100 kilogramos de la segunda zona.

La ley especifica qué se considera uva de la primera y segunda zonas.

Estos precios regirán para la cosecha de 1920 y para la de las otras cosechas serán fijados por el ministerio de industrias y obras públicas.

El poder ejecutivo asegurará las cosechas contra el granizo para todos los viñedos de la provincia y podrá emitir obligaciones hasta la suma de 8.000.000 de pesos para el fomento de la industria vitivinícola, que devengarán el 7 por ciento de interés y el 10 por ciento de amortización acumulativa anual, las que serán entregadas al ministerio de industrias y obras públicas, en cuatro series de dos millones de pesos cada una.

Embarcaderos flotantes

Despacho de la comisión de obras públicas

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados ha expedido el siguiente despacho favorable en el proyecto del P. E. que acaba de ser estudiado con preferencia y detenimiento por la misma:

Artículo 1.o—Autorízase al poder ejecutivo para construír e instalar embarcaderos flotantes destinados al servicio del cabotaje nacional en los puertos de los ríos interiores debiendo comenzarse por los que a continuación se expresan:

En el río Paraná: Villa Urquiza, Pueblo Brugo, Hernandarias, Esquina, Goya, Reconquista, Lavalle, Bella Vista, Empedrado, Baranqueras, Paso de la Patria e Ituzaingó.

En el río Paraguay: Formosa, Pilcomayo y Bermejo.

En el río Uruguay: Libres, Alvear y Santo Tomé.

Art. 2.o — Queda igualmente autorizado para establecerlos en aquellos puertos del Atlántico que lo permitan.

Art. 3.o — Los embarcaderos serán construídos preferentemente con materiales de producción nacional y su capacidad y condiciones, responderán a las necesidades de cada localidad, debiendo ajustarse su construcción a los planos definitivos que apruebe el ministerio de obras públicas.

Art. 4o. — Autorízase a invertir en la construcción de estos embarcaderos hasta la suma de $ 3.500.000 moneda nacional.

Art. 5o. — Declárase de utilidad pública los terrenos que fueren necesarios ocupar para los caminos de acceso y demás obras a que se refiere la presente ley, a cuyo efecto el poder ejecutivo gestionará de los gobiernos de provincias la cesión gratuita de los mismos.

Art. 6a. — Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se imputarán a la misma con cargo a rentas generales y su importe se incluirá en una cuenta especial a fin de calcular en las tasas portuarias la retribución en concepto de interés y amortización sobre el costo de cada obra.

Art. 7o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Pasa a la orden del día.

Huelga solucionada en el Chaco

LOS INDIOS SOLICITAN MEJORAS

El gobernador del Chaco, doctor Cáceres, ha comunicado al ministerio del interior que se ha solucionado satisfactoriamente la huelga que venía sosteniendo el personal de la fábrica de tanino y azúcar Las Palmas.

Los indios que trabajan en el mismo establecimiento en vista de las mejoras obtenidas por la federación obrera se niegan a trabajar, mientras no se les acepte un pliego de condiciones que han presentado a la gerencia de la fábrica.

Termina el gobernador su comunicado, advirtiendo que, la forma pacífica del nuevo conflicto y los trámites de arreglo iniciados, permiten esperar su pronta solución.

Jira del gobernador de Formosa

En el ministerio del interior se ha recibido una comunicación del gobernador de Formosa, teniente coronel Comas, informando que ha salido en jira de inspección para el interior del territorio, habiendo dejado el despacho a cargo del secretario de la gobernación, señor Palacios.

Incineración de billetes

En la Caja de Conversión han sido incinerados billetes deteriorados de emisiones mayor y menor, recibidos por renovación y canje.

Los billetes quemados representaban la suma de 6.790.596 pesos.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO

NUEVA SUCURSAL

Esta tarde tiene lugar la inauguración en el local Corrientes 2353, de la agencia del Banco Hispano Sudamericano destinada a servir aquella importante circunscripción.

Esto sencillo acto es uno de los tantos indicios en la era de prosperidad que tantas circunstancias deparan a este país, y prueba elocuente de que nuestros hombres de negocios, cada uno dentro de sus fuerzas, se preparan a afrontar, desempeñando el rol que les corresponde dentro del engranaje inmenso que elabora la prosperidad nacional.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA REVISION DEL TRATADO DE 1839

Los belgas se muestran dispuestos a hacer concesiones a Holanda

El presidente Wilson se muestra contrario al arreglo propuesto por el consejo de los cinco, sobre la cuestión de la Tracia

La cuestión belga-holandesa

BRUSELAS, septiembre 2 (United Press)—La comisión belga que está haciendo consideraciones acerca del tratado de 1839, entre Bélgica y Holanda y que se halla en París, ha ofrecido a Holanda conceder la completa expansión del Limburgo y abolir las barreras habituales formadas por el Limburgo, mostrándose dispuestos los belgas a consentir en la canalización del Meuse medio, a cambio de compensaciones razonables.

La opinión del presidente Wilson sobre la cuestión de la Tracia.

PARIS, septiembre 2 (United Press)—"Le Matin" informa que el presidente Wilson ha notificado al consejo de los cinco, que no acepta el propuesto arreglo de la cuestión de Tracia.

Los precios de los cereales en Inglaterra

LONDRES, septiembre 2 (United Press)—El gobierno anunció hoy que serían garantidos los siguientes precios para la cosecha de 1919:

71 chelines, 11 peniques, por cada 480 libras de trigo; 61 chelines, 6 peniques, por 400 libras de cebada; 44 chelines, 1 penique por 313 libras de avena; 71 chelines, 11 peniques por 480 libras de arroz.

El Instituto de Agricultura publica una revista de cereales para el hemisferio norte, en la cual se demuestra que la producción cerealista ha decrecido en comparación con la del año anterior, siendo un poco más elevada en comparación con los cinco años del período 1913 a 1917.

Desmanes de los insurgentes en Silesia

BRESLAU, septiembre 2 (United Press)—El "Breslau Zeitung" informa que losinsurgentes de Silesia superior han obligado a los alemanes a evacuar Gorak Alwarja. También se informa que han cortado la línea férrea entre Kattowitz y Myslowitz y que el sábado volaron la guarnición germana en Byton, matando e hiriendo a muchos. Los germanos huyen en carros blindados hacia My.

En Marruecos renace la tranquilidad

TANGER, septiembre 2 (United Press)—Se ha anunciado que grandes fuerzas de caballería indígena están patrullando el camino que va a través de la zona española al territorio francés. El tránsito es libre actualmente y quedará reanudado en breve. El gran visir y los delegados moros de la paz, que se hallan en viaje a la zona francesa, siguen su trayecto por vía marítima.

Fatal accidente de aviación

WESTON-SUPER-MARE (Inglaterra), septiembre 2 (United Press)—El brigadier general Charles Lee de la Royal Air Force, quedó muerto instantáneamente hoy, en circunstancias que un aparato se desplomó a tierra desde una altura de 200 pies.

Un discurso del general Pershing

PARIS, septiembre 2 (Agencia Havas)—Telegrafían de Brest que contestando a las palabras de despedida del mariscal Foch, el general Pershing se expresó en estos términos: "Mi querido mariscal: Me habéis hecho un gran honor visitándome en el momento de embarcarme para regresar a mi país. Es natural que seáis el último a quien tengo que saludar en razón de nuestras relaciones íntimas de las grandes jornadas de ansiedad y victoria que vivirán eternamente en mi memoria como si fuese ayer. El ejército americano, cumpliendo la voluntad de nuestro pueblo vino a Francia por los mismos principios del derecho y porque el ideal común de nuestros dos pueblos llamaba a una acción mutua y sobre semejantes fundamentos se produjo una estrecha camaradería y una rápida cooperación para hacer de nuestra combativa juventud un ejército, el cual bajo su comando, como jefe de los aliados debía cambiar la fisonomía de la guerra. Haber combatido con el glorioso ejército francés, haber hecho parte de vuestro país durante dos años, todo eso más penoso la partida, pero en esos profundos sentimientos existe la confianza entre nuestros pueblos que asegura al mundo el triunfo de nuestro ideal común. Partiendo de Francia estamos seguros que nuestros muertos serán objeto de vuestros cuidados, serán un lazo sagrado entre nosotros. Diciéndoos adiós, mi querido mariscal, me despido de Francia y parto lleno de confianza en su glorioso porvenir.

Catástrofe marítima

HUNDIMIENTO DEL "NUEVA ESCOCIA"

HALIFAX, septiembre 2 (Agencia Havas)—Se anuncia que la chalupa "Nova Scotia" se fué a pique a raíz de una colisión que tuvo con el vapor francés "La Lorraine" a 125 millas al sudeste de Halifax.

La tripulación de la "Nova Scotia", que se hallaba compuesta por 24 hombres, ha sido recogida por "La Lorraine" y conducida a puerto.

HALIFAX, septiembre 2 (Agencia Havas)—La colisión de la "Nova Scotia" con el vapor "La Lorraine" se debió a la espesa neblina que impedía ver.

Los mensajes radiotelegráficos del "La Lorraine" dicen que las averías sufridas por ese buque son insignificantes.

Aniversario de la muerte de Sarmiento

El concurso escolar

En una de sus últimas reuniones el Consejo Nacional de Educación ha adoptado la siguiente resolución:

"Que las escuelas indicadas a continuación, concurran a la plaza Vicente López, el día 11 del corriente, a las 10 de la mañana, en que comenzará la exposición del monumento a Sarmiento destinado al instituto Bernasconi, debiendo la inspección técnica organizar el acto:

Consejo escolar 1o., escuelas números 1, 2, 3, 5 y 6; consejo escolar 2o., escuelas números 1, 2, 6 y 8; consejo escolar 9o., escuelas 2, 3, 4, 5 y 8".

Jefe de la división de ganadería de Entre Ríos

Viaje del Dr. Cáceres

Se ha dirigido hoy a esta capital el jefe de la división de ganadería de Entre Ríos, doctor Cáceres, quién viene con el propósito de asistir al gran torneo ganadero de Palermo.

El doctor Cáceres, quién ha sido comisionado especialmente por el gobierno de esa provincia para estudiar en la exposición, todo lo que pueda ser útil al desarrollo de la ganadería entrerriana, aprovechará su permanencia en ésta, para ocuparse preferentemente de la misión que le ha sido confiada.

La situación de la plaza

Una opinión autorizada

En su último número, la prestigiosa revista "La Argentina Económica", refiriéndose a las transacciones comerciales, dice:

"La situación de la plaza de títulos es sólida, es buena; la especulación no ha hecho aun grandes avances, pero se mantiene firme y es de esperar que duranta el mes de septiembre que se inicia, sea la plaza objeto de alguna sorpresa favorable en la cotización de determinadas acciones."

"Las acciones bancarias continúan obteniendo buenos precios en sus cotizaciones, pues con motivo de cerrarse en el mes de junio ppdo. el ejercicio comercial de la mayoría de ellas, se ha comprobado por sus balances, que, los resultados del año, han sido realmente satisfactorios."

"Las cédulas hipotecarias y demás títulos de renta sostienen asimismo sus buenas cotizaciones, lo cual no es de extrañar, dada la plétora de dinero que existe en el país."

EL PRESUPUESTO PARA 1920

Despacho de la comisión en diputados

Modificaciones introducidas al proyecto del P. E.

...comisión de presupuesto de la ...ara de diputados acaba de hacer ...ir su despacho en el proyecto ...ley del P. E. para el ejercicio ad...istrativo de 1920.

...total de gastos alcanza a pesos ...878.824.61 moneda nacional, ...lo determina en globo la pla... comparativa que publicamos a ...inuación, dando a conocer el to... parcial que corresponde a cada ...de los anexos:

Anexos	Presupuesto 1919	Proyecto P. E. 1920	Despacho comisión 1920	Más	Menos
A—Congreso	4.698.156.—	4.698.156.—	4.709.260.—	11.104.—	—
B—Interior	50.443.451.84	53.347.088.36	54.726.068.32	4.282.616.48	—
C—R. Exter.	4.258.759.46	4.295.534.01	4.295.534.01	36.774.55	—
D—Hacienda	19.549.262.08	17.109.833.60	16.335.164.08	—	3.214.098.—
E—D. Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	124.006.484.94	—	2.439.409.09
E—J. e I. Púb.	70.531.174.—	71.367.726.—	75.801.814.—	5.330.640.—	—
F—Guerra	29.119.337.77	41.421.512.57	35.792.572.57	6.673.234.80	—
G—Marina	22.779.675.98	31.300.878.18	31.163.026.18	8.383.350.20	—
H—Agricultura	9.206.520.—	11.187.100.—	10.255.880.—	1.049.360.—	—
I—O. Públicas	10.426.015.—	13.811.295.—	13.698.475.—	3.272.860.—	—
J—J. y Pens.	16.821.478.20	17.414.244.72	17.414.244.72	592.771.52	—
L—T. Públicos	17.081.000.—	24.173.000.—	25.619.900.79	8.538.900.79	—
	[illegible]88.860.719.80	416.472.262.47	413.878.824.61	38.271.612.34	5.653.507.09

Se establece así claramente la diferencia que existe con relación al presupuesto en vigencia y al proyecto del P. E.

En lo que se refiere al sistema tributario el despacho de la comisión consigna el fracaso del mismo basado en el impuesto de la aduana lo que plantea la necesidad de una revisión total de la legislación fiscal; patentes, la aduana, el mayor valor de la producción exportable, la ...de sellos, los impuestos internos impuesto a las herencias, las tasas telegráficas, el timbre postal, derechos portuarios. Insiste en que debe buscarse una fuente más ...y equitativa de distribución de cargas públicas, recurriendo al gravamen a la renta y propiciando la disminución en las tasas aduaneras que afectan a los artículos alimenticios, vestido, calzado y habitaciones.

Hace notar que en el gravamen a la renta se procura colocar al margen de la exacción los pequeños ingresos, ...provengan del ahorro y de la propiedad menor, ya sea el fruto del trabajo diario cuando no alcanza a satisfacer las necesidades del jornalero o del empleado y sus familias.

Se proyecta la reducción del gravamen a la importación del azúcar a ...s centavos por el término de seis años.

Para el azúcar no refinada la reducción es de 0.054 a 0.04.

Se rechaza el proyecto de gravar a ...do embarque de fruto o producto del país para la exportación, suprimiéndose solamente la franquicia a la carne.

En cuanto a las patentes se ha tratado de desgravar en lo posible ...comercio y a la industria.

Las rebajas de las patentes representan aparentemente una pérdida para el fisco de $ 1.872.000 moneda nacional; pero teniendo en cuenta que este año el rendimiento aumentó en una suma mayor y que el impuesto ha sido aplicado con cierta benignidad a los establecimientos que expenden vinos y licores, la comisión considera que en 1920 el impuesto de patentes producirá aún más que ...actual, a pesar de las exoneraciones que propicia la reforma.

—El gravamen a la cerveza se ha bajado a un 50 por ciento, siempre que en su fabricación se emplee la cebada del país.

Se encara, por fin, resueltamente, el sistema impositivo, dentro de las tendencias democráticas modernas en el impuesto a la renta. El despacho en este importante renglón ha contemplado ante todo la situación en que iban a quedar los pequeños rentistas, cualquiera que fuera su procedencia, y ha colocado fuera del impuesto por esta causa a las entradas que no pasen de 2500 $, agregando una desgravación o exención de mil pesos más para los contribuyentes casados, y $ 500 por cada persona que tengan a su cargo. Fuera de ésta, ha establecido las siguientes reducciones al impuesto: 5 o|o al contribuyente casado y 5 o|o más por cada hijo o persona a su cargo, hasta liberarlo de un máximo del 50 por ciento".

Son también proyectadas algunas reformas a las tarifas postales y telegráficas.

En los anexos—

Dentro de los anexos las principales modificaciones que la comisión introduce son las siguientes:

En el inciso 2 del anexo del congreso que comprende a la cámara de diputados se refunde en una sola oficina administrativa todo el personal que anteriormente figuraba en una serie de secciones internas de la contaduría y administración. La partida para el Diario de Sesiones se eleva a 200.000 pesos.

En el anexo del interior se mejoran algunas de las más importantes reparticiones que él comprende, a fin de adaptarlas mejor a las necesidades del servicio. Se fija el salario mínimo para el personal subalterno de correos y telégrafos y policía de la capital. A la primera de estas reparticiones se incorporan 2184 empleados, con sueldos que varían entre 30 y 200 pesos, lo que suma 2.960.040 pesos al año, de más.

En el departamento nacional de higiene se mantiene el presupuesto vigente, agregándose sólo una estación sanitaria de desinfección en Paso de los Libres (Corrientes) y una oficina de desinfección en Humahuaca (Jujuy).

—Los aumentos que se votan en el anexo de relaciones exteriores y culto corresponden a un enviado extraordinario y encargado de negocios al Japón, suprimido por omisión en el presupuesto actual. En el inciso de cultos se aumenta la partida de gastos de manutención, vestidos, instrumentos, etc., y la inclusión de una partida de 100.000 pesos para la instalación y funcionamiento de cuatro dispensarios para tuberculosos en las provincias de Santa Fe, Corrientes, Catamarca y San Juan. Esta suma se toma de la partida destinada a la construcción de los asilos regionales, la que para el año próximo queda reducida a 800.000 pesos.

En las direcciones de Estadística y Casa de Moneda del ministerio de hacienda, se hacen pequeños aumentos.

En cuanto al anexo correspondiente al servicio de la deuda pública, la comisión estima llegada la oportunidad de reducir su monto en una suma considerable, pasando al Banco de la Nación el servicio del empréstito autorizado por la ley 5681 destinado al aumento del capital de dicho establecimiento, servicio que se ha venido haciendo de rentas generales cuando desde su origen debió estar a cargo del Banco.

En el inciso 3o., "Justicia Federal", del anexo de justicia, además de equiparar la cámara de apelaciones y el juzgado de sección de La Plata a las mismas reparticiones de la capital federal.

Se han aumentado sueldos en el juzgado de Santa Fe y algunos empleados indispensables en los juzgados de Concepción del Uruguay, Corrientes y Jujuy.

La modificación más importante que se ha realizado en el presente inciso es la que se refiere a los oficiales primeros de todos los juzgados, aumentándoles el sueldo a 400 pesos.

Se aceptan los aumentos de jueces y empleados propuestos por el P. E. Al mismo tiempo se ha aumentado los sueldos de los jueces de paz y encargados de registro civil de 80 a 120 pesos.

—En la parte referente a instrucción pública y en la universidad de Buenos Aires se establece una partida de 20.000 pesos para renovación del instrumental, muebles, útiles y aparatos diversos del servicio de cirugía del hospital de Clínicas.

Se crea también un dispensario de lactantes anexado al instituto modelo de clínica médica.

En la universidad de Córdoba se destinan 25.000 pesos por una vez para la academia nacional de ciencias.

En la de Santa Fe o del litoral se autoriza la instalación de la escuela de medicina en el Rosario, acordándose para tal objeto la suma de 50.000 pesos.

Por último, en la de Tucumán se destinan 10.000 pesos para la instalación de un gabinete de física y se autoriza, además de la nacionalización de dicha facultad, la incorporación a ella de la escuela nacional de agricultura, para cuya reorganización se destina la suma de 80.000 pesos.

Los incisos 9, 10 y 12, que se refieren a colegios nacionales, escuelas normales e institutos de enseñanza especial, han sido aceptados con ligeras variantes, tal como lo proyectó el poder ejecutivo.

Entre las variantes merecen consignarse:

Los rectores y vicerrectores tendrán una cátedra anexa que deberán dictar sin más compensación que la de sueldos que les fija el presupuesto.

Se crean un colegio nacional en Necochea y una escuela normal de preceptores en Viedma y otra en Humahuaca (Jujuy).

Se acuerdan 2000 pesos para material de enseñanza destinado al colegio nacional de Jujuy.

Se aumentan las partidas destinadas al pago de profesores en la escuela de artes de la capital federal.

Se crea la escuela de artes y oficios de Dolores (Buenos Aires).

Se acuerdan 10.000 pesos para instalación de talleres de fundición y materiales de enseñanza de electricidad práctica en la escuela de artes y oficiois de Catamarca.

Se reponen las vicedirectoras en las escuelas profesionales de mujeres, suprimidas por el poder ejecutivo.

El poder ejecutivo proyectaba pesos 45.713.920 de gastos a pagar con los siguientes recursos:

Con recursos propios $ 16.514.312
Con rentas generales „ 29.199.603

La comisión proyecta por valor de 48.681.216 pesos que se pagarán con:

Rentas propias del consejo . . . . . $ 16.107.000
Rentas generales . . . „ 32.571.216

En la administración central se introducen muy pocas modificaciones.

Para la capital federal se provee a las necesidades de cien escuelas superiores, 105 escuelas elementales y 150 escuelas infantiles.

Se aumentan diez directores de escuelas infantiles, 839 maestros de 3.a categoría, 80 maestros especiales, 70 porteros, aumentándoseles además al total de ellos que son 450, el sueldo a 100 pesos de 70 que tenían. Lo mismo pasa con los 400 peones que se elevan a 450 y el sueldo a 100 pesos.

En las escuelas nocturnas para adultos se disminuyen 10 preceptores y 10 maestros especiales.

Para los territorios nacionales se provee a las necesidades de 15 escuelas superiores, 60 escuelas elementales y 430 escuelas infantiles, o sea un aumento de 55 escuelas sobre las autorizadas para el año en curso. Se mantienen además las 35 escuelas ambulantes.

Estos aumentos requieren la creación de 50 directores de 3.a categoría, 400 maestros también de 3.a y 30 maestros de 4.a categoría.

Los incisos 13 y 14 han sido despachados conforme al proyecto del poder ejecutivo, con excepción de lo referente a la Academia y Museo Nacional de Bellas Artes, que la comisión no ha aceptado ser anexado a la facultad de filosofía y letras.

—El aumento de los sueldos para los jefes y oficiales del ejército, dentro del anexo de guerra no fué aceptado por la comisión.

Se aumenta en 194.160 pesos para las mejoras en las distintas escuelas del ejército, especialmente en la correspondiente a la militar de aviación.

—En el anexo de marina se mantiene el total de 22.779.675 pesos, igual al consignado en el presupuesto de 1918.

—En el departamento de agricultura se introduce una economía de 931.220 pesos.

Se ha creado un cuerpo de guardabosques para defensa, cuidado y repoblación de nuestros grandes bosques.

Se ha organizado el consejo de enseñanza agrícola dentro del personal existente.

Se han nivelado las categorías de empleados y se ha dado una mejor organización a las dependencias del ministerio.

Por último, se han puesto dentro del presupuesto todos los empleados de la Defensa Agrícola que se pagaban por acuerdos, reduciéndose el gasto en más de 2.000.000 pesos.

—La construcción y habilitación de algunos puertos que en el proyecto para 1920 van establecidos, han requerido el aumento de personal que importa 120.000 pesos al año, en el anexo de obras públicas. En cambio, en los servicios de contabilidad y puentes y caminos, en los que se habían involucrado servicios que no se atienden con recursos del presupuesto, se han introducido economías que importan 113.280 y 118.200 $, respectivamente.

—El presupuesto actual dedica para trabajos públicos la suma de pesos 19.395.000 y el que se proyecta para el año entrante asciende a pesos 25.619.900.79, con un aumento sobre aquél de pesos 6.224.900.79, para obras a pagarse en efectivo.

Ley general de presupuesto—

La comisión fija en 425.704.164.61 pesos el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1920.

En 11.825.340 $ se fijan los gastos de subsidio y beneficencia, distribuídos en la siguiente proporción: Asilos regionales y nocturnos (ley núm. 4953), Hospicio de las Mercedes, Colonia Nacional de Alienados y Sociedad de Beneficencia de la capital, $ 7.853.429; capital y territorios nacionales, 1.444.160; B. Aires, 443.517; Santa Fe, 251.000; Entre Ríos, 196.026; Córdoba, pesos 224.640; Tucumán, 184.357; Corrientes, 149.200; Mendoza 150.360; Santiago del Estero, 120.680; Salta, 177.975; San Luis, 92.854; San Juan, 202.100; Catamarca, 117.230; La Rioja, 96.072; Jujuy, 121.740. Total: 11.825.340 $.

Art. 4.o Los gastos presupuestos para atender la inversión de pesos 425.704.164.61 serán cubiertos con los siguientes:

Recursos en efectivo—

Importación, $ m|n 97.000.000; adicionales de 2 y 5 por ciento, pesos 16.000.000; recargo del 25 por ciento sobre las encomiendas, equipajes y muestras (art. 2.o de la ley núm. 10.229), pesos 100.000; exportación 77.000.000; estadística 3 por mil, 6.000.000; faros y balizas, 1.300.000; puertos, muelles y diques, 5.500.000; pescantes y guinches, 1.500.000; almacenaje y eslingaje, 9.200.000; tracción, 3.350.000; arrendamientos y concesiones en los puertos, 1.400.000; visita de sanidad, 200.000; derechos consulares, 1.500.000; eventuales y multas, pesos 2.000.000; alcoholes 11.400.000; tabacos, 43.100.000; fósforos, pesos 4.000.000; cervezas, 3.300.000; seguros, 1.800.000; naipes, 200.000; bebidas alcohólicas, $ 10.600.000; perfumes y específicos, 2.600.000; vinos, 1.400.000; desnaturalizantes de alcoholes, 650.000; tarifa de análisis, 700.000. Contribución territorial.—Calculado el producto de la capital en $ 15.100.000 y el de los territorios nacionales en pesos 2.300.000, deduciéndose de esta suma (33 y 1|3 o|o) treinta y tres y un tercio por ciento, correspondiente al consejo nacional de educación, y el (30 o|o) treinta por ciento del producto de la capital correspondiente a su municipalidad, pesos 7.800.000; impuesto a la renta, pesos 33.000.000.

Calculado el producido de las marítimas en pesos 500.000 m|n., las de la capital en pesos 8.500.000 m|n., y las de los territorios nacionales en $ 700.000 m|n. deduciéndose de esta suma el (15 o|o) quince por ciento para el Consejo Nacional de Educación y el treinta por ciento (30 o|o) del producido de la capital, correspondiente a su Municipalidad, 6.000.000; sellos 25.500 mil; correos, 13.000.000; telégrafos, 7.000.000; patentes de invención y marcas de fábrica, 400.000; registro de la propiedad y Boletín Oficial y Judicial, 1.000.000; escribanía de gobierno, 10.000; tasa militar y multas (ley núm. 8.129), 350.000; matrículas y derechos de examen, pesos 450.000; derecho de pastaje en los territorios nacionales, 500.000; trasportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos, $ 500.000; arrendamiento de tierras públicas, 200 mil; producto de enajenación de tierras fiscales, 1.000.000; impuesto a las carreras, cuyo producido se calcula en $ 2.000.000 debiendo pasar a la sección subsidios pesos 162.629, 1.837.371; explotaciones forestales, 98.873.18; ventas y arrendamientos (art. 12 de la ley núm. 5559), 250.000; fondos del B. Nacional en liquidación, 100.000. Ingreso de las siguientes reparticiones: Casa de Moneda e imprenta nacional (100.000). Dirección de Ganadería (300.000), campos de maniobra (10.000). Intendencia de Guerra (10.000), pesos 420.000; devolución de ejercicios vencidos, 1.100.000; obras de salubridad, cuyo producto se calcula en pesos 18.000.000, destinándose para el servicio de sus empréstitos las sumas inscriptas en este cuadro y el resto para su presupuesto y cumplimiento del art. 9 de esta ley, quedando facultado el Poder Ejecutivo para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento en vigor, 5.097.893; obras de salubridad, ley núm. 3957, pesos 900.000; fondos de irrigación, ley núm. 6546, servicio de títulos, 800.000; Banco Nacional, servicio de las leyes números 3655 y 3750, 812.123; Provincia de Buenos Aires servicio de su deuda, 400.000; provincia de Córdoba, servicio de su deuda, 300.000; provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda, pesos 751.245.61; provincia de Mendoza, servicio de su deuda, 66.809.66; provincia de Tucumán, servicio de su deuda, 60.000. Total, pesos m|n., 413.878.824.61.

Art. 5.o Los gastos presupuestos en la sección subsidios de beneficencia serán cubiertos con los siguientes recursos en efectivo:

Producto de la Lotería Nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley núm. 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración $ m|n., 11.662.711; fondo proveniente del impuesto a las carreras, pesos 162.629. Tital, pesos m|n., 11.825.340.

Calzado Osiris es cómodo. Corrientes 932

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del serv'cio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

Presidente para el caso de acefalía

Sobre la Caja de Jubilaciones y Pensiones

Reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional

Bajo la presidencia del señor Goyeneche, entró a sesionar con el nuevo horario de las 3.30 p. m., la cámara de diputados. Se procedió a la elección de presidente para el caso de acefalía. La votación nominal hecha al efecto, dió el siguiente resultado:

Por el diputado Goyeneche, los señores de Anquin, Arámburu, Aráoz, Araya, Atencio, Beiró, Becú, Berrondo, Bravo, Bunge, A. Cabrera, Caracoche, Carossini, Carranza, Casás, Cordero, Cornet, Davel, Fernández, Ferreyra, Gibert, González, Isnardi, Justo, Lagos, Melo, Molina, Mosca, Mouesca O'Farrell Eduardo Padilla, Pradere, Quiroga, Repetto, Ríu, C. J. Rodríguez, Sánchez Bustamante, Di Tomasso, Vaca Narvaja, del Valle, Vergara, Villarroel, Zalazar, Corvalán y Gatica. Total: 45.

Votan por el diputado Ernesto Padilla los señores Arancibia Rodríguez, N. A. Avellaneda, Barcelo, Bermúdez, Breard, Camaño, Carrasco, Costa, Demaría, Galíndez, Garat, S. Z. Hernández, Leguizamón, Martínez Zuviría, Méndez Casariego, R. Moreno, Oliva, Puch, Raffo de la Reta, A. Rodríguez, Rougés, Arce, Sánchez Sorondo, Solari, Usandivaras, Vidart y Videla. Total: 27.

Vota por el diputado Sosa, el señor Ernesto Padilla.

Proclamado el resultado de esta votación, el señor Goyeneche agradece a la cámara la distinción.

Caja de Jubilaciones y Pensiones—

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraba la siguiente minuta de comunicación que presenta y funda el señor Quiroga:

La cámara de diputados resuelve solicitar del poder ejecutivo se sirva informarla, a la brevedad posible, sobre los siguientes puntos:

Movimiento total anual de ingresos y egresos que ha tenido la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, antes, desde su fundación, hasta el 30 de junio de 1919, por cada concepto, debiendo presentarse el estado en la misma forma que el que figura en su memoria correspondiente al año 1910, después de la página 28, como segundo anexo, pero relacionando por separado las pensiones abonadas por jubilaciones acordadas, según leyes anteriores a la número 4349 y las por esta última.

Al mismo tiempo debe establecerse por separado lo pagado por jubilaciones y pensiones, según el artículo 31 de la ley 4349 y posteriores, o sea con privilegio.

Situación de la caja al 30 de junio de 1919, por existencias, sumas a cobrar y a pagar, caución de títulos, etc., con objeto de dejar claramente establecida la verdadera situación, comprendiendo toda clase de conceptos.

Monto de las planillas de haberes al final de cada año y del primer semestre de 1919, desde la fundación de la caja hasta el 30 de junio de 1919, estableciendo por separado las pensiones y jubilaciones según leyes anteriores y los de la ley 439.

Jubilaciones y pensiones acordadas desde la fundación de la caja hasta el 30 de junio de 1919, según ley 4349, cantidad y valor mensual, separando las ordinarias y extraordinarias. Igual antecedente de las privilegiadas.

Pensiones acordadas desde la fundación de la caja hasta el 30 de junio de 1919, que tengan su origen en jubilaciones de leyes anteriores a la 4349, cantidad y valor mensual. Tanto en el punto cuarto como en éste, separar las pensiones otorgadas a deudos de jubilados y empleados.

Cantidad y valor mensual de pensiones extinguidas desde el año 1907 hasta el 30 de junio de 1919, determinando las que tienen su origen en jubilaciones de años anteriores y las de la ley 4349.

Bajas en jubilaciones por leyes anteriores a la 4349 y por esta última, separando las privilegiadas y las de leyes anteriores. Su número y valor mensual.

Con referencia a los jubilados fallecidos, monto del importe mensual que se les abonaba, cuántos de ellos eran casados, cuántos solteros, cuántos dejaron derecho a pensión y cuántos no fijando en cada caso, el monto mensual que percibían.

Edad en que fueron jubilados todos los beneficiados desde la fundación de la caja hasta el 30 e junio de 1919. Igualmente en lo referente a leyes anteriores a la 4349.

Número e importe mensual de los haberes de los jubilados fallecidos que dejaron derecho a pensión a la esposa solamente.

Igual antecedente respecto a los que dejaron el mismo derecho a hijos, edad de estos últimos y sexo.

Edad que tenían los beneficiados fallecidos cuando se jubilaron y edad en que fallecieron, cuyo antecedente se pide desde la fundación de la Caja hasta el 30 de junio de 1919.

Edad que tenían el 31 de diciembre de 1904 los jubilados por leyes anteriores a la 4349, y que fallecieron hasta el 30 de junio de 1919, y años que sobrevivieron.

Edad al 30 de junio de 1919 de los jubilados sobrevivientes hasta esa fecha e importe mensual de los haberes, especificando los totales por número de ellos y pagos mensuales respecto a los mismos.

Número e importe mensual de las pensiones al 30 de junio de 1919, fijando los años en que ellas caducan.

Número de jubilaciones concedidas por cada importe mensual, estableciendo así cuantos jubilados perciben igual haber.

—A indicación del señor Melo se da lectura a la nota que en su carácter de presidente de la comisión de legislación le fué dirigida al presidente de aquella institución.

Observa el autor de la minuta que los datos que él solicita son muchos más amplios.

El señor Bermúdez, por su parte, declara que la comisión de peticiones y poderes se ocupa también con interés de este importante asunto, sobre el cual presentará despacho posiblemente en el curso de la semana próxima.

La minuta termina por ser aprobada, tanto en general como en particular.

Renuncia — Preferencias—

El diputado Pagés presenta la renuncia de su banca por haber decidido separarse del partido Conservador. La dimisión tiene carácter de irrevocable. Respetándola así algunos diputados, como los señores Corvalán y Beiró, fundan sus votos por su aceptación; otros, como los señores Melo, Méndez Casariego y Raffo de la Reta, están en contra por entender que los motivos que invoca el dimitente son completamente extraños y ajenos a la cámara.

La renuncia es rechazada contra 22 votos.

—Se fija la sesión del viernes próximo para tratar el proyecto de ley aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria.

—Se rechaza la moción de preferencia hecha por el señor Cornet para el despacho sobre la profilaxis de la tuberculosis.

—Se aprueba, en cambio, la formulada por el señor Araya para ocuparse de inmediato del proyecto que acuerda a las hermanas solteras del ex diputado Bonifacio, las dietas que a éste hubieran correspondido hasta el final de su mandato.

Después de reiterar su opinión sobre el particular, el señor Fernández, el proyecto es aprobado sin observación.

Homenaje — Licencias—

La cámara se pone de pie en homenaje a la memoria del doctor Santiago Luro, recientemente fallecido. Se resuelve, además, pasar una nota de condolencia a la familia.

—Con goce de dieta se acuerdan las licencias que solicitan los diputados Montes, Iriondo, Daneri y Cabrera.

Banco Hipotecario Nacional—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo tratar el despacho de la comisión de hacienda, en el proyecto de ley del P. E. que modifica la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

Informa sobre el particular el señor Martínez Zuviría.

—El señor Molina hace algunas observaciones al proyecto que se discute. Analiza varios de sus artículos y termina por manifestar que su propósito responde a hacer notar que todo lo que importa alterar la carta fundamental del Banco, que lo que tiene por consecuencia sacarle a las cédulas las garantías reales que hasta ahora ha tenido, embarcándolo en otra clase de negocios, será perjudicial para el Banco. Si se quiere proteger a la industria y a la agricultura, otras son las instituciones y otros los Bancos que deben emplearse para eso; y, sobre todo, otra la cédula, completamente diferenciada de la del Banco Hipotecario, porque si se la involucra en cédula argentina, ésta dejará de ser el valor universal que es el orgullo de los argentinos.

—El señor Aráoz expresa que la comisión no debe limitarse a presentar una solución del problema agrario, bajo el aspecto del arrendamiento. Hace observaciones de carácter general al despacho de la comisión, con el cuál está de acuerdo. En su concepto la cuestión fundamental es más profunda; es la redivisión de la tierra no es solamente la colonización. Yo creo—agrega,— que la tierra argentina ha sido pésimamente distribuída, o quizá fué bien distribuída en otras épocas; pero con el adelanto del país, con la afluencia de mayor población, es anacrónica, y la obtención de esas enormes extensiones de tierra detentadas por los que hoy son latifundistas sin haberlo sido ayer, es un hecho que no podemos tolerar y que, en nombre de los intereses sociales de la comunidad argentina, debemos llevar al tapete a la gran propiedad privada. El Estado debe distribuirla y creo que el Banco Hipotecario será el instrumento que ha de tomar esa sociedad privada, previo pago del colonizador, de una parte del precio, dándole la reserva de pago en las condiciones ordinarias de préstamos a 33 años.

—Ocupa su banca en el recinto a esta altura de la discusión el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

—Después de fundar sus votos los señores Justo en contra del despacho y Rodríguez (A.) en favor, reservándose éste último para hacer algunas observaciones en particular, se le vota y aprueba en general.

Con ligeras reformas al despacho se van sancionando sucesivamente los siguientes artículos:

Artículo 1.o Modifícanse los artículos respectivos de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional, número 8192, en la forma que se expresa a continuación.

Art. 2.o Las operaciones del Banco serán:

Inciso 1.o Emitir cédulas de crédito transferibles sobre primeras hipotecas constituídas a su favor.

Inciso 2.o Acordar préstamos hipotecarios en cédulas, dentro de las condiciones establecidas para cada caso por la presente ley y de acuerdo con los reglamentos del Banco:

a) Sobre propiedades ubicadas dentro de las condiciones establecidas para cada caso por la presente ley y de acuerdo con los reglamentos del Banco.

a) Sobre propiedades ubicadas dentro del territorio de la república con carácter de préstamos hipotecarios ordinarios.

b) Para edificación por cuotas sucesivas, en la capital federal, capitales de provincia, capitales de territorios nacionales y ciudades de la república, de más de diez mil habitantes.

Estos préstamos serán acordados dentro de la suma que oportunamente fije el directorio para cada sucursal o agencia y se harán dentro del tanto por ciento establecido en el artículo 55, pudiendo el Banco retener un tanto por ciento del importe del préstamo para entregarlo cuando esté concluída la edificación.

c) Especiales de edificación por cuotas a los propietarios de pequeños lotes de terrenos en la capital federal, capitales de provincia, capitales de territorios nacionales y ciudades de más de diez mil habitantes, dentro de la cantidad de 6000 pesos moneda nacional. Estos préstamos podrán hacerse hasta el 60 por ciento del valor de tasación.

d) Especiales de edificación a los propietarios que acepten las condiciones del Banco en la construcción de casas o viviendas para obreros.

Estos préstamos podrán también hacerse hasta el 60 por ciento del valor de tasación.

Iniciada la discusión del inciso el diputado Carrasco propone que se levante la sesión.

Así se hace, a las 8.5 p. m.

Instrucción pública

CONSEJO N. DE EDUCACION

He aquí las últimas resoluciones dictadas por el consejo nacional de educación:

Autorizar la renovación del contrato de la casa ocupada por la escuela N.o 37 de Entre Ríos, por 125 pesos moneda nacional mensuales, en las demás condiciones indicadas a fs. 16 del exp. y con la cláusula de práctica sobre rescisión por la sola voluntad del consejo a fin de quedar en libertad de trasladar la escuela si se dispusiera en oportunidad próxima de otro local en condiciones más favorables, y en procuración del cual deberán hacerse gestiones periódicamente.

—Acordar de conformidad con la resolución general respectiva, licencia con goce de sueldo desde el 11 al 25 de junio ppdo. únicamente, al maestro auxiliar adscripto a la inspección seccional de Santa Fe, don Domingo S. González; aprobándose los servicios que haya prestado el suplente señor Ernesto Canta, cuyos haberes se imputarán en la forma indicada en el expediente por dirección administrativa (Contaduría).

—Autorizar a la señora Angela Z. de Cotta, esposa del director de la escuela N.o 92 de Buenos Aires, señor Juan M. Cotta, para que atienda la enseñanza de labores en el 2.o grado a cargo de éste, gratuitamente.

—Trasladar, conservando su actual sueldo y categoría y de acuerdo con lo ordenado por exp. 3205-T.919, a la señora Sofía Morroy de Lam', actual directora de la escuela N.o 211 de Tucumán, con destino a la N.o 183 de la misma provincia, en reemplazo del señor Alfredo Cobo.

—Acordar a la escuela N.o 9 del C. E. 3.o una maestra auxiliar y designar para ocupar dicho puesto a la maestra de la N.o 4 del mismo distrito, M. N. señora María B. Montes de Guldmann, en razón de haber perdido las aptitudes físicas para la enseñanza.

—Aprobar la medida adoptada por el C. E. 14 al haber ubicado a la P. N. señorita Irene Teresa Llano, nombrada en sesión del 16 del corriente para la escuela N.o 3 de su jurisdicción, en la N.o 10 del mismo, en reemplazo de la señorita Ida Croce, a quien trasladó a la N.o 3.

—Trasladar a la escuela número 109 de Córdoba, conservando su actual categoría y a su pedido, a la maestra auxiliar de la escuela número 42 de la misma provincia, señorita María Dolores Funes Celiz, con buen concepto, por reclamar la inscripción de alumnos de esta escuela aumento de personal.

—Nombrar maestra de tercera categoría, para la escuela número 2 de Río Negro, en reemplazo de la señorita Rosario Barreneche, cuyo nombramiento fué dejado sin efecto, a la maestra normal señorita María Luisa Blanco, con cargo de legalizar el certificado de fs. 18 del expediente, registrarlo en Estadística y presentar la fe de nacimiento. A la señorita Blanco deberán acordársele los pasajes y viático que indica la oficina técnica.

—Postergar la iniciación de los cursos de la escuela creada por resolución del 18 del actual en el Kilómetro 675. F. C. C. N. (Chaco), hasta el 1.o de marzo del año próximo; aprobándose desde ya el contrato agregado sobre cesión gratuita de la casa que ofrece el representante de la "Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados", don Pablo Begue, con destino al funcionamiento de dicha escuela y a quien deberá agradecerse.

—Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del consejo escolar 6.o, a las siguientes maestras normales:

Escuela número 5, señorita Antonia Luisa Papini, por ascenso de don R. A. Ortiz; escuela número 7, señorita Nélida Guzmán, por pase de la señorita Antigona A. Pieri; escuela número 16, señorita Celia Battini, en reemplazo de la señora María Luisa P. de Roccatagliata, cuya renuncia se acepta; escuela número 17, señorita Angela María Pastore, por renuncia de la señorita Cándida Crovetto; escuela número 23, señoritas Inés Carrere, Antonia Santos Saumell y María Oliver, por aumento de inscripción.

—Modificar la apreciación sintética de "Buena" por la de "Muy buena" en el concepto profesional de la maestra de la escuela número 20 del consejo escolar 12, doña María Luisa Alvarez de Piaggio, emitida por el inspector seccional durante los años 1912, 1913 y 1914, en vista de que en estos dos últimos años la mayoría de las apreciaciones de detalle son "muy buenas", lo mismo que el concepto general de los anos posteriores.

Señor Francisco Pugnalin

† EN GENOVA

Víctima de una enfermedad que venía minando su organismo desde hace varios años, falleció ayer en Génova el señor Francisco Pugnalin, padre de nuestro encargado de negocios en el Japón, doctor Albino Pugnalin.

Durante largos años, el extinto actuó comercialmente en la ciudad de Rosario, consagrándose de lleno a una labor activa e inteligente, poniendo en ella lo mejor de sus energías y su acrisolada honradez.

En el año 1914, el señor Pugnalin se dirigió a Italia, la tierra donde naciera, en busca de un merecido descanso. Después de haber estado por espacio de cinco años en Roma, se disponía a regresar a este suelo, cuando la muerte lo sorprende a la edad de sesenta y cinco años, sin que lograra realizar una gran ambición de su alma, que era la de ver reunidos en ésta a todos sus hijos.

Su muerte enluta a muchas familias de nuestra sociedad.

Linternas eléctricas - Pilas secas
NOVEDADES
Solicite CATALOGO, se remite GRATIS. Nuestros precios, surtido y calidad son una verdadera sorpresa.
E. MAGDALENA
SUIPACHA, 725 — BUENOS AIRES

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

$ 5.99
SOMBREROS ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche. enviamos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO. EMBALAJE GRATIS. Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

Una tesis notable

Ha sido aprobada, alcanzando el honor de la más alta clasificación, la tesis con que el doctor Raimundo Bosch (hijo) finaliza su carrera en la facultad de ciencias médicas.

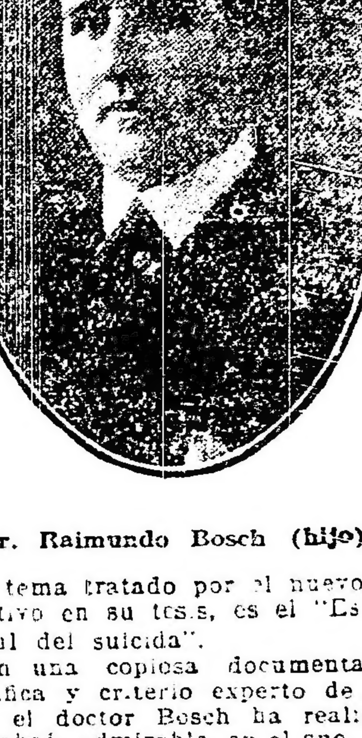

Dr. Raimundo Bosch (hijo)

El tema tratado por el nuevo facultativo en su tesis, es el "Estado mental del suicida".

Con una copiosa documentación científica y criterio experto de técnico, el doctor Bosch ha realizado un trabajo admirable, en el que, además de descollar el analista, se destaca el escritor de forma correcta y transparente, que simplifica las dificultades de un tema difícil, objeto de largos y notables trabajos de psicología. El doctor Bosch ha sido muy felicitado por sus compañeros de curso y por los miembros del Círculo Médico y Centro Estudiantes de Medicina que presidió el año pasado y que le había confiado tareas difíciles, que desempeñó siempre con talento y con acierto.

Hornos para fabricar ladrillos

Las quejas del vecindario determinan un pedido de informes al departamento de O. Públicas

El intendente municipal ha dirigido al director del departamento de obras públicas la nota que reproducimos a continuación:

"Buenos Aires, septiembre 1 de 1919.—Señor director del departamento de obras públicas: Se ha denunciado a esta intendencia que en los establecimientos de hornos de ladrillos situados, uno en las calles Víctor Martínez, Hortiguera, Saraza y Balvastro, y el otro en Emilio Mitre, Avelino Díaz y Víctor Martínez, de propiedad respectivamente de los señores Manuel Estevarena y Parenti y Cía., se trabaja en la explotación de esta industria utilizando tierra proveniente de otros parajes.

Como el funcionamiento de dichos hornos ha dado lugar a numerosas reclamaciones de los vecinos y el plazo de seis meses que les fijara esta intendencia para su clausura definitiva, lo fué en atención al informe de esa repartición, que estimaba necesario ese tiempo para la terminación de los desmontes, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se informe a la mayor brevedad respecto a las condiciones en que funcionan dichos establecimientos.

Saluda a usted atentamente. — (Firmado): Llambías — J. Quartino".

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco X Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a esto diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

ESTOMAGO
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

El atropello de un juez

AUTO DE LA CORTE DE JUSTICIA

Aplicación de una multa a dos magistrados

CATAMARCA, septiembre 2. — La corte de justicia dictó un auto en el ruidoso asunto entre el jefe de policía señor Riviello y el juez del crimen, doctor Correa Robin, puesto al servicio del partido Conservador.

En los considerandos del auto, se dice que está comprobado que el juez del crimen ha procedido contra la policía, instigado por manifestaciones de los abogados patrocinantes.

Que justamente agraviado el jefe de policía por la actitud agresiva del juez, aquél lo recusó; recusación que no fué substanciada en forma alguna, pues él aún se le puso cargo, continuando actuando en la querella que el corresponsal de "La Nación" entabló contra el jefe de policía.

Que el juez de crimen ha puesto en libertad ilegalmente a sujetos confesos de delitos cometidos por complacencia con los abogados que patrocinaban a los delincuentes.

Que el agente fiscal, doctor Barrionuevo, ha silenciado las irregularidades del juez del crimen, revelando por este hecho, abandono en el cumplimiento de sus deberes, como representante de la acción pública y que lo hacen pasible de la más severa corrección disciplinaria.

Que el apasionamiento político ha perturbado de una manera evidente y anormal el criterio recto y justiciero del juez del crimen.

Tal es el extracto de los considerandos del auto de la corte de justicia, cuya parte dispositiva es:

1.o Que en atención a la gravedad de las faltas cometidas por el juez del crimen, doctor Guillermo Correa Robin, y que informan las consideraciones que anteceden, se le impone en carácter de corrección disciplinaria multa de cien pesos.

2.o Que por fundamento del considerando respectivo se aplica al agente fiscal doctor Barrionuevo 50 pesos de multa.

3.o De acuerdo con el considerando respectivo se declara ilegal la detención decretada por el juez del crimen contra el jefe de policía.

Firman este auto los tres miembros de la corte, doctor Osvaldo Gómez Rodríguez, Julio Herrera y Julio P. Acuña.

La prensa radical piensa que la actitud de la corte de justicia es moralizadora dentro del ejercicio de la magistratura y es también de salvaguarda en la institución policial, cuyo jefe queda incólume en su autoridad.

La prensa conservadora opina, precisamente, lo contrario. Los doctores Guillermo Correa y José V. Figueroa gobernador y fiscal que fueron del régimen caído, son los abogados patrocinantes a que se refiere el auto de la corte.

Si el juez del crimen y el agente fiscal renuncian, mucho habrá perdido el partido Conservador.

Por la salud pública

Profilaxis y desratización en Jujuy

Las medidas dispuestas por el departamento nacional de higiene, sobre desinfección, profilaxis y desratización, están siendo aplicadas con toda premura.

En lo que respecta a Jujuy, ya se encuentra en la capital de la provincia, el doctor Conrado Míguez, designado por el consejo para llevar a cabo una campaña sanitaria en el sentido indicado en aquella provincia bajo la dirección superior del doctor Leopoldo Uriarte.

El gobernador de Jujuy, doctor Carrillo ha pasado con tan plausible motivo una nota al presidente del consejo nacional de higiene doctor Capurro, manifestando que las autoridades provinciales cooperarán por todos los medios, al mejor éxito de la campaña sanitaria que se piensa llevar a cabo.

Pedido de un médico—

La sociedad cosmopolita de socorros mutuos "Sarmiento", de Barrancas F. C. S. F., se ha dirigido al consejo de higiene solicitando un profesional médico para dicha localidad, que carece de él, a fin de que se radique allí. En la gestión de referencia se hace mención de que dicha localidad cuenta con unos 3 mil habitantes de los cuales la mitad más o menos son propietarios y el resto arrendatarios.

Además del distrito de Barrancas, están los pueblos vecinos de Puerto Aragón y San Fabián, que también carecen de médico.

En los departamentos correntinos

Nuevos atropellos

El "Paladín Radical" publica una noticia de un atropello policial, producido por la policía de Monte Caseros, persiguiendo a tiros a un ciudadano radical en pleno centro de aquella importante ciudad.

Las denuncias menudean de otros departamentos, siendo hasta hoy atendidos por el gobierno, quien parece que se propone reprimir los excesos.

Resta ver si los funcionarios encargados de servir el propósito gubernativo lo hacen de manera a garantizar efectivamente los derechos cívicos de los ciudadanos de la oposición.

Las elecciones municipales en Castex

Telegrama del presidente de la municipalidad al doctor Yrigoyen

Causas por las que no se ha convocado al electorado

Días pasados un grupo de vecinos de Castex, se dirigieron al presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, solicitando su intervención para que se llevaran a efecto las elecciones para miembros de esa municipalidad.

Con tal motivo, el presidente del concejo municipal de esa población ha dirigido al primer magistrado el siguiente telegrama en que explica las causas por las cuales no ha convocado:

COLONIA CASTEX, septiembre 2. —Excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, Bs. Aires. — Excelentísimo señor: Por la publicación hecha en LA EPOCA venimos en conocimiento del telegrama dirigido a su excelencia por un reducido número de vecinos, pidiendo a su excelencia ordene a esta municipalidad convoque al pueblo a elecciones. Nada objetaría esta municipalidad a tal pedido si él fuese factible, si veladamente — muy mal por cierto — no se nos pintase como tratando de violar la ley y burlar los deseos del pueblo, y si la convocatoria a elecciones pudiese decretarse sin menoscabo de la ley electoral vigente, lo que no sería viable por las siguientes razones:

Primera: Al tomar posesión de nuestros cargos en 27 de marzo último, el ex presidente de este concejo señor Carlos R. Ornestrup — que encabeza el telegrama dirigido ahora a su excelencia — secuestró los sellos, libros y archivo de la municipalidad, dejándonos en la imposibilidad de sesionar y por lo tanto, de poder apreciar si se estaba en condiciones de convocar legalmente al electorado a elecciones. Recién el 27 de abril y gracias a orden emanada del ministerio del interior, que tuvo que intervenir forzado por la abierta protección que el encargado de la gobernación del territorio dispensaba a los ediles de la minoría alzados contra las resoluciones de la mayoría, nos fueron entregados por la policía local parte de los libros y efectos sustraídos por mi antecesor.

Segunda: Recién al apercibirnos del libro de actas el 27 de abril, nos dimos cuenta que la municipalidad carecía de padrón electoral legal. Se que de acuerdo con la jurisprudencia sentada por el gobierno de su excelencia en el caso de la municipalidad de Santa Rosa, la convocatoria del pueblo de Castex a elecciones sería nula por no haberse procedido a la ampliación y depuración del padrón en el mes de abril, como clara y terminantemente dispone la ley electoral vigente. Esa ampliación no se llevó a efecto por haberla decretado en tiempo oportuno los mismos que hoy peticionan la convocatoria a elecciones.

Por lo dicho, se comprueba que esta municipalidad carece de padrón electoral realmente legal y que corresponde proceder a la formación de uno nuevo, que asegure al pueblo el uso de sus derechos cívicos que es lo que este concejo tiene resuelto hacer, creyendo con esto interpretar los elevados y patrióticos sentimientos que V. E. exterioriza en todos sus actos de gobierno.

Saluda a V. E. con sus más altas consideraciones y respetos. — Antonio Torres, presidente. — Enrique Martínez Almudévar, secretario.

DE ENTRE RIOS

La visita del gobernador a los cuarteles de Diamante

Convención del partido radical

Impuesto al consumo interno

Federación de empleados públicos

Paraná, septiembre 2 — Después de la visita que hiciera el gobernador de la provincia a los cuarteles de Diamante, dirigió al ministro de la guerra el siguiente telegrama:

"Diamante, agosto 31 de 1919.— A S. E. el ministro de la guerra, Buenos Aires.—Invitado por las autoridades militares de esta región, he venido a Diamante a presenciar el acto de la jura de la bandera de guerra del 3 de artillería, oportunidad en que he podido admirar la corrección de todos los elementos del cuerpo y el prodigioso ambiente social que lo rodea, conquistado por la caballeresca comportación de los jefes y oficiales y por la austeridad con que se ejerce el comando. Felicito por ello a V. E.—I. Marcó, Luis Etchevehere".

—Hoy, a las 9 a. m., se constituyó la convención del partido radical que deberá tratar la reforma de la carta orgánica. Los delegados a la convención llegaron ayer. El comité vió se muy concurrido anoche.

—El P. E. remitió a la legislatura un proyecto de ley, creando un impuesto al consumo interno en la provincia, de alcoholes, bebidas alcohólicas, vinos, cerveza, tabacos, cigarros y cigarrillos.

—Los días sábado y domingo últimos se efectuó en la biblioteca popular la asamblea de delegados de la federación de empleados de Entre Ríos, concurriendo los delegados de toda la provincia. Después de las palabras del presidente provisorio, señor Uzal, se consideraron los estatutos sociales, resolviéndose inscribir como preámbulo la siguiente declaración de principios: "La federación de empleados públicos hace la siguiente declaración de principios: los empleados públicos, al constituirse en sindicato, entienden que entre ellos y el estado no existen ni pueden existir conflictos de intereses, análogos al del capital y el trabajo. Las relaciones entre el estado y sus servidores, están solamente regidas por la constitución y las leyes en vigor, siendo estas ajenas al movimiento del proletariado y a las situaciones jurídicas que se vienen formando entre el patrón y el obrero. Toda solicitud, gestión o reclamo que tengan que realizarse ante los poderes públicos, se hará por la vía consagrada en la constitución de la provincia, que ampara el derecho de petición. La sesión del domingo se dedicó por entero al escalafón y estabilidad del empleado aprobándose un proyecto que transmitiré después. Designóse la junta directiva central, resultando presidente, Conrado Martínez Uzal; vice, Benito E. Antola; secretario, Aníbal Alvarez; tesorero, Lucio Arengo, y cinco vocales.

La comisión central quedó constituída así: Emiliano Ballesteros, Sireno P. Vázquez y Pedro Muttio.

La federación de empleados de Entre Ríos es la primera institución de ese género en el país y su forma y constitución pueden servirle de ejemplo a otras provincias.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Unión Cívica Radical

Comité de la Capital

En esta semana será citado posiblemente el comité de la capital, para tratar todo lo referente al acto electionario realizado el 29 del pasado.

SECCION 8a.

Una rectificación

El dotor Edelmiro Serra, no ha sido candidato de ninguna lista, de las que han figurado en las elecciones de convencionales, realizadas el día 29 de agosto en la sección 8a.

DEMOSTRACION POSTERGADA

El banquete con que los correligionarios de la sección primera habían resuelto obsequiar al señor Juan Bidegain, y que debía efectuarse el miércoles próximo en el Príncipe George's Hall, ha sido postergado por enfermedad del agasajado.

Oportunamente se indicará la fecha de su realización.

ORFEO CATALA

EL PROXIMO FESTIVAL

En el salón "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361, el Orfeó Catalá, institución de cultura musical de reconocidos prestigios, efectuará el viernes 5 del corriente, a las 9.30 de la noche, la XXVI audición dedicada a los socios protectores.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte — Godart: Quartet op. 136 núm. 3, por el cuarteto de este orfeón, señores R. Genescá, F. Estil'les, H. Murh y J. Estil'les.

Segunda parte — Canciones populares a cargo del orfeón. — Mas y Serracant, La Filadora; Lambert, Soler, El Frare Blanch; Morera, Sota de l'Olm; Morera, Plany; Genescá, Arrorró; Bartomeus, La doncella de la costa.

Maestro-director: E. Genescá.

Exportación de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Highland Loch", para Londres, 5035 cuartos de vacunos congelados y 147 reses de porcinos.

—

El friogrífico Armour de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Loch" para Londres 3994 reses de carnero congeladas, 1286 de cordero, 2076 cuartos delanteros de vacuno, 2131 traseros y 500 cerdos congelados.

BELLAS ARTES

B. Chinchella Martín

La segunda exposición individual que el señor Benito Chinchella Martín tiene abierta en Florida 537 no marca, desde luego, un sensible adelanto sobre la primera. En ella, queda todavía aferrado el artista a la concepción intpitiva que le pusiera de manifiesto el año anterior. Es bueno que el autor reaccione contra este estancamiento, debido sin duda a un exceso o premura en la producción. No debe perderse la maravillosa "trouvaille" de lo intuitivo, confundiendo nuevamente el guijarrito precioso con la arenisca que lo revelaba.

Como siempre, guarda Chinchella Martín su intenso afecto por las cosas pintorescas del Riachuelo, donde transcurriera su infancia sensitiva, mecida por el sueño de las grandes barcazas en asecho. En ellas pone toda su ansiedad de color, todo su ritmo propio que a veces quiebra el sobresalto imprevisto de un entusiasmo incontrarrestable.

Gusta, con preferencia, Chinchella, del motivo tranquilo, de las barcas en reposo, cuando el último resplandor del sol pone su patina dorada sobre los fatigados leños carcomidos.

Es allí en la intimidad de los canales verdosos, al volver de las aventureras andanzas, cuando arriadas las velas, penden como brazos exhaustos sobre el indescifrable dualismo de la tierra y el cielo, que va a buscarlas el artista para desentrañarles el secreto de su tristeza vagabunda y por siempre insaciable.

Recordaremos entre las obras más felices, "Rincón boquense", "Barcas pescadoras", "Rincón preferido", y "En la vuelta de Rocha". Como tela de mayor aliento, y reflejando la actividad que brota a veces inusitada, entre la herrumbre de los múltiples "osarios", citaremos la núm. 2, "Reparaciones en el artillero", a la que acompaña en movimiento la "Escena de trabajo" del núm. 1.

F. F. de A.

Concejo deliberante

La sesión de ayer

Con asistencia de 20 concejales en el recinto y bajo la presidencia del señor García Anido, se reunió ayer a las 5 y 20 p. m. el Concejo Deliberante.

Por secretaría se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ordenanza de la intendencia ampliando el artículo relacionado con el funcionamiento de los establecimientos industriales.

Manuel E. de Echeverría, solicita exención del pago de derechos de introducción de restos.

Convenio sobre venta de terreno con el señor Agustín Melian, para completar una ochava en la finca de la calle Santa Fe esquina Libertad.

El concejal señor Gallardo presenta dos proyectos sobre pavimentación de las calles Bolaños de Ramón Falcón a Lacarra y Tronador entre Nahuel Huapí y Guanacache.

El concejal Spinetto solicitó que el concejo cediera el palco del teatro Colón el próximo domingo en ocasión a la función que se realizará en beneficio de la biblioteca popular de la Casa del Pueblo.

Se autorizó a la presidencia que resuelva lo que estime conveniente.

Se resolvió que las sesiones del período ordinario se realicen los martes y viernes de 5 y 30 p. m. a 8 p. m.

El concejal Grandi manifiesta que, revisando la versión taquigráfica de la última sesión, ha encontrado textados casi todos los diálogos que sostuvo en el recinto con el concejal Sáez Hayes, y que nadie en el cuerpo tiene derecho a modificar el diario de sesiones sin autorización del cuerpo.

En consecuencia, pidió que se mantenga todo lo que ha expresado en el recinto, haciendo uso de un derecho que nadie puede discutir.

A su vez el concejal Sáez Hayes explica su actitud en dicha circunstancia, alegando que lo ampara el artículo respectivo del reglamento.

Alrededor de la interpretación de dicho artículo se produce un largo debate, sin importancia en el que intervienen la mayoría de los concejales.

Finalmente, el concejal Ortiz propone, y se aprueba, una resolución por la cual ningún concejal puede modificar la versión taquigráfica sin autorización del cuerpo.

Por moción del concejal Amuchástegui, el cuerpo no se reunirá hasta el martes 16 del corriente, a las cinco y media.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Nacional de Ganadería

LOS VEREDICTOS DE HOY

Continuaron trabajando en la mañana de hoy los jurados de las razas equinas y ovinas ante un numeroso público que seguía con atención los fallos de los jueces, aplaudiendo los recaídos en los productos que contaban con sus simpatías.

Los veredictos dictados hoy son los siguientes:

EQUINOS

Clydesdale—

Campeón — Núm. 1748, Lord Brillant 27. Expositor, Compañía Rural Bremen.

Reservado campeón — Núm. 1745. North Star. Exp., B. Ginocchio e hijos.

Categoría — Primer premio, número 1745, North Star. Exp., B. Ginocchio e hijos.

Segundo, núm. 1741, Star. Exp., Guillermo Alson.

Tercero, núm. 1742, Maco. Exp., Rodolfo Taurel.

Categoría 110 — Primero, número 1748, Lord Brillant 27. Exp., Compañía Rural Bremen.

Segundo, núm. 1749, Herman 2. Exp., Compañía Rural Bremen.

Tercero, núm. 1755, Scot Guard. Exp., G. Villafañe e hijos.

Cuarto, núm. 1751, Home Ruler. Exp. B Ginocchio e hijos

Mención, núm 1753, Erin's Fame. Exp., B. Ginocchio e hijos.

Categoría 111 — Primero, número 1756, Alston's Martindale. Exp., Guillermo Alston.

Segundo, núm. 1758. Baron Eden. Exp., B. Ginocchio e hijos.

Tercero, núm. 1760, King of the West. Exp., G. Villafañe e hijos.

Cuarto, núm. 1757, Ruperto Fierro. Exp., Rodolfo Taurel.

SHIRE

Campeón y premio Carlos Casares. — Número 1777, San Blas Bondomani. Expositor, Alfredo Drable y Hnos.

Reservado campeón. — Número 1783, Drable Favonian, Expositor, A. Drabble y Hnos.

Campeón hembra. — Núm. 1788, Henrietta. Expositor, Estancia Caramalán.

Reservado campeón. — Número 1789, Hester. Expositor, el mismo.

Categoría 115. — Primero, número 1772, Drabble Charming Earl. Expositor, A. Drabble y Hnos.

Segundo, número 1774, Sanquilcó's boy. Expositor, Rivero Hnos.

Tercero, número 1773, Araz's boy, Expositor Ernest St. C. Haydon.

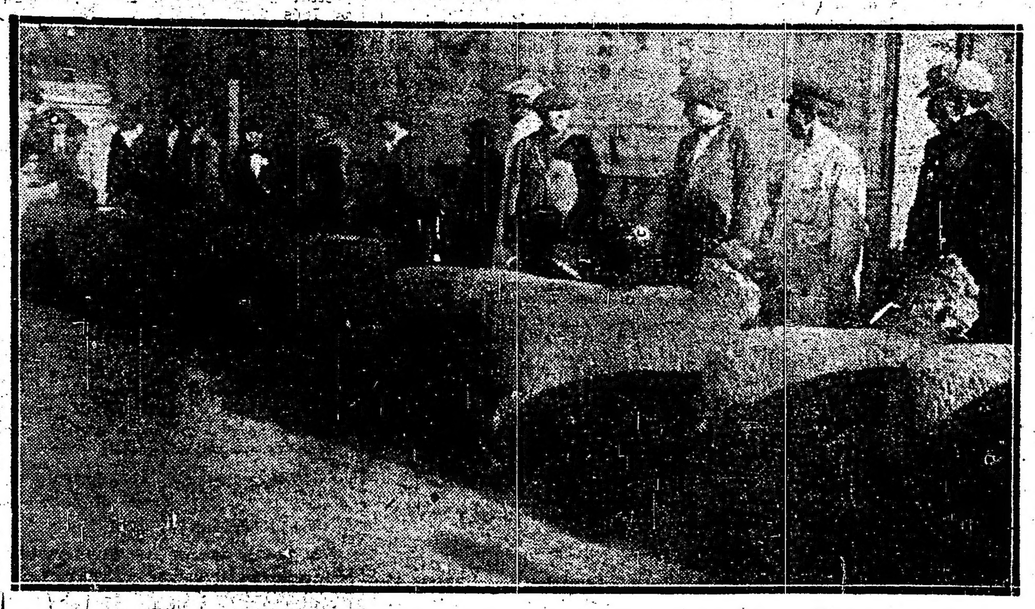

Borregos Shropshire Down, formados ante el jurado en espera del veredicto

Categoría 116. — Primero, número 1777, San Blas Boudsman. Expositor, A. Drabble y Hnos.

Segundo, número 1778, San Blas Bloomer. Expositor, A. Drabble y Hnos.

Tercero, número 1776, Drable Royal Guard. Expositor, A. Drabble y Hnos.

Cuarto, número 1780, Hester. Expositor, Curumalán.

Categoría 117. — Primero, número 1788, Drabble Favonian. Expositor, Drabble y Hnos.

Segundo, número 1782, Drabble Fulletón. Expositor, A. Drabble y Hnos.

Tercero, número 1784, Curamalán Keeper. Expositor, Estancia y Colonias Curamalán.

Categoría 119 — Primero, número 1788, Henrietta. Expositor, Est. y Colonias Curamalán.

Segundo, número 1789, Hester. Expositor, Curamalán.

RAZA ARGENTINA (Criolla)

Categoría 25a. — Primero, número 1633, Catriel 7. Expositor José E. Uriburu.

Segundo, número 1634, Negro Lindo. Expositor, Angel D. Alvarez.

Tercero, número 1637, Tobiano. Expositor, Enrique C. Crotto.

Cuarto, número 1639, Pampero 1. Expositor, E. C. Crotto.

Desfile de Percherón delante de los jurados

Nro. 1669: Tatay's Floradora, campeón hembra de raza Hackney. Exp. Samuel B. Hale y Cía. Ltda.

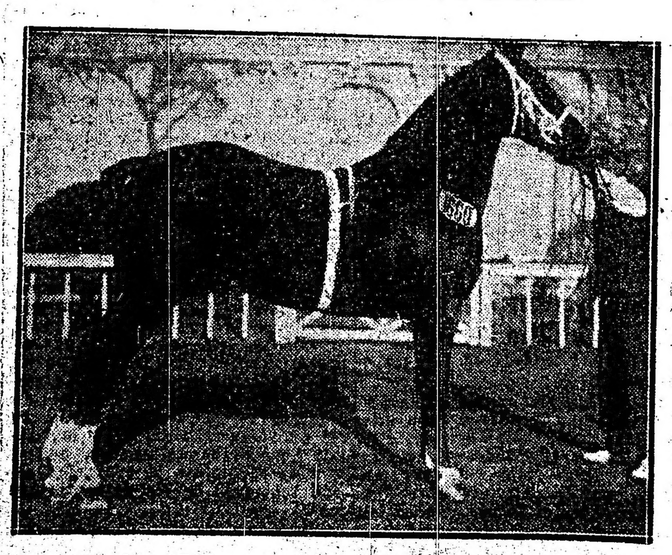

Nro. 1660: Sharp-Fellow, campeón macho de raza Hackney. Exps., Gregorio Villafañe e hijos

EL INCENDIO DE HOY

20.000 PESOS DE PERDIDAS

En un aserradero y carpintería mecánica

El fuego se inició a las 4 y 45 siendo dominado a las 6 y 30 a. m.

Desempeño del cuerpo de bomberos

El vigía del cuerpo de bomberos de la capital situado en su puesto de observación en la torre del cuartel, advirtió hacia las 4.45 de la madrugada de hoy, un resplandor rojizo en dirección sudoeste, a una distancia que no pudo ser precisada en el primer momento por la neblina que reinaba.

Pasada la observación del vigía al oficial de guardia éste dispuso inmediatamente el envío de elementos de combate en dirección al punto donde se percibía el vislumbre que no podía provenir de otra cosa que de un incendio. A la vez se dió parte al jefe del cuerpo, comandante Graneros.

Momentos después el teléfono de la comisaría sección 10. daba cuenta a la jefatura de bomberos de haberse declarado un incendio en la calle Urquiza entre las de Belgrano y Venezuela.

El incendio—

En la calle antes nombrada en el edificio de dos pisos que corresponde a los números 424 y 430 de 25 metros de frente por 50 de fondo, propiedad de don Luis Villa, existe una carpintería mecánica y aserradero a vapor, propiedad del mismo señor, siendo éste el sito donde se declaró el fuego.

La planta baja de esta casa está ocupada por los escritorios del negocio hasta unos 14 metros al fondo sobre la calle Urquiza, más al interior por dos galpones donde se instalan y funcionan las sierras de aserrar, maquinarias, tornos, etc., movidos a vapor. Más al fondo, hasta el muro limítrofe de la propiedad, en un espacio abierto hasta arriba se encuentra montado el motor a vapor, y un depósito de combustible, aserrín, destinado a alimentar las calorías del mismo.

Los pisos subsiguientes se encuentran ocupados por depósitos de maderas trabajadas y listas para las diferentes aplicaciones de la industria maderera.

El señor Villa tiene asegurado el edificio en 50.000 pesos y en 25.000 pesos los materiales y maquinarias. Gira en cifras globales esta casa unos setenta mil nacionales.

Cómo se inició el fuego—

Según la opinión de los entendidos corroboradas por los informes del dueño de casa y por las observaciones hechas en el teatro del siniestro, el fuego debió tener origen en el depósito de aserrín contiguo al motor, producido tal vez por alguna chispa salida del mismo.

El fuego se elevó directamente por el espacio libre de edificación al fondo, yendo a penetrar por sitios abiertos del último piso que dan a ese mismo espacio ya referido. De esta manera se explica que el siniestro dominara aquella y no otra sección del local.

Ataque y localización del fuego—

La llegada oportuna de los bomberos al mando inmediato del capitán Schenone y los tenientes Gómez y Alais, y luego del jefe del cuerpo, comandante Graneros y su segundo, el mayor Alvarez, evitó que el incendio tuviese mayores alcances.

El material que usaron los bomberos estaba constituído por tres autobombas, un auto-furgón, un autoescalera y una escalera mecánica.

El personal lo formaban 115 hombres y además de los oficiales ya nombrados los subtenientes Costa y Peyret.

Tan pronto como las circunstancias y la práctica de las maniobras permiten suponerlo, se tendieron varias líneas de mangueras exteriores e interiores.

Como el fuego se había radicado en el tercer piso, se trató simultáneamente de combatir y aislar.

La táctica obtuvo un excelente desarrollo. Por el interior dos líneas de mangueras bien alimentadas por sus bombas de succión, habían sido llevadas a unas escaleras que comunican los pisos superiores con la planta baja a unos veinte metros sobre la izquierda, y desde ahí se inició combate con las llamas, que pujaban por invadir de arriba abajo, contuvo el fuego, mientras que por el fondo (interior) y por el exterior, desde la calle Rioja, se atacaba el foco principal del incendio.

Por el frente de la calle Urquiza se tendió la gran escalera mecánica, por donde el jefe y oficiales del cuerpo realizaron repetidas incursiones por los techos a fin de observar y dirigir, pues se temía que el fuego invadiese otras jurisdicciones de casas conlindantes. Por la parte Sud en el tercer piso se produjo el derrumbe de unos veinte metros de muro, que cayó hacia adentro del local. Si este derrumbe se produce al exterior, las consecuencias tenían que ser graves, pues de esa parte existen pequeños edificios de poca resistencia, cuyos techos hubiesen cedido sepultando a sus ocupantes.

El fuego extinguido—

La lucha con los elementos del siniestro fué intensa por espacio de dos horas, hasta las 6 y 30 que pudo considerarse dominado y conseguidos los objetivos del plan de ataque y defensa, cual era como dejamos dicho aislar y localizar en el tercer piso el incendio.

Una hora más tarde el fuego estaba completamente extinguido, impartiéndose las órdenes del caso para recoger los materiales y retirarlos.

El jefe del cuerpo dispuso momentos después el relevo de la tropa quedando tan sólo 17 hombres en el lugar del siniestro encargados de remover los escombros, al mando del subteniente Ledesma.

Monto de las pérdidas—

Aun no han sido justipreciadas las pérdidas ocasionadas por el siniestro en forma exacta, pero según opinión de peritos, éstas oscilan entre 15 y 20 mil pesos.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA — SENADO

Para hoy están citados los miembros que componen este cuerpo. Esta sesión está designada para estudiar los asuntos a la orden del día; se tratará con preferencia el proyecto de subsidio que presentó el senador ... despachado favorablemente por la comisión de peticiones.

Publicamos a continuación el proyecto a que hacemos referencia, el que deberá tratarse en general:

Proyecto de ley. — El senado y Cámara de diputados, etc.:

Art. 1o. Acuérdase a la señora Petrona V. de Guruciaga, viuda del ... don León Guruciaga, la cantidad de diez mil pesos moneda nacional.

Art. 2o. Este gasto, que se declara de urgencia, se pagará de rentas generales, con imputación a la presente.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

José T. Olmos. — La Plata, junio ... de 1919.

CAMARA DE DIPUTADOS

También han sido citados para mañana los componentes de este cuerpo. Como es el primer día de las sesiones de prórroga, corresponde elegir la mesa directiva para estas sesiones, pudiendo asegurarse será confirmada la mesa existente. Después se tratarán los asunto a la orden del día.

—No habiéndose expedido la comisión en el proyecto sobre venta de boletos de sport, se asegura que el bloque radical solicitará en una de las próximas sesiones de la cámara, que ese asunto se incorpore a la orden del día para que pueda ser tratado inmediatamente.

SOCIALES

A la memoria de la señorita Delia Estévez. — En nuestra necrópolis efectuóse el domingo el homenaje que las ex compañeras de la extinta señorita Delia A. Estévez tributaron a su memoria.

En dicho acto usó de la palabra la señorita Ana María Díaz.

Asistieron entre otras las siguientes personas: los profesores de la escuela normal popular señor Francisco Brunet, María Elena Altube, Leandrina Noceda, Matilde González, Jacinta Trueba y las señoritas María y Carolina Caro, Ana María Díaz, María Angélica Brunet, ... Denis, Juana y Pura del Moral, Ana, Clelia y María Zingoni, Julia Carrizo, Elva González Refojo, María Luisa, Betina y Julia Giordano, María Juana Iribarne, Ernestina Cejas, Ana María Padrone, Leonidas Macagoso y otros que no recordamos.

No malgaste su dinero

Piense en el porvenir

Abra una cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston al 4 %

The First National Bank of Boston

Bmé. MITRE esq. SAN MARTIN

Acepta depósitos desde $ 1

Ferrocarriles del Estado

TRENES DE PASAJEROS

RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN

VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.

Por informes dirigirse a PERU 672

LA ADMINISTRACION

Doctor Dardo Rocha — Cumplió años ayer el distinguido doctor Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata. Con tal motivo han sido muchas las familias que se trasladaron a su residencia de la calle Lavalle en la metrópoli, a saludarlo.

Viajeros — Regresó a la metrópoli, el general Delleplane acompañado del jefe del estado mayor, que estuvo en ésta con objeto de inspeccionar a los conscriptos que pasaron el período de recluta.

El jefe del regimiento, teniente coronel Rivera, y demás oficiales del cuerpo obsequiaron a los visitantes con una comida que fué servida en el casino de oficiales.

El general Delleplane regresa satisfecho por haber encontrado al cuerpo que visitara en perfectas condiciones.

Religiosas — A las distintas misas oficiadas el domingo en la iglesia San Ponciano, Catedral y capilla La Merced, asistieron las siguientes familias: Baudón, Ves Lozada, Otero Rossi, Aparicio, Herrera, López Merino, del Carril, Sempé, Sagastume, del Campillo, de la Serna, Costa, Altube, Sánchez Viamonte, West Ocampo, Santamarina, Mendoza Zelis, Calderoni, Sasig, Mercader, Brudert, Centurión, Cometto, etc.

ANIVERSARIO DE LOMAS

Fiestas conmemorativas

Las fiestas conmemorativas del 58o. aniversario de la creación de Lomas de Zamora, ha despertado entusiasmo en el vecindario que siempre ha rendido ferviente culto a los primeros hombres que dieron vida y progreso a dicha población, hoy la cuarta en la provincia de Buenos Aires.

La intendencia municipal ha decretado feriado el día jueves 4 e invitado al vecindario a embanderar e iluminar el frente de sus edificios.

A las 3 de la tarde se efectuará en la plaza Grigera un homenaje a los fundadores de esta ciudad y al "Olivo simbólico de la paz", organizado por una comisión de señoritas.

Hablarán los doctores Juan José Crámer y Julio A. Fonrouge.

Los "vanguardia de la patria" y un grupo de niñas vestidas de blanco, harán guardia de honor, llevando ramos de flores. La banda de policía de La Plata, prestará su concurso.

Por la noche, se verificará un gran festival en el teatro Español, estando a cargo del señor Manuel María Oliver explicar el origen de sus primeros pobladores y la creación del partido.

El doctor Martín Dedeu recitará una oda de que es autor, dedicada a la fecha que se conmemora.

También tomarán parte distinguidos elementos artísticos de esta ciudad.

El consejo escolar hará distribuir en las escuelas del distrito, una reseña sintética de la historia de este partido, desde los comienzos del siglo XVIII hasta nuestros días.

El trabajo fué encomendado a los señores Julio Fonrouge y Carlos A. Paladios.

Visita al olivo simbólico — Padrón de extranjeros — El batallón infantil.

LOMAS DE ZAMORA, septiembre 2. — Hoy, a las 4.30 p. m., y con el objeto de visitar el olivo simbólico existente en la plaza Victorio Grigera, vendrá a Lomas el teniente argentino Eduardo A. Olivero, sobreviviente de la célebre escuadrilla de Bracc, uno de aquellos hijos heroicos de nuestro suelo que en la reciente guerra obtuviera un sin número de condecoraciones como premio a su arrojo.

—El último día habilitado para la inscripción en el registro de extranjeros, acudieron a la secretaría del concejo deliberante para cumplir con éste requisito un total de 71.

Con los 112 ya inscriptos en los anteriores, ascienden a 193 los extranjeros que se han inscripto en el registro.

—El día 4 del corriente a las tres de la tarde, en el local de la escuela número 1 de esta localidad, formará el batallón Infantil.

Desde ahí, saldrán hacia la plaza Grigera en donde efectuará una serie de ejercicios; lo que contribuirá a dar mejor lucimiento a la fiesta a realizarse en ese día, en homenaje al 58.o aniversario de la fundación de ésta ciudad.

DE BAHIA BLANCA

Registro y padrón electoral—Nuevo edificio de correos

BAHIA BLANCA, septiembre 2.— En el concejo deliberante se procedió a la formación de la lista suplementaria del registro electoral, de acuerdo a lo prescripto en la ley respectiva.

La comisión del concejo, constituída a los efectos de tomar las inscripciones debidas actuará en la secretaría de esa corporación, todos los domingos del mes en curso de 1 a 4 p. m. donde podrán concurrir los ciudadanos que se hallen en condiciones de tales, ya munidos de sus libretas de enrolamiento o aquellos que se hayan radicado en el partido.

—Quedó clausurado en el concejo deliberante el registro de extranjeros abierto en el mes de agosto, de acuerdo a las prescripciones de la ley electoral de la provincia. El cierre se efectuó con un total de 192 extranjeros inscriptos.

El resultado general, ha sido relativamente halagüeño, comparado con los de los años anteriores.

—En la presente semana tendrá principio de cumplimiento la ley de que ha sido autor el diputado nacional doctor Valentín Vergara y por la cual debe construirse en esta ciudad un amplio edificio destinado a la repartición local de correos y telégrafos.

Casi seguro, esta semana será colocada la piedra fundamental.

DE GENERAL PAZ

Una demostración

GENERAL PAZ, septiembre 2.— Con motivo de su retiro definitivo de este pueblo para Las Flores, donde se radicará el señor José Seillant, distinguido y prestigioso miembro del radicalismo local, fué objeto de una demostración de simpatía de parte de sus correligionarios, en la que se evidenciaron los afectos con que cuenta.

A la comida, que despidiéndolo se realizó en el local del comité de la Unión Cívica Radical, asistieron numerosos comensales, entre los que anotamos a los siguientes:

Diputado M. Sansinena, J. Arecha, ingeniero A. Guilhamelon, J. López Hernández, doctor E. M. Orsi, F. Domecq, F. Pollio, E. Abbo, M. Pino, J. Finck, S. Tomatti, A. Carazuzan, M. Argüello, E. y E. Seillant, R. González, R. Argüello, M. J. García y otros.

EXONERACIONES EN SAN ISIDRO

EN DEFENSA DE SUS FACULTADES

Nota del intendente al C. deliberante

Hemos recibido, para su publicación, la siguiente nota:

"San Isidro, agosto 29 de 1919.— Al señor presidente del honorable concejo deliberativo.

Tengo el agrado de dirigirme a ese honorable corporación con el objeto de ampliar los informes verbales que en su última reunión le suministró este departamento con motivo de la remoción de algunos empleados de la administración municipal.

Este departamento, por razones de alta política administrativa y en ejercicio de atribuciones propias, ha exonerado al ingeniero municipal, señor Arsenio Bergallo y aceptado la renuncia que presentó el tesorero-contador señor Ceferino Indart.

A dichas personas se les solicitó la renuncia de su puesto a fin de evitarles el desagrado de una exoneración.

Esa actitud de benevolencia, no ha sido apreciada. Los artistas de engaño, la maledicencia de esos personajes que sólo viven para ejercer la conocida industria de hacer atmósfera, han creído hallar apropiada circunstancia, para manifestar el relajamiento de su sentido moral. Al efecto han lanzado a todos los ámbitos las más extrañas y caprichosas versiones.

Los fundamentos que ha tenido este departamento para tomar las medidas de referencia, con relación al señor Bergallo, son los siguientes:

La desorganización absoluta de la oficina que tuvo a su cargo, la carencia de elementos técnicos más indispensables en toda repartición de su naturaleza y las irregularidades de toda clase que en ella se han cometido; tales como las ocurridas en la aprobación de planos de subdivisiones de tierras, en los que se han olvidado las ordenanzas vigentes, consultando los intereses de los particulares hasta el punto de modificar el trazado de las calles del pueblo.

Iguales razones le indujeron para alejar de la administración al señor Indart.

Durante las antiguas administraciones no se practicaban los más elementales principios de ella, los recaudadores de la renta municipal daban cuenta de su percepción cuando se les ocurría, sin que los intendentes ni el señor Indart les exigieran como era de su deber, la puntual entrega de fondos y rendición de cuentas.

Ese abuso llegó a extremos tales, que cuando el ex comisionado señor Jerónimo Barbosa se hizo cargo de la comuna, dichos recaudadores tenían en su poder, fondos de ella, por valor de más de cincuenta mil pesos moneda nacional.

La percepción de la renta se hacía en forma irregular y sólo las enérgicas medidas tomadas por el ex comisionado y las modificaciones que introdujo en las oficinas respectivas, lograron salvar los intereses de la comuna y organizar el buen funcionamiento de sus dependencias.

Son esas razones de alta política administrativa las que indujeron a este departamento a separar de sus puestos a empleados que moralmente no podían merecerle fe ni acompañarle en el desenvolvimiento de sus funciones.

Jamás se ha invocado, como se ha dicho por miembros de esa corporación, mandato imperativo de partido político alguno, y todos sus actos han sido inspirados en la verdad, la moral y la justicia.

Y para completar el pedido formulado, sepa ese honorable cuerpo, que el pensamiento del ciudadano que está al frente de los destinos de este municipio, no se apartará por un momento de aquel conocido aforismo: "Toda la vida del hombre ya sea pública o privada, está resumida en el deber. Su cultivo constituye todo el honor de la vida, y su omisión, su deshonra". Cicerón del office 1.

Honorables miembros del concejo deliberativo: conocéis oficialmente los sinceros propósitos que animan al funcionario encargado de este departamento, ahora sólo os resta conocer sus más vivos deseos, que no dudo será una bella realidad, de que cooperéis patrióticamente a la feliz realización de los justos y nobles anhelos populares.

Una nueva vida, un nuevo espíritu llena el ambiente político de la república, y todos debemos con tranquilidad y firmeza, fijar nuestra mirada en el porvenir, precipitar el derrumbe de la carcomida armazón del viejo cacicazgo, colocando de esa manera, en su cauce natural, a los intereses públicos.

Dios guarde al señor presidente.

—(Firmado): Domingo S. Repetto, intendente; F. Peters Castro, secretario."

DE GENERAL ALVEAR

Reapertura del padrón provincial— Designación de la comisión.

GENERAL ALVEAR, Septiembre 2. — El H. C. deliberante se reunió en sesión pública a fin de designar la comisión de tres concejales que ha de entender en la reapertura del padrón provincial como lo dispone la ley respectiva, recayendo en los señores José M. Villaverde, Miguel Busquet Serra y Thomás Wallace. La mencionada comisión funcionará durante el mes de septiembre todos los domingos de 1 a 4 p. m.

De Dolores

Necrología — Varias

DOLORES, septiembre 2. — La noticia de la muerte de la señorita María Encarnación Flores, ocurrida en La Plata, ha causado en ésta un profundo sentimiento de pena. Para muchos la noticia fué una dolorosa sorpresa, pues no se le sabía a la señorita de Flores tan gravemente enferma. Su deceso ha causado intenso pesar.

—Solemnizando el bautizo de un nuevo vástago, tuvo lugar una animada fiesta infantil en la mansión del señor Gil Butiérrez, gerente del Banco Español del Río de la Plata.

Numerosos amiguitos de los niños de la casa fueron invitados, siendo obsequiados con la más fina atención por la distinguida señora Butiérrez que, en compañía de su esposo ayudaban a sus hijitos haciendo los honores de la casa.

—En el field oficial de la federación, se llevó a cabo el anunciado encuentro entre los cuadros de football de Dolores y Maipú.

El día fué poco propicio para la práctica del deporte, ya que un fuerte viento tomando la cancha de costado, restó interés al match y disminuyó el número de concurrentes.

Sin embargo, grupos numerosos de gentiles señoritas siguieron con interés el desarrollo del partido, que terminó con 3 goals para el primero por 2 Maipú.

De Mar del Plata

Centro social marplatense — Deportivas.

MAR DEL PLATA, septiembre 2 — Muy lucida ha estado la velada realizada en sus amplios salones por el Centro Social Marplatense.

Cada vez más, el cuadro de aficionados de este centro, va conquistando la atención del público concurrente, por el cuidado y esmero que sus componentes ponen en el mejor desempeño de sus papeles.

Muy bien ha estado la serenata de las tentaciones de San Antonio y el cuarteto de la marcha de Cádiz.

En el juguete cómico titulado "El ratoncito Pérez" fué muy aplaudida la señorita Martínez por su buena interpretación.

Bien la declamación de "El borracho de Castellanos", por la señorita de Barroso.

La parte musical a cargo de los elementos del centro, admirablemente ejecutada.

Asistió numerosa concurrencia.

—Las autoridades del "Club Motociclista Marplatense" han resuelto en su reunión última, llevar a cabo el día 14 del corriente la clásica prueba denominada "Campeonato marplatense en carretera". La tercer disputa de este campeonato por el entusiasmo que ha despertado en los aficionados locales, promete resultar interesante, pues aunque el número de corredores no será, por cierto, elevado, ha de ser selecto, interviniendo también entre ellos, los dos motociclistas que vencieron en 1917 y 1918.

—El Club Ciclista Americano, novel institución formada por un núcleo de jóvenes entusiastas, cultores del deporte del pedal, anuncia la realización, para el domingo 21, de un festival deportivo, cuyo programa estará compuesto de carreras ciclistas, pedestres y de sortijas en motos-sidecars. Se llevará a cabo en la plaza Colón, prestando concurso el prestigioso Club Motociclista Marplatense.

De Avellaneda

Proyecto de afirmados — Otras noticias.

AVELLANEDA, septiembre 2. — Ha sido presentado a consideración del concejo deliberante un proyecto sobre afirmado de numerosas calles del partido.

La financiación de esas obras de gran urgencia y suma necesidad permitirá a los vecinos solventar sus costos mediante largos plazos.

—Se censura la gran cantidad de animales sueltos que existen por las villas y barrios apartados del municipio que destruyen los cercos y las aceras, a la vez que resultan un verdadero peligro para los viandantes.

Concejo deliberante — La sesión de anoche

AVELLANEDA, septiembre 2 — Bajo la presidencia del doctor Groffo y con asistencia de los concejales señores Debenedetti, Onsari, Maselli, Rava, Lambruschini, Hayet, Sarobe, Oddone, Niove, Cambiasso y Peri, celebró sesión anoche el honorable concejo deliberante.

El principal asunto que trató el concejo, fué el mensaje remitido por el departamento ejecutivo, contestando a un pedido de informes sobre la supresión de varios focos del alumbrado público y el cambio del sistema de arco voltaico por lámparas de filamento metálico.

El mensaje del departamento ejecutivo es extenso, y en él, se detalla circunstanciadamente el motivo que obligó al intendente a suprimir el año pasado 61 focos del alumbrado público, debido a casos de fuerza mayor supresión que importa un ahorro para la comuna, de cinco mil pesos.

Además, el intendente, hace en el mensaje, diversas consideraciones sobre el cambio del sistema de alumbrado, todas de carácter técnico, llegando a la conclusión que dicha innovación importa para el tesoro comunal una economía de cuarenta mil pesos.

A moción del señor Debenedetti, el concejo se dió por satisfecho de los informes suministrados por el intendente, votando en contra los concejales socialistas y conservadores.

De Suipacha

Funeral

SUIPACHA, septiembre 2. — Ayer tuvo lugar el funeral del ex comisionado señor Barrancos, al que asistió selecta y numerosa concurrencia.

De Tapalqué

Ecos de un artículo — Editorial comentado

TAPALQUE, septiembre 2. — Ha causado ingrata impresión un artículo aparecido en un diario de ésa, ocupándose de esta localidad despectivamente, llamándola tierra de indios.

—"El Deber" publica un hermoso artículo editorial en el que dice entre otras cosas:

"Nadie que siga de cerca la gestión que en todas las ramas de la administración pública viene desarrollando el poder ejecutivo de la nación, podrá desconocer que la promesa de gobierno ejemplar que formulara el doctor Hipólito Yrigoyen, al ser proclamado su nombre como candidato del radicalismo a la primera magistratura de la república, va poco a poco convirtiéndose en halagadora realidad, para bien de su nombre y gloria del partido que en momento histórico, confiara en él para la realización de una misión que también ha de ser histórica en los anales de la vida política e institucional de nuestro país."

Crónica deportiva

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

Esta noche a la hora de costumbre, celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

LIGA ROSARINA

Reunión del consejo directivo

ROSARIO, septiembre 2 (de nuestro corresponsal)—En la reunión realizada anoche por el consejo directivo de la Liga Rosarina de Football, se resolvió designar el siguiente equipo que irá a Córdoba el domingo próximo, para disputar la Copa Martínez.

E. Araya; N. Molinari y A. Celli; G. Mujica, C. Celli y E. Foggiani; J. Libonatti, D. Bianchi, A. Pambrún, G. Sosa y J. Francia; suplentes: Repucci, Sarasivar, Wille Bille y Romero.

—Se concedió permiso al jugador Badalina, para que juegue el partido por la Copa Lipton.

LAWN TENNIS

TORNEO AMERICANO

En beneficio del taller de aspirantes de San Vicente de Paul, se jugará el jueves próximo en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, un torneo América de dobles de damas.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Sobre el circuito de Morón, que comprende un total de 16.500 metros, a cubrirse seis veces o sea 100 kilómetros, se disputará el domingo próximo la carrera de sidecars que ha organizado el Club Motociclista Nacional para disputar el premio Florencio Parravicini.

La carrera es libre a todo corredor, pero deberá intervenir con máquinas de modelo de paseo alivianadas, es decir, que los accesorios podrán ser desmontados y substituídos por otros más livianos, con excepción del motor y cuadro.

Podrán colocarse manubrios más bajos, horquillas fijas, los guardabarros podrán quitarse, el asiento reemplazarlo por uno de carrera y sacarse el amortiguador.

Las inscripciones se reciben hasta el viernes próximo a las 7 de la noche en la secretaría Victoria 1650.

GOLF

CLUB N. S. S. O.

Organizado por este club se jugará el 12 del corriente en los limts del club San Isidro, un concurso "medal play", con handicap para damas, abierto a todas las socias de clubs, a beneficio de los pobres de la Boca.

La cuota de entrada ha sido fijada en dos pesos.

Las inscripciones deberán solicitarse a la señorita Gladys Brillie, Amenábar 2346; señorita Mabel Gallacher, General Paz 1926; señorita Campbell, Sarmiento 632.

LUCHA ROMANA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de este club se realizarán esta noche los siguientes encuentros correspondientes al campeonato interno de lucha romana:

E. Scotti v. J. Luperne; J. de Filippi v. G. I. Barbosa; J. Pelayo v. C. Molina; A. Lutscher v. J. Cabrera; A. Decampo v. C. J. Mosciano; P. Rey Pardellas v. J. Scaliery; A. J. Devoto v. A. Lagomaggiore; A. Diotavelli v. G. Schumadan; A. Zuwwingen v. H. Rodríguez; A. Lutscher v. P. Rey Pardellos.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Correspondientes al concurso interno de pelota a sare y paleta se jugarán esta noche en la cancha de este club los siguientes partidos:

Sare, segunda categoría, a las 6.15 de la tarde, A. Bravi y G. Costa Palma v. A. García y R. Hidalgo; paleta, segunda categoría, a las 7 de la noche L. Lahiton Istueta y M. L. Rodríguez v. C. Fernández Saralegui y E. Magdalena; sare, categoría novicios, a las 7.45 de la noche, J. Cázeres y R. R. Flores v. E. Rúa y A. J. Vignes; segunda categoría, a las 8.30 p. m., I. Orden y A. Momariz Elizalde v. A. Hidalgo y M. A. Zapiola; tercera categoría, a las 9.15 de la noche, B. Pérez y V. Abad v. S. E. Cibrián y J. Aguilar Pinedo; a las 10 p. m., R. Petraglia y R. Collado v. B. Herrero y J. Loizaga; a las 10.30 de la noche, R. Giles y V. E. Guiñazú v. A. Cabrera y E. Cabané.

CONFERENCIAS

ATENEO HISPANOAMERICANO

La conferencia que el doctor Guillermo de Achával debía pronunciar esta noche en esta institución sobre el movimiento filosófico francés contemporáneo, ha sido transferida para una fecha de la próxima semana que oportunamente se anunciará.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Hoy a las 6 de la tarde dará su anunciada conferencia sobre "La universidad y la democracia", el ingeniero F. Pedro Marotta.

El ciclo de conferencias fijado para esta semana, comprende las siguientes: Ingeniero Domingo Selva, "Ingeniería financiera", jueves 4 a las 5 de la tarde; ingeniero Evaristo Artaza, "Ingeniería sanitaria", sábado 6, a las 6 de la tarde.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

El próximo jueves a las 6 de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Museo Social Argentino, una conferencia a cargo del doctor Alejandro M. Unsain, la que versará sobre el siguiente tópico: "El salario mínimo".

Esta institución tiene preparadas, además, para el corriente mes las siguientes conferencias; que se celebrarán en su local:

Jueves 11 a las 6 p. m.: "Hacia la democracia social".

Jueves 18 a las 6 p. m.: "Casas para trabajadores".

Jueves 26 a las 9 de la noche: "Caja de seguros contra el paro forzoso".

LA PAZ SOCIAL ARGENTINA

El próximo jueves 4 del corriente a las 5.30 p. m., comenzará una serie de conferencias a cargo de monseñor Miguel de Andrea, en el Grand Splendid Theatre, con el objeto de ilustrar al público respecto de la gran colecta nacional a emprenderse, organizada por el episcopado argentino con destino a las magnas obras que iniciará en pro del restablecimiento de la paz social argentina.

Información general

LEANDRO N. ALEM

Un grupo de jóvenes estudiantes ha fundado un centro cultural que ha instalado su secretaría en la calle Carlos Calvo 683, que lleva el nombre del gran tribuno y político argentino don Leandro N. Alem.

La comisión directiva del centro, está constituida por los siguientes jóvenes:

Amado Ruiz, Oscar Castro, Fernando Delgado, Juan Bairó, J. Ruiz, Arturo Rippeta, A. Fernández J. Marrazzi, D. Cadoch y J. Pereyra.

Círculos y Sociedades

Labardén — Función y baile familiar auspiciado por este centro para el día 6 del corriente en el local de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a las 8 y 30 de la noche.

Club Social Música, Luz y Alegría — Este club realizará hoy martes a las 9 de la noche, una gran soirée en el salón de la calle Rioja número 668.

Amigos Unidos de Haedo — Este centro organiza un gran baile familiar que se realizará el sábado 13 del actual, a las 10.30 p. m., en el salón de la sociedad Cosmopolita de Haedo. Han prometido asistir familias de Morón, San Justo y Ramos Me-

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS — DIVIDENDO — Se avisa a los señores accionistas que el dividendo final de pesos 4.50 oro sellado por acción, correspondiente al ejercicio 1918|19 y autorizado por la asamblea con fecha 20 de agosto último, será abonado en el escritorio central de la compañía, Avenida de Mayo 981, en los días 4 y 5 del corriente, de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, septiembre 1.o de 1919. Por orden, Pedro Aguirre, gerente.
V. St. 5.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 446
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316. Libertad

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.

Banco de Italia y Río de la Plata
FUNDADO EN 18 72
abona en Caja de Ahorros
desde $ 5 hasta $ 20.000
4 % anual
Casa Central: Bmé. Mitre 448

Folletín de LA EPOCA (12)

JUAN JULIAN LASTRA

La represalia social

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

De aquí nace también la necesidad de las sucesivas metamorfosis a que están sujetas las creaciones de la moral: esta necesidad de la constante reforma progresiva como el vestido de la niña a medida que va dejando de serlo, convirtiéndose en mujer, en la espléndida y definitiva belleza de sus formas. En consecuencia, predicar la moral social nueva bajo la influencia de las normas nuevas que hayan surgido de la última transformación, es abrir rumbos al afianzamiento de la ley nueva, de la justicia nueva en cumplimiento de un mandato.

Ariel y Calibau: La pezuña y el ala. El Diablo y el Angel... como el bien y el mal, los dos principios confluentes de la vida. El espíritu, tendiendo el arco de su vuelo, al vuelo sereno de Ariel! sobre las cumbres y sobre los abismos, mientras, como adheridos a la noche de la caverna, brillan los ojos de Calibau.

De uno de los dos principios va llena la materia conjugada en la primera célula. En toda noche nupcial, en toda cópula perfecta, puede ir envuelto el mensaje de la vida para el alma de la anunciación. Desde que el nuevo ser ha sido encarnado, está sujeto a la ley de la vida, y este eterno esclavo de la vida. nace al fin, un día, predestinado a la salud de la vida o al estigma de la muerte —nace un ser nuevo encadenado — sujeto a la ley de la herencia, según los vicios o las virtudes de su generación: con él fué encarnado el germen de las alas de Ariel o de las uñas de Calibau. Puede nacer el ángel, la imagen de Dios o del amor hecho de la salud de la vida, o el Espectro, el vago fantasma de un dolor antepasado. La Degeneración va en el germen no en el beso, ni en la mirada. En este misterio encarna la ficción del delincuente nato. Después viene la obra prodigiosa de la vida, el arte de la vida. El espectro puede embellecerse, corregir sus perfiles, cortarse las uñas, apaciguar el soplo frenético de la neurosis original. Puede un día reconciliarse con la Vida y aunque su tristeza sea eterna su cerebro oscuro puede ser capaz de concebir un Ideal.

Pero la delincuencia no está solamente en el génesis; puede ser la caída de Ariel. Una tormenta le ha roto las alas contra una montaña. Caído en el fango del pantano, inmóvil con el letargo del golpe, se ha olvidado del vuelo; un ideal perdido es una ala rota... Se familiariza con la víbora y con el sapo, y un día, donde tenía el nacimiento de las alas, no hay más que dos puntos suturados como dos cicatrices. De vez en cuando, la inmóvil contemplación de las estrellas, le trae el recuerdo del vuelo, siente la nostalgia del viento, del aire perfumado, del paisaje bello, del suave movimiento del ensueño... pero las alas rotas no pueden crecer. Concibe ya, muy lejana la existencia del Bien, de la Belleza, de la Virtud, de las cosas grandes y felices — en un plano superior a las ranas de las charcas — pero no puede moverse. Tiene las tristezas de los ciegos que no son de nacimiento y han visto el sol, con cuya belleza sueñan en la profundidad de sus tinieblas. Es la imagen que nos representa en un crepúsculo divino la contemplación de una flor del fango.

Sucede también — muerta la feliz época de las Adolescencias — que la batalla entre los siete Pecados y las siete Virtudes, se da campal y definitiva, de improviso, en un día en que el corazón no la esperaba. Entonces, es fácil, que el espíritu — sin la estrategia de la experiencia, ni el valor de la austeridad, — con el espanto de los soldados bisoños y vencidos — sea arrollado en el polvo del fracaso y la derrota—y tengamos el espectáculo de un héroe de la gloria o del ensueño convertido en un espectro de la muerte. El amante que mata a su bien amado, por bella, por imposible, a las horas santas de su vida...

Después hay el paso de la gran caravana de todos los tristes por los espectáculos sociales. La sociedad es una matrona impávida: concibe la caridad como un espectáculo, su limosna es una moneda en una mano enguantada.

Hay muchas manos que roban para comprar un guante porque ella lo exige así. De vez en cuando, a la cadena de los expulsados se une un espectro aristocrático, de vez en cuando también entre las flores del campo, cae una mariposa. Todos los estigmatizados están siempre en peligro: el abismo atrae a las sombras, como las cúspides atraen los rayos.

Pero en el fondo de la mala vida el pequeño teatro humano se torna grandioso. Allí el drama adquiere su majestuosa vulgaridad: toda danza es macabra; Dios es apache; un payaso es un héroe. Todo respira un habitual perfume de sombra, de humedad, de ácido, las almas hierven en el fuego satánico como marmitas del mal; en aquel subterráneo terrible y sombrío se ha abierto la caja de Pandora, y entre las jémides del stradivarius del Diablo, el miserable Fausto, canta una canción de lujuria, ebrio de Margarita y de "ponche"...

La decoración del "cabaret" atrae a las mariposas nocturnas. Es posible que al lado rezongue una ronda de tahures. Una tristeza formidable, una tristeza perfumada, llora en las risas violentas de los labios pintados, en las torvas fulguraciones de los ojos terribles de luz mala, en las palideces cadavéricas de las manos ensortijadas y es una belleza terrible y sombría la que reina pálida soberana, de los antros malditos.

En este subsuelo de la vida, alberga el espectro, ahí tiene su bohardilla y su quinqué, su puñal y su ganzúa, su máscara y sus ácidos; allí guarda su marfil de ruleta, su carnet de hipódromo, y las dulces cartas del amor cómplice. Un día, de aquí lo sacarán los agentes del orden público e irá a despertar de su vago letargo a la meditación de la penitenciaría, maldiciendo su sombra; Fausto abandonado del Diablo.

Este subsuelo de la vida social pasa como una corriente subterránea. El automóvil que va por la calzada, no lo siente mejor, le ignora, y esta corriente subterránea, como un arroyo de fango, tiene su confluencia en el hospital, en el manicomio y en el presidio. El Jean Valjean de esta cloaca, no existe.

El espectro ambula, va noctámbulo, pálido, siniestro. Tiene su jerga y su jergón, su cómplice y su hembra: alcohólico, avariótico, tísico... montón de todas las resacas, sabe esconder todo eso bajo el flamante traje de merino, el lobo vestido con la piel del cordero. Cuando tiene hambre su bostezo es la nostalgia del crimen. Su impulsividad, es su arte, su destino, su fatalidad... el "qué me importa" que aprendió único evangelio en el abandono de la vida.

Un odio genésico, originario, inconsciente, le impulsa como un fanatismo: es el odio del Diablo y de la muerte contra el ángel del amor y la vida. Es también su lógica salvaje, sombría, pero sincera como su corazón, como una brújula sin norte. El delito es la sombra, como la sombra de una cruz sobre la piedra de una tumba o sobre las tablas de un patíbulo...

Cuando él llora hace estremecer, porque como el Pierrot de la leyenda cuando llora parece que ríe. Dejemos a este pierrot de la leyenda cuando llora parece que ríe. Dejemos a este pierrot espectral en la sombra de su tugurio... Allí arriba, en el salón ruidoso y fino, triunfa el amor y la vida, en la belleza divina de las cosas felices y más alto, en el cielo azulado de luna, parecen las estrellas innumerables ojos parpadeantes entristecidos de amor y de piedad...

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Se realiza esta noche en el salón Imperio, del Jockey Club, la comida ofrecida al ex ministro de Noruega, señor Pedro Christophersen y señora Sara Lynch, por el ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón y señora Julieta Meyans.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Monseñor Alberto Vasallo di Torregrossa, nuncio apostólico, el ministro de Italia señor Victor C. Cobianchi, el ministro de Chile y señora Leonor Sánchez Vicuña de Figueroa Larrain, el ministro de Rusia, señor Eugenio Stein, el ministro de Colombia y su hija, señorita Matilde Ancizar, el ministro de Cuba y señora Ana María Cadrana de Vega, el ministro de Suiza, señor Arturo de Pury, el ministro de Francia y señora Marta F. de Gaussen, el ministro de Suecia y señora Fanny de Hultgren, el ministro del Japón y señora, el ministro de Bolivia y señora Hercilia H. de Mujía, el embajador de España y señora Daisy C. de Soler, el ministro del Uruguay y señora Alcira Caravia de Muñoz el ministro del Paraguay y señora María Gondra de Saguier, el ministro de la Gran Bretaña en el Uruguay, representante de los intereses británicos en la Argentina, Sir Claude Mallet y señora Lady Mallet, el encargado de negocios del Brasil, señor Carlos de Rostaing Lisboa, el encargado de negocios de Dinamarca señor Otto Wadsted, el encargado de negocios de Bélgica y señora la condesa R. van der Straten Ponthoz, el encargado de negocios de Austria-Hungría y señora Alice T. de Proskowetz, el encargado de negocios de los Países Bajos y señora Lila R. de d'Artillac Brill, el encargado de negocios de Alemania y señora condesa von Donhoff, el encargado de negocios de México y señora Susana A. de T. de Blásquez, el encargado de negocios de Portugal y señora Julieta Brandao Paes, el encargado de negocios de Noruega y señora Magdalena L. de Steen, el encargado de negocios del Perú, señor Alfredo González Prada, el subsecretario de relaciones exteriores, el introductor de embajadores y señora Zulema Helena Joffre de Barilari, el señor Manuel A. Viale Paz, secretario de legación adscripto al ceremonial.

* * *

Los muchos afectos que supo conquistar con su gentileza y bondad la señora María Luisa Madero de Bustillo, se exteriorizaron hoy en una imponente manifestación de duelo en el funeral y sepelio de sus restos, que se efectó esta semana en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en el Pilar.

Entre muchas anotamos las señoras:

Magdalena Barreto de Beazley, Carolina Tonkinson de Ugarte, Carmen Fernández de Dimet, Justa Lainez, Judith y Lía Varela, Angélica Montes de Oca, Carlota F. de Montes de Oca, Rebecca M. O. de Varela, María Carmen Victorica, Lidia Devoto, Julia Natalia y María Amelia Montes de Oca, Susana Varela de Saubidet, Delia Somellera de Lara, Emilia D. de Ruiz Palacios, Emilia T. de Devoto, Alina Paunero, María Teresa Paunero, Esther Varela de Panthout, Matilde y Angélica Halbach, Justa Varela de Lainez, Felisa Moreno de Lezica, Sarah Dominguez de del Campo, María Elena Ledesma, Arocena de González, Cowland, Josefina Achával de Cantilo, María Helena H. de Furst Zapiola, Julia María Gelly de Obarrio, Josefina Huergo de Medina, Matilde Sánchez de Méndez, Josefina Huergo de Medina, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Angélica Molina Cris-' Achával, María Matilde Méndez, Raquel Lago [illegible] Gelly Cantilo, Josefina Cantilo de Achával, Julia Garay de Mantels, Felisa Dorrego de del Solar, Carmen Sánchez Elía [illegible] tana. María Luisa Zumarán de Correas, Laura y Manuela Lavallo, Carmen Cañás de Paunero, Luisa Chaves de González Garaño, Angélica Centeno, Elvira G. M. de Ayerza, señoritas Bóccar Varela, María Luisa Martínez de Leloir, Celia Pérez Quesada, Felisa Moreno de Lezica, María Helena Alvear de Santamarina, Adela M. de Leloir, María Luisa L. de Pereyra Iraola, Sarah Acosta de Pizarro Almagro, Carolina M. de Arana, Sofía E. Pérez Calvo, María Luisa Castro de Varela, Lorenza Mansilla de Ramos Mejía, Celia Cárdenas de Plá, Isolina E. de Vial Bello, María Antonia Drago de Domínguez, Elena y Clara Beláustegui, Julieta Vivanco, Clara Lara, Georgina Saavedra de Plá Cárdenas, Adelina Buttner de Stegmann, Carmen Madero de Agrelo, María Unzué de Alvear, Carmen Ayerza, Lía Ayerza de Belloc, Julia Rezabal de Amadeo, María Josefa Cantilo de Moores, Emma P. de Saavedra, Catalina Tomkinson de Ugarte, María Celina Panthout de Onelli, Augusta S. de Buttner, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Magdalena Barreto de Beazley, Clara M. de Sáenz Peña, Petrona P. de Frías, María Esther S. de Achaval, Colina Alzaga de Vivanco, Angelina Gómez, Elvira Uriarte de Gómez Molina, Angélica Gómez Molina, Manuela Lezica de Lissen, Clotilde Fernández de Boujan, Irene Haedo de Ugarte, Elisa Solveyra de Martínez de Hoz, Celina Peña de González, María Rosa O. de Ramos Mejía, Victoria Gowland González, María Antonia Pereyra de Herrera Vegas, María Cristina C. V. de Beccar Varela, Pura Ramos Mejía de Pico, María Laura Salas, y los señores: Jorge Guerrico, Martín Jacobé, Raúl y Eduardo Guerrico, Carlos del Carril, Ludovico Ruiz Loizaga, Manuel Pérez del Cerro, Joaquín Núñez Brian, Delfor del Valle, Adolfo Salas, Jorge N. Williams, Luis Jacobé, Carlos de Apellániz, Avelino Gutiérrez, Mariano de Ezcurra, Ernesto R. Gómez, Antonio C. Leloir, Ricardo S. Bosch, Alfredo Van Gelderen, Ricardo Cuenca, Juárez, Horacio del Valle, Alfredo Demarchi, Severo Pizarro Almagro, Juan Cruz Varela, Carlos Guerrero, Paulino Pico, Eduardo Ortiz Basualdo, Ricardo Lezica Alvear, Eduardo Munilla, Julio A. Roca, Samuel Hale Pearson, Delfor del Valle (hijo), Angel Centeno, José Evaristo Uriburu, Antonio Astoul, Eduardo J. Muñiz, Carlos Gondra, Carlos G. Zuberbühler, Eduardo Güiraldes, Mario del Valle, Constante Dimet, M. Ruiz Palacios, Luis Alberto de Chapeaurouge, José Devoto, Tomás Vallée, Juan José Montes de Oca, Luis A. Sáenz Peña, Julián del Campo Wilson, Jorge Toro Zelaya, Carlos Rodríguez Larreta, Ricardo Sarmiento Laspiur, Luis E. Zuberbühler, Manuel Augusto Montes de Oca, José Luis Cantilo, Alberto del Solar, Juan M. Obarrio, Alejandro E. Moy, Juan L. Obarrio, Alejandro E. Moy, Juan L. Ayerza, Carlos de Achaval, Casimiro De Bruyn, Adolfo De Bruyn, Marcelino Ugarte, Narciso L. Martínez de Hoz, Horacio Beccar Varela, Carlos Beccar Varela, Eduardo S. Centeño, Benjamín Jiménez Lastra, Federico Ramos Mejía, Juan García Tezanos Pinto, Carlos López Buchardo, Rafael Pereyra Iraola, Miguel Güiraldes, Jorge A. Santamarina, Mariano Llambí, Martín Pico, Zenón S. Peralta Alvear, Oscar Carreras, Eduardo y Alberto Güiraldes, Leopoldo Melo, José Gregorio Zuberbühler, Enrique Frías Cabiron, Ignacio Méndez, César Gondra, Jorge Villar, Mariano R. Castex, Julio V. Uriburu, Alberto Julián Martínez, Enrique Frías Cabirou, Roberto Urquiza, Alberto Bustamante, Oscar Molina, Alberto Beláustegui, Carlos del Carril, Carlos Luis Molina, Alberto Peralta Ramos, Carlos del Carril, César Vela y otros.

Un cuerpo sano y fuerte resiste la infección gripal. Si fatalmente ésta nos ataca hay que tratar de combatir pronto el estado de debilidad en que nos deja, cuyas consecuencias son a veces funestas. En este caso la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García es un tónico nutritivo sin igual.

Dr. Héctor Rebay

Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas. Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7. U. T. 5796 (Avda.) MAIPU 430

Dr. G. MONER

Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica: pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

* * *

Dejará un recuerdo imborrable en todas las personas que asistieron, el gran baile realizado anoche en el Círculo de Armas ofrecido por los miembros de la comisión aeronáutica italiana retribuyendo atenciones.

En los aristocráticos salones, suntuosamente adornados, estaba representado todo lo más exponente de nuestros círculos sociales y diplomáticos, desarrollándose la fiesta hasta las primeras horas de la mañana en un ambiente de distinción y de refinada cultura.

* * *

Con misa de esponsales se efectuará el 5 del corriente en la iglesia del Carmelo, el enlace de la señorita María Elena Pastorino con el mayor Tomás E. Díaz.

Serán testigos del matrimonio civil, el señor Leonardo Ponsati por la novia y el coronel Alberto Noailles por el novio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señorita Carmen Maradona y el doctor Dardo Rocha.

El siguiente cortejo acompañará a los novios al entrar al templo:

Los niñitos Elita Díaz Colino y Albertito Vivas Arrufó; señoritas Isolina Maradona con José C. Pastorino, Carlota Pastorino con Leonardo Ponsati, Cecilia M. de Mongay con Emilio Mongay, Cristina Jaren Borda con Mario Aguado Benítez, Carmen García con César Sánchez Ruiz.

Los novios se ausentarán a las sierras de Córdoba.

* * *

La función realizada anoche en el Splendid Theatre a beneficio de la sociedad San Antonio, dió una nota social y artística de grandes proporciones.

Asistió una numerosa y selecta concurrencia que aplaudió calurosamente los números de la segunda parte del programa, que resultaron verdaderamente interesantes.

En un patio criollo se desarrolló una pequeña comedia, teniendo a su cargo los principales papeles, las señoritas Leonor Kiernan y Stella Monzón.

Las siguientes señoritas bailaron magistralmente "El Gato" y "El Pericón":

Hortensia Aubone, Stella Monzón, Blanca Capdevielle France, Leonor Kiernan, María Aberestain Oro, María Esther Villegas Basavilbaso, María Aragón Pearson, Raquel Sintas Melián, Yolanda y Angélica Cornejo. los señores Luis y José Capdevielle France, Marcelo Doynel, Alejandro Pagano, Jorge Sintas Melián, Carlos Berraz, Luis Vargas, Miguel y Santiago Leguizamón, Máximo Paz, Arturo Masey, Samuel Pillado, Jorge Gómez, Diego Pereyra, René Lason.

Las siguientes parejas se lucieron en el baile "La Firmeza":

Hortensia Aubone, con José Pedro Capdevielle France, Estellá Monzón y Luis Capdevielle France, Raquel Sintas Melián y Carlos Berraz, Yolanda Cornejo y Marcelo Doynel.

Hubo números de guitarras y cantos criollos, los que fueron bisados.

Fué un verdadero acontecimiento social obteniendo la fiesta un éxito muy halagüeño.

* * *

La señorita Tomasa Alem, restablecida de sus dolencias, recibirá a sus amigas el día viernes 5 del corriente a la hora del te.

* * *

El sorteo de la rifa del automóvil Studebacker a beneficio de la escuela taller parroquial de Flores, se realizará el 10 del corriente a las 3 p. m. en la casa Vaccaro.

La comisión de damas que ha organizado esta rifa está compuesta por las señoras y señoritas siguientes:

Mercedes Peña de del Carril, Carmen Haedo de Rivero, María Varova, Elisa Peña de Uribelarrea, María Adela Peña de Arostegui, Carmen Peña Nazar Anchorena, Valentina Marcó del Pont, Elena S. de Planes, Amalia y Silvina Zemborain, Josefina Mañé, María Magdalena Ortiz Basualdo, Josefina Quintana, Angélica Montes de Oca.

Los números pueden solicitarse en la Avenida Alvear 1589 o por teléfono al 1483, Juncal.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se rezarán misas el jueves próximo a las 10.30 a. m., por el eterno descanso del doctor Eduardo Wilde, cuyo recuerdo perdura en el ánimo de todas las personas que lo conocieron.

* * *

Con el nombre de "Hogar Dorrego" y "Hogar Josefa Coronel de Fernandez", la sociedad de San José que preside la señora Elisa Alvear de Bosch ha inaugurado dos nuevos talleres en las calles Bacacay 2051 y 24 de Noviembre 454, respectivamente.

Estos nuevos talleres son de la misma índole de los otros muchos que ya tiene fundados. En ellos encontrará la obrera trabajos de confección y lencería debidamente remunerados, dándoles además, la comida.

Obras tan piadosas honran a la sociedad que las ejecuta y a la digna presidenta que también sabe dirigirlas.

* * *

La señora Eloísa Bonorino de González cumple hoy 88 años, llegando la venerable matrona a tan avanzada edad con su mente lúcida y su físico pleno de vigor.

Retirada de toda actuación social, sólo se ocupa de obras piadosas y de ejercer la caridad.

Sus muchas amistades pasarán hoy a saludarla demostrándole el cariño que ha sabido inspirar en quien la trata y la conoce.

* * *

Dió margen a nota literaria muy lucida la conferencia realizada ayer en el salón de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

El barón H. Peyeno disertó sobre "la Bretagne", interesando al auditorio que lo escuchaba atentamente.

Declamaron poesías en francés las señoritas Mac Donell, M. Duchaine, A. Espiasse, L. Cadot, S. Mosoteguy, A. Martínez de Hoz Lacroze. L. Rey. L. Brandeis, I. Coquengniot, R. Grondona, L. Santamarina. A. Díaz Vieyra. La señorita E. Aguilar cantó aires de Normandía.

La escena de la "Marcha de Corneville" de Planquette fué interpretada por los alumnos del curso de declamación en francés.

La numerosa concurrencia aplaudió vivamente todos los números, retirándose muy complacida por tan agradable reunión.

* * *

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se jugará pasado mañana un torneo a la americana de dobles para damas, cuyo anuncio ha despertado mucho interés entre nuestras niñas aficionadas a ese sport.

La comisión organizadora de este festival en beneficio del taller de aspirantes de San Vicente de Paul de las Catalinas, que son las señoritas Mercedes Guerrico, Carmen Herrera Vegas, Matilde Carranza y Elena Goñi, hace saber a las interesadas que, habiéndose limitado el número de las inscripciones, éstas deben hacerse a la brevedad posible, a fin de poder atender debidamente las solicitudes.

Se han instituído varios premios de importancia y valor artístico.

Las inscripciones se reciben personalmente en casa de al señora Mackenzie, calle Sucre 3272 y de la señorita Elena Goñi, calle Lavalle 472. aceptándose también por teléfono, a los números 5142 (Avenida) y 98 (Belgrano) de la Unión Telefónica, todos los días a las 5 p. m.

* * *

El sábado próximo, a las 4 p. m., en la iglesia catedral. se oficiará un solemne tedeum, a iniciativa de la U. P. C. A., habiendo distribuído las invitaciones la Liga Argentina de Damas y la junta nacional de dicha entidad.

Forman la comisión de honor, el señor arzobispo, el nuncio apostólico y el cabildo eclesiástico.

La ceremonia adquirirá vastas proporciones dado el entusiasmo que el acto ha despertado en los círculos católicos de la metrópoli.

—El mismo día por la noche, en el salón del colegio San José, se verificará una gran velada, en la que harán uso de la palabra conocidos oradores.

—Efectuarán además actos con memorativos el círculo de obreros de Balvanera, con el siguiente programa: función religiosa por la mañana, en el templo parroquial, conferencias públicas por la tarde en la plaza Once. y velada por la noche en Mathou 128.

Las parroquias de San Miguel y N. S. de Buenos Aires, los círculos de La Merced, Central, el centro Pizarro, San Carlos, las Jornadas eucarísticas, etc.

* * *

Mañana empezarán a las 9 a. m., en la capilla de N. S. del Carmen, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora Petrona Doval de Lasarte, distinguida dama que vivió rodeada de afectos y consideraciones.

* * *

En la iglesia de San Miguel será consagrado el 15 del próximo octubre el enlace de la señorita María Amelia Larguía con el señor Miguel J. Cernadas.

Actuarán como padrinos, la señora Rita García de Cernadas y el señor Leopoldo Cernadas.

Del acto civil, que se realizará el mismo día, serán testigos, los señores Angel Larguía y Jorge R. Díaz, por parte de la novia, y los señores Juan Manuel Pietranera y Marcelo Avila, por el novio.

* * *

El 6 del corriente se realizará en casa de la novia el enlace de la señorita Rosario Galán con el señor Pabló M. Spangenberg.

Testigos del acto civil serán por parte de la novia, el doctor Arturo González, y por el novio, el doctor Ricardo J. Paz.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Belarmina G. de González y el capitán Antonio Esteverena.

* * *

Por el eterno descanso de la señora Mercedes Saavedra de Jara se rezarán misas mañana a las 9.30 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

* * *

La señorita Elena D. Gerriti reunirá mañana a la hora del te a un grupo de sus amistades, festejando su cumpleaños.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Julio A. Palacios, distinguido caballero cuyo fallecimiento ha causado honda pena entre sus numerosas amistades.

Su deceso afecta a las familias de Palacios, Sciurano, Dasso, Rosquellas, Rossi, Palacios Hardy, Dávila, etc.

* * *

La señorita Matilde Simmovich Panelo ha formalizado su compromiso con el ingeniero Juan Carlos Castro, siendo muy felicitada por sus amigas.

* * *

La comisión auxiliar de señoritas de la conferencia vicentina del Tigre que preside la señorita Elisa Espeche Jiménez, organiza una fiesta que se realizará el 25 del corriente en el Splendid Theatre, a las 9 de la noche, en beneficio de los pobres que sostiene esta benemérita sociedad.

En la calle Santa Fe 1050, está en exhibición un biombo chino auténtico, que se rifará durante uno de los entreactos, y cuyos números pueden adquirirse en el mismo local.

* * *

Pasado mañana se realizará en el teatro Nuevo un festival a beneficio de la Asociación y Talleres de Santa Rita de Casia.

Se representará "Divino tesoro" y "Delirio de grandezas".

Las localidades pueden obtenerse en la calle Arenales 3042 o por teléfono a los números 304 (Juncal) y 1970 (Palermo).

La comisión que invita, está constituída por los señoras siguientes:

Elcira Villanueva de Bombal, Daría L. de Bellocq, Mercedes Pacheco, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, Carlota L. de Barilari, Martha de Ezcurra, María Leonor Alvarez Alvarado, María Elena Ocampo de Lassalle, Esther C. de González Chaves, Petrona S. de Westermayer, María Manuela C. de García, Mercedes Sagasta de Maggiolo, Julia Castro de Aguirre, Elvira C. de Souza, Celia M. de Dorr, Arminda P. Bombal, Elena U. de Carranza, Amelia y María Esther Crouzet, Emilia Páez, Clara Goinechea. Ana María Casás, Laura N. C. de Pérez, Celia Laborde, Ana C. Martínez, Felicita Banau, Delia H. de García Mérou, Eugenia B. de Acevedo, María Elena Díaz Vélez de Alvarado, Celia P. de Vedia y Mitre, Judith Quesada, Julia Gutiérrez, Narcisa G. de Savous, Mercedes M. Sánchez María Teresa Alvarez Escalada, Victoria Castro de Alais, María Luisa Lerena, Angélica Ledesma Arocena, María del Pino de Silva Garretón, Nélida J. Ortega, María Elena Ocampo, María Torres, Lola Restagno, Marta J. Dorr, María Ercilia Medrano, Berta Molero García.

El precio de las localidades es el siguiente: palco bajo avant-scene, pesos 30; palcos balcón, 25; palcos principales y bajos, 20. Platea, 4 pesos.

* * *

En ocasión de su próximo enlace, los amigos del señor Miguel A. Casares lo obsequiaron anoche con un banquete que se efectuó en el Jockey Club, transcurriendo la fiesta en un ambiente de amistosa expansión.

* * *

El concierto familiar que estaba anunciado para el 6 del corriente, en el Club Español, ha sido suspendido hasta nuevo aviso, celebrándose en su lugar, en esa fecha, una sesión de cinematógrafo, despues de la cual se bailará.

* * *

Dará motivo a una fiesta de animadas proporciones el baile que a beneficio de la sociedad The Women's Exchange se realizara en el Plaza Hotel el lunes 8 del corriente.

El precio de la entrada ha sido fijado en 10 $.

* * *

La función que a beneficio de los Asilos Maternales debía realizarse en el Odeón pasado mañana, ha sido suspendida por inconvenientes de última hora.

* * *

En casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el 10 del corriente el enlace de la señorita Catalina Daly Machado con el señor Matías Carreras.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Natalia Posse de Alva Carreras y el señor Juan Daly Machado.

Testigos del acto civil seran, por parte de la novia, los señores Ignacio González y Eduardo Daly Machado, y por el novio los señores Alejandro Carrasco y Filemón Posse.

* * *

En la iglesia del Santísimo Sacramento será bendecido el 24 del corriente el enlace de la señorita Mercedes Basualdo Anchorena con el señor Enrique Zuberbühler.

Apadrinarán la boda la señora Mercedes Castellanos de Anchorena y el señor Luis Zuberbühler.

* * *

El señor Carlos E. Vallet y señora Celia Basail Martínez, ofrecieron ayer una fiesta infantil festejando el cumpleaños de su hijita Celia.

Asistieron los niñitos siguientes:

Para teñir todo tejido

Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para otras, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.50 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI — RIVADAVIA 926

Belén y Marta Gowland, Adela y Neva Villegas, B. Atucha, Toys, C. y Argentino Orgueiras, Lola y Rosa Ramayo López, T. Lasagne, Luis Basail, Arturo Dubourg, Rebeca, Guillermina y Esther González Videla, Pepito Figueroa Alcorta, B. Villanueva, Eloisa y C. Martínez, etc.

* * *

La señorita Mercedes Poggi ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Juan Carlos Rodríguez.

* * *

En el Prince George's Hall, se realizará el domingo 7 de septiembre, a las 2.30 p. m., una fiesta a beneficio de las obras que sostiene la asociación Hijas de María de la parroquia de San Cristóbal.

Se pondrá en escena dos obras tituladas "Piedras preciosas" y "Estrella de la mañana", de las cuales es autor, el presbítero Reverter.

En la calle Jujuy 1241, pueden retirarse las localidades.

* * *

En vías de un completo restablecimiento, el señor Lorenzo Torres.

—Enferma, la señora Celedonia G. de Grimau.

—Sigue enfermo, el señor Publio Risso Patrón.

—Guarda cama, la señora Carmen Avalo de Delfino.

—Mejorando, la señora Cándida B. de Dónovan.

—Mejor, a señora Susana B. de Quintana.

—Siempre enferma, la señora María S. Arana de Nazar Anchorena.

—Completamente restablecida, la señorita Mercedes Báez Iriarte.

—Sin mayores alternativas, el señor Salvador Mezquita.

—Mejor, la señorita Lía Zavaleta.

—Es satisfactorio el estado de la señorita María Antonia Bianchi di Cárcano, después de la operación quirúrgica a que fué sometida.

—Muy delicado el estado de salud de la señorita Ernestina Iturrioz Artone.

—Un poco mejor, la señora Carmen Manterola de Estrada.

—Siempre enfermo, el señor Andrónico Castro.

—En el mismo estado, la señora María Elena G. de del Solar Dorrego.

* * *

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor David [illegible] Quiroga y su señora Elvira H. L[illegible]mann.

—De Zárate, el señor Nicolás [illegible]gueño.

—De B. Mitre, el doctor V. Ca[illegible]bajal.

—De Montevideo, el señor Julio d[illegible] Arteaga.

—De Lincoln, el señor Mariano Acevedo y familia.

—Del Paraguay, el doctor Carlos T. Becú, Federico Terrero y Eduardo J. Moreno.

—De Europa, el señor Gustavo Casares.

—De Rosario de la Frontera, la señora María Luisa P. de Helguera y sus hijos.

—De Rojas, el señor Emilio Sánchez.

—De Quilmes, la señora Delfina R. de Solana.

* * *

Han partido:

Para Merhonje el señor Agustín [illegible] Elía.

—Para Entre Ríos, el señor [illegible]nuel Alonso Criado.

—Para San Juan, el señor [illegible] Leiva.

—Para el Paraná, el doctor [illegible] Laurencena.

—Para Córdoba, el señor Francisco Anchorena.

—Para Asunción, el señor Carlos J. Vitón.

—Para Córdoba, el señor Emilio L. Molina y familia.

—Para el Paraguay, la señora [illegible] E. M. de Gorostiaga.

—Para Santa Fe, el doctor Tomás Puig.

—Para Catamarca, el señor Luis Perazzo.

WHISKY
BUCHANAN

En Harrods

Mañana miércoles
El día Semanal de
OCASIONES

Después de la terminación del Inventario, fueron remarcados a PRECIOS DE SALDOS, para ser presentados mañana, los remanentes de surtidos y finales de piezas, que se comprobaron como existentes en todos los Departamentos.
Son en su totalidad, artículos de rigurosa moda y calidad, que ofrecen la ventaja de poder ser adquiridos en condiciones únicas de oportunidad y precio.
LOS RETAZOS forman un conjunto excepcional, en Sederías, Tejidos, Puntillas, Cintas, Tules, Velos, etc.

Harrods celebra HOY
el segundo día de su
EXPOSICION DE MODELOS
DE SOMBREROS
para Señoras, Señoritas y Niñas.
creaciones que se exhiben, proceden de las más renombradas "Maisons de Modes" de Paris, y constituyen los primeros modelos exclusivos de Harrods para la nueva estación.

Harrods
FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554
U. T. 6410, Avenida — Coop. 2813, Central

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLON

ámos que hoy, para el tur se realizará el estreno de trouio, ópera en tres actos positor argentino, maestro Gatto, en cuya obra in Mari, Latra, Ida Cañassi, Borghese, Bettoni, etc. Di maestro Julio Serafín.

Odeón

pite en función fuera de abo comedia de Muñoz Seca, "El de Mairena", estrenada da que nos ocupamos en gar.

LOS ESTRENOS

"EL CONDADO DE MAIRENA"

Seca, después de sus des producciones en las que dió rienda suelta a su ima y sus juegos malabares sin preocuparse jamás de evoluciona hacia lo real. ba de ello es la obra estre anoche en el Odeón, cuyo títu nos sirve de epígrafe. tor no se ha desprendido aun del procedimiento teatral ha dado tanto nombre y di Siempre intercala el retruéca frase desconcertante quebran situaciones de la obra. condado de Mairena" es una donde Muñoz Seca ensaya a su la sátira, y con sus toques comedia sentimental. mplemente la historia de un enriquecido con el pro de sus específicos, a quien se pretender un título nobi Media, explotando su vanidad, número de parásitos. Se ma asunto central con un ro original por la forma en que desarrolla los diálogos. Seca cuando no recurre a retruécanos vacila. Sus persona cuando se humanizan se desdibu las situaciones cuando se hacen se tornan lánguidas. Siempre el recurso salvador del retrué eso constituye en esta obra en todas las suyas la infalibi de la risa. resumen, una comedia un tan monocorde e ingenua, que nada a la abundante labor fecundo autor. interpretación fué buena en destacándose muy especial la joven actriz Josefina Díaz Artigas que en las escenas del acto tuvo momentos de gran Don Fernando Díaz de Men correcto y Santiago, como siem eficaz en su cómica interpreta presentación buena.

"EL MAS HOMBRE"

Esta obrita de ambiente campero, nada anoche en el teatro Varie y de la que son autores los ca Crivaro, Ferrín y Roldán, tu suerte de agradar al numeroso blico que llenaba totalmente el tea

Verdaderamente, estos autores, si noveles, y, en consecuencia, su trabajo, no exento de defec han mostrado como muy me de los aplausos que les fue prodigados. en la obra como de muy signi fundamento, una gran dosis sinceridad, honestidad y cultura, ciones éstas no siempre aporta a nuestro naciente teatro, por de más altos vuelos. estas fundamentales condicio se han merecido estos sim muchachos los aplausos uná de anoche, y que su significa es otro sino el de decirles: ade valientes canillitas, que peores osotros hay muchísimos en las del Señor". La interpretación muy mediocre, dose la falta de ensayos. Andreu, Vázquez, Sta. de la y señora López; los demás in tes flojos.

"EL AVIADOR DE SUSANA"

Mientras los soldados de Francia desangraban en la gran tragedia parece teñir de rojo las tierras de Europa, tal ha su magnitud, los cultores del de la risa, los vodevilistas Hennequin, Weber, Guille y otros encontraban el lado de aquelals vidas dolorosas. "poilu" era un elemento uti able para construir sus piezas tea

Y de acuerdo con esa visión nueva, acuerdo con esos recursos tan plicables en épocas de guerra, sur "El aviador de Susana", obra de tres autores antes nombrados y anoche conocimos en el San Mar en la versión española de los se Bolla y Persons Horne. Utilizan los autores el brillo de uniformes militares, incluso el héroe de la aviación y con estos butos de fácil éxito hilvanan pieza complicada, llena de equí cos y situaciones hilarantes que tienen el interés durante los tos. La interpretación fué buena, des cándose como siempre la primera actriz Anita Adamuz secundada por aunque el rol de éste no es de que se prestan a su cuerda. La presentación buena.

El festival de hoy

Como hemos venido anunciando, noche se celebrará en el teatro San Martín un festival patrocinado por la Asociación Internacional de Actores, en celebración de las bodas de oro con el teatro, del decano de los actores españoles, don José M. Prado, para cuyo festival se ha confeccionado un programa variado. El espectáculo dará comienzo con "El aviador de Susana", a continuación diálogo por los esposos Pagano-Ducasse; el segundo acto de "Un drama nuevo", la pareja de baile señorita Dalia y profesor Herrera; el dúo Gardell-Razzano; monólogo por el señor Florencio Parravicini; presentación del notable primer actor Pepe Santiago; el entremés de los Quintero "Lectura y escritura", por Antonia Plana y Manuela Valls; cantos nacionales por el señor Pardo y tonadillas por Anita García.

En el Coliseo

La compañía de opereta Valle-Caillag que ha iniciado con buen éxito la temporada del Coliseo, puso anoche en escena la divertida opereta de Nelson "La corsetera de Moutmartre" una de las más interesantes del repertorio moderno, de movida acción y diálogos hilarantes con números de música agradables.

Tanto la interpretación escénica como artística presentación contribuyeron al lucimiento del espectáculo que fué muy aplaudido por el numeroso público.

Esta noche se repite "La corsetera de Montmartre".

Para el viernes próximo se ha fijado el debut del artista cantante Lord Ain, que imita a los más grandes divos líricos y cuyo prestigio viene bien confirmado de Europa.

Para el año próximo en el Coliseo

El más célebre de los cantantes actuales, de cuyo enlace con una hermosa y rica norteamericana, la prensa de todo el mundo hizo largos y variados comentarios, se embarcó hace dos meses de Nueva York para Italia, donde reside su familia. En su patria el famoso tenor fué muy agasajado, especialmente en Nápoles y en Roma, donde firmó contrato con los representantes de los señores Da Rosa y Mocchi, para cantar el año próximo en la temporada del Coliseo.

El nuevo contrato de Caruso, es un verdadero "record", pues significa una paga de cincuenta mil francos por función y como las funciones estipuladas son muchas a dividir entre Buenos Aires, Montevideo y Brasil el millón de francos es largamente sobrepasado.

Un telegrama de Roma, agrega un elemento más al futuro cuadro del Coliseo que ya con el contrato de Caruso y de la señora Pavlowa se perfila. Se trata de Gabriela Besanzoni, la extraordinaria contraalto que los tribunales han condenado a cumplir su contrato con los señores Da Rosa y Mocchi o pagar 130.000 francos de indemnización. Antes de apelar de la sentencia la conocida cantante ha transado con sus empresarios comprometiéndose a venir el año próximo para cantar, además, de algunas obras nuevas, la "Carmen" y el "Sansión" con Caruso.

Por otra parte los empresarios del Coliseo anuncian nuevas reformas al teatro de la calle Charcas, para ampliar algunos detalles de confort y también del escenario, así como el espacio destinado a la orquesta, pues dado el carácter de la temporada se quiere traer una numerosa y de primer orden, para que también pueda ser utilizada en conciertos bajo la dirección de célebres maestros, todo lo que hace esperar que en el año próximo los éxitos de este año sean aún mayores y marquen un jalón más en la cultura artística de Buenos Aires.

La delegación de autores uruguayos

Ha llegado esta mañana la delegación de autores uruguayos que vienen a retribuir la visita que les hicieron no hace mucho, oficialmente miembros de la Sociedad argentina de autores dramáticos.

Forman esta embajada intelectual que habla elocuentemente de los lazos de confraternidad que unen a ambos pueblos, los señores Edmundo Bianchi, Ismael Cortinas, Faustino Teixera, Alfredo Varzi, Juan Carlos Rodríguez Prous y Carlos Muris de Vallejo.

Esta delegación, trae además, una misión oficial del gobierno uruguayo; es portadora del proyecto de propiedad literaria que es obra del ministro de instrucción pública del vecino país y que será sometido a la aprobación de nuestro gobierno.

Se trata pues, de una venida doblemente simpática, pues no se trata solamente de un acto de camaradería internacional que se circunscriba a los agasajos a los huéspedes, sino que dará como conquista indeleble después de esta visita una ley común de propiedad literaria para ambos países tan íntimamente ligados en sus destinos como lo están por su posesión geográfica.

En honor de los huéspedes se proyectan diversos festejos. Uno de ellos, será la función de esta noche en el Liceo, a la cual asistirá la delegación.

Damos con estas líneas, nuestros más afectuosa bienvenida a los huéspedes y deseándoles una grata estada.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: Discos dobles.
A las 9: El indio Lara, Acqua Forte, Discos dobles
Platea, $ 1 por sección

Nueva compañía nacional

En la semana entrante hará su presentación en el Mayo la nueva compañía nacional a cuyo frente figuran el actor José Gómez y la primera actriz Pura Mora.

Realizará espectáculos por secciones proponiéndose alternar su repertorio con los diversos géneros.

Algunos de los componentes del elenco son conocidos y los que no lo son tienen halagadoras referencias. Se trata de una compañía que se incorpora a nuestro ambiente teatral en carácter definitivo y dispuesta a realizar labor artística.

Un estreno de los Quintero

Como se ha anunciado, esta noche se estrena en el Victoria la comedia de los hermanos Quintero "Don Juan buena persona", que esta misma compañía hiciera conocer en su última temporada del público madrileño.

El reparto es como sigue:

Amalia Graciela, Antonia Plana; Elisa, señora Chico; Helia, señorita Díaz; Ricarda, señorita Romea; Doña Nona, señora Valls; Julia, señora Mateo; Don Juan, señor Barden; Hormiguero, señor Emilio Díaz; Cardona, señor Requena; Valentín Graciela, señor Rausell; Antoñito, señor Povedano; El capitán, señor Aguirre; Iconcoso, señor Alcalde; Arístides, señora Muñoz Sampedro; Suárez, señor Vázquez.

"Frá Diávolo" en el Marconi

La función de esta noche en el Marconi tiene un especial atractivo.

Se pondrá en escena por primera vez en la temporada la ópera cómica del maestro Auber "Frá Diávolo" que hace mucho tiempo no se representa en nuestros escenarios.

La soprano Nelly Gary, que debuta esta noche en el Marconi

Para esta exhumación se ha reforzado convenientemente el cuadro de cantantes con el debut de la soprano Ciprio Nelly Gary y el tenor J. Falermi, que tienen a su cargo los roles principales.

Intervienen, además, en su reparto la Pangrazy y los actores Cappa, Grillo, Mussi y Marangoni.

Será un espectáculo interesante.

La comedia española

Empiezan hoy en el Victoria las representaciones vespertinas de "La casa de la Troya".

En el mismo teatro se anuncia para en breve "La caluranjada", de los Quintero, que fué hecha conocer recientemente de nuestro público por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

La sección vermouth de hoy en el San Martín se realizará con el juguete cómico "Pobres maridos" y couplets por Anita García.

TEATRO NACIONAL

A su décima quinta representación alcanza esta noche en el Argentino la comedia de Pagano "El tío Diego".

En el Nuevo tienen aún para muchas representaciones más, la comedia de Saldías "Delirio de grandezas", que llega hoy a su 103.a representación.

Del género chico nacional

A cien representaciones consecutivas alcanza hoy en el Buenos Aires la revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca" que ha constituído un acierto para la dirección de aquella compañía que la ha puesto en escena con arte.

Hoy ocupa las secciones vermouth y segunda.

El sainete de los hermanos Rada "Fábrica de estrellas", en primera y última.

Reprisan hoy en la Opera en sección de las 10 la pieza de González Castillo y Weisbach "Acquaforte", que el año anterior constituyó un éxito para el mismo elenco. Con dicha obra reaparece el actor Camiña.

"Discos dobles" se mantiene en vermouth y última y "El indio Lara" en primera.

Del género chico español

En sección de las 10, debuta esta noche en el Avenida, la tiple cómica Eugenia Zúfoli con "La tirana" de Martínez Sierra.

Intervienen en su reparto, la tiple cantante Gabina de la Muela, y el tenor Gonzálvez.

En la Comedia, se anuncia para en breve, la reprise de la revista "España de panderetas", cuyas escenas han sido reformadas.

Noticias breves

En la Comedia piensan utilizar en forma al precoz artista Ibáñez Menta.

Nos comunican de secretaría que desde mañana miércoles inaugurarán con el niño en las secciones vermouth, una serie de "divertesements".

Ha sido fijado para el viernes el debut en el San Martín de la tonadillera Inés Berutti, ventajosamente conocida por su actuación.

El jueves hará su presentación en el Excelsior con "El dueño de las herrerías" de Ohnet la compañía italiana de comedia, a cuyo frente figura Yole Piacentini.

CINEMATOGRAFIA

EL ARTE DE EXPRESION EN CARLITOS CHAPLIN

I

Dos figuras sobresalientes en el arte de componer y definir la expresión de los sentimientos en forma muda se destacan en el cinema norteamericano: William Hart y Douglas Fairbanks, cada uno en un género diferente; he ahí dos nombres que sintetizan con igual fuerza y eficacia la poesía, la sinceridad, la vida y el pensamiento de las películas americanas modernas.

No es el caso de establecer distinciones ni paralelos entre las cualidades interpretativas de los actores cinegráficos de las diferentes nacionalidades, en cuyas condiciones interviene el factor "raza" fuera de toda duda. Los norteamericanos nos han acostumbrado a la espontánea veracidad de sus movimientos y juegos de fisonomía, que son fiel reflejo de estados anímicos aún dentro de la ficción escénica que representan.

Alguien, sin embargo, ha ido aún más allá que Harr y Fairbanks en el arte de la composición subjetiva en el cine del norte: Carlitos Chaplin, el ídolo de entendidos y profanos en ambas latitudes del Atlántico y triunfador irresistible en las grandes salas de París y Londres.

La rebusca de la expresión exacta que refleje complejamente su pensamiento propio ha llevado a Chaplin a una tal altura de observación psicológica, que sus manifestaciones casi podrían creerse espontáneas y hasta inconscientes, dada su exterioridad poliforme, su variedad infinita en el curso rapidísimo del desarrollo escénico. La imaginación de Carlitos tiene una sensibilidad rayana en lo paradógico; ha logrado imponer a todos el estilo y el orden de sus magistrales concepciones: él es probablemente el hombre más conocido del globo terráqueo. Basta su aparición en la pantalla para que la risa se apodere de todos y la alegría reine por doquier, aun antes que haya hecho nada; pero el público no ríe por saber de antemano que Carlitos le hará reir: se ha dado el caso de gentes que ignoraban totalmente el nombre y la fama del gran mímico al acudir a una de sus representaciones; en cuanto le vieron, una hilaridad profunda y natural les sacudió a todos: había obrado, pues, el prodigio de la "expresión".

Si Carlitos no tuviese "algo que decir", no aparecería en la pantalla. Y nosotros, entre la muchedumbre que llena el teatro, tenemos la impresión de que "algo nos va a decir": ¿qué?... Este punto interrogante y su impasibilidad bastan para llenarnos de impaciencia. Pero esto no le basta; por más que ya algo fuera el mostrarnos, a un tiempo, una verba interior que no pide sino manifestarse y una indiferencia exterior que no pide, sino callarse. Tal "exterior" implica, en sí mismo, una oposición sumamente delicada y por ende poderosa: muchos creen que su rostro está combinado de manera bufonesca, no siendo en absoluto así, pues, en él, lo grotesco no predomina; la "gracia" es su característica esencial: gracioso y bufonesco son términos asaz diferentes, a despecho de confusiones tan generalizadas en el público y hasta entre ciertos actores conocidos.

La fisonomía peculiar de Carlitos Chaplin es de un afeamiento o de una ampliación de rasgos completamente ficticia: es, ante todo, atrayente y seductora. Si así no fuese, encantadora, sumamente encantadora, él nos haría reir mucho menos con la aparente extremosidad de su juego y de las farsas que ha concebido; el antagonismo sutil que hace chocarse ese encanto físico con su excentricidad aparente crea la risa espontánea y súbita, como en presencia de algo absurdo, imposible, pero asimismo evidente.

En todo eso, nada queda librado al azar; la casualidad no entra para nada en la urdimbre de tan complicadas combinaciones mímicas; sus "matices" de fisonomía son demasiado perfectos para no provenir de un técnico admirable. Claro que no bastaba inventar tan sutiles y fuertes oposiciones. Había que aplicarlas, y es estupendo que su creador no haya franqueado nunca el punto extremo prefijado por su propia alegre fantasía!

Carlitos es hombre de voluntad y de energía, teniendo ésta su gran parte de intervención en la forma de evolución de ese actorzuelo inglés transformado en el más afamado cómico americano de la pantallla en pocos años, y tal vez en el más grande artista del mundo teatral contemporáneo, sin clasificación genérica.

Su cualidad máxima radica en su exquisita sensibilidad. Carlitos es sentimental y sensitivo mientras nos ilusiona con su fantasía cuidadosamente descabellada, comunicándonos, sin que lo advirtamos siquiera, las profundas vibraciones de su psicología. En él, las pasiones viven y se funden en una sola: la pasión. El sentimiento, el alma, el corazón... ¡qué ligaduras para un matemático de la alegría! Por lo contrario, Carlitos ensancha con ellos la atmósfera y el horizonte de su precisión cómica; y sí, a veces, deja en el expectador una impresión extraña de lirismo es porque su impulso psíquico alcanzaba mucho más lejos que la voluntad de su destreza técnica del momento. Por tal motivo, Carlitos expresa y refleja a veces la melancolía; por eso también, resulta frecuentemente trágico.

Unánimemente considerado, Carlitos Chaplin es "único" como actor de expresión.

"ATILA"

Como lo prevelamos, esta gran obra de reconstrucción cinegráfica de la invasión de los Hunos en Italia, ha resultado un gran éxito, mereciendo la comparación con "Cabiria" y otras máximas películas del género histórico, y aún superándolas.

Es un triunfo halagador para la cinematografía italiana que ha de brindarnos pronto otras novedades sensacionales.

"EL MENTIR DE LOS DEMAS"

La compañía cinematográfica "Ariel" hará estrenar el 9 y el 10 del corriente, en el Splendid una comedia dramática, de su producción, denominada "El mentir de los demás", que, según parece, es una bonita obra de costumbres y tipos del interior argentino.

EL PROGRAMA DE HOY

Select

Esta noche a las 9: Dos aventureros duros de pelar; a las 9.30. Armas femeninas; a las 10.20, Mi hombre, por Vivian Martín; a las 11.10, La prueba oculta, por Sessue Hayacawa.

Mañana: Nacimiento de una nación.

Palace Theatre

Esta noche: Carlitos aventurero, La ratera relámpago, 2.o episodio por Perla White; El vendedor de secretos, por Olga Petrowa, Pathé Journal 561. Después de las tinieblas, por G. Swanson.

Grand Splendid Theatre

Esta noche a las 9.15: Después de las tinieblas, por Gloria Swanson; Pathé Journal 560; El vendedor de secretos por Olga Petrowa; Carlitos vigilante; Entre hermanos, por William Desmond.

Empire Theatre

Esta noche: En el país del divorcio, por Dorothy Dalton; María Luisa, por Margarita Clark; Armas femeninas, por Ethel Clayton; estreno: La prueba oculta, por Sessue Hayakawa; estreno: Lenguas de fuego, por María Walcamp y La Argentina.

Splendid Theatre

Esta noche: La prueba oculta, por el japonés Sessue Hayakawa.

Mañana: El nacimiento de una nación, grandioso espectáculo de Griffith.

En breve: El proceso Caillaux Fox.

Cine Callao

Esta noche: Amor con amor se paga, Rosa te, Armas femeninas.

Smart Palace

Esta noche: Del mismo cuño, Los 3 cow boys, La daga de diamantes. Armas femeninas, Grabinska-Tomaroff.

Mignon Palace

Esta noche: María Luisa, Ojos verdes, El peón de la estancia, La caverna del mal.

Select Lavalle

Esta noche, a las 8.10: El remolino; a las 9. Mi hombre; a las 10. Un enterrador a la alta escuela, María Luisa (3 actos); a las 11, María Luisa (3 actos), Tripitas en el West.

Florida

Variado programa cinematográfico.

Porteño

Variado programa con estrenos de películas americanas y nacionales.

Esmeralda

Cine variado. Todos los días, estrenos de calidad.

Majestic

Variado programa cinematográfico.

Gaumont Theatre

Esta noche: Amor heroico, Armas femeninas, El tosco, A quien Dios se la dió.

Palais Blanc

Esta noche: Casa de muñecas, Mickney, La holandesita.

Teatro de la Princesa

Hoy, de 8 a 12: De riguroso incógnito, Corazón de mujer. Entrada 40 y 50 centavos.

General Belgrano

Esta noche: La caja secreta, Pathé Journal 559, El río novelesco, Rosa entre abrojos, Sombras, Intolerancia.

Crystal Palace

Esta noche: Inocencia de Ruth, El herrero, Stella Maris, La lucha por los millones, Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

The American Palace

Esta noche: Mikey, La herencia de los años, Demasiados millones.

CONCIERTOS

En el salón La Argentina, se realizará mañana por la noche una audición de violín a cargo del señor Carlos P. Felica, ventajosamente conocido en nuestros círculos artísticos por sus condiciones de concertista.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — Grieg: Sonata en do menor, op. 45, Allegro molto e appassionato, Allegretto espressivo alla romanza, Allegro animato.

Segunda parte. — Kreisler: Berceuse Romantique; Tambourin Chinois; Debussy: Riverie; Corelli: Folia; Bazzini: La Ronde des Lutins.

Tercera parte. — Max Bruch: Concerto op. 26, Allegro moderato, Adagio, Finale.

YOLANDA MERO

A causa de las dificultades que han habido para el paso de la cordillera, la señora Yolanda Mero se ha visto obligada a postergar su salida para Chile hasta el próximo domingo, y, como a su regreso de esa República no le restan fechas disponibles por tener que ausentarse a Europa en el vapor "Gelria", ha resuelto dar su último concierto de esta temporada el viernes 5 del corriente, a las 5 p. m., en el teatro Odeón. Esta noticia será recibida con agrado por sus muchos admiradores y no dudamos que tendrán nueva ocasión de demostrar una vez más su simpatía a esta artista.

A continuación publicamos el programa que desarrollará en esta audición:

I. Kreisleriana op. 16, Schumann; II. Gigue, Handel; Preludio en si menor, Haydn; Melodía (a pedido), Gluck-Sgambati; Scherzo, Mendelsohn; Polonaise, Tchaikowsky; III. Encantamiento del fuego, Wagner; Hulanka, Chopin-Liszt; Funerailles, Fruhlingslied, XI. Rhapsodie, Liszt.

A los programas de los concertistas, hay que agregar el del eminente pianista Maurice Dumesnil, que celebrará su primer concierto en el salón-teatro Cangallo, mañana miércoles, a las 5 p. m. de vuelta de una jira por Norte América.

Su anterior actuación y el éxito clamoroso que obtuvo, nos exime de recordar al lector sus grandes condiciones de intérprete.

El anuncio de sus tres conciertos ha suscitado verdadero interés y está demás predecir que el público lo premiará con grandes ovaciones, como ocurrió al final de cada trozo en la audición privada de la asociación wagneriana.

El programa es el siguiente:

Beethoven, sonata op. 57 (apasionada), Chopin; Polonesa en do sostenido, vals op. 47, Nocturno en mi menor, Impromptu en la bemol, Balada en sol menor; Debussy "La Cathedrale Anglontie", Grovlez "Los Burros", Liadow "La cajita de música", Liszt "Mazeppa".

El señor Roberto Miranda Moore, ex profesor del conservatorio de Chile, ofrecerá el jueves próximo en el Salón-Teatro, una audición recital poética, en la que interpretará: "Cuento inmoral" de Benavente, fragmentos de "El loco dios" de Echegaray, y de "A lo hecho, pecho" de Bretón de los Herreros, finalizando con la "Huelga de los herreros" de Coppée. La audición se iniciará con un discurso del señor Elías Carranza y actuando también Elvine Vardero, señorita Lola Martínez Rodríguez, en varios números de violín y piano.

De nuestra segunda edición de ayer

En la presidencia—

A la hora habitual llegó a su despacho el presidente de la república.

Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico—

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

Aprovechamiento de las cataratas del Iguazú—

Los representantes en esta capital de la firma Vickers y Cía. de la Gran Bretaña, conferenciaron ésta tarde con el ministro de relaciones exteriores, acerca del proyectado aprovechamiento de la fuerza hidráulica de las cataratas del Iguazú que tiene el propósito de llevar a efecto el gobierno argentino, con objeto de transformarla en energía y luz eléctrica. Los representantes referidos solicitaron y obtuvieron del ministro todos antecedentes relacionados con esta cuestión, a fin de encarar la realización del proyecto bajo su faz técnica y financiera.

Agregaron los aludidos representantes, que el directorio londinense de esa importante casa de construcciones navales y maquinarias tiene el propósito de realizar todos los estudios que sean necesarios sobre este gran proyecto para concurrir a la realización de las obras si como se espera el gobierno nacional resuelve sacarlas a licitación una vez realizados los estudios que lleva actualmente a cabo la dirección de navegación y puertos.

Tranvías económicos—

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del honorable concejo deliberante, en el próximo período de sesiones.

Norte América y Perú—

El señor Alfonso Gonzáles Prada, encargado de negocios del Perú, ha recibido el siguiente comunicado de su gobierno:

"El gobierno de los Estados Unidos reconoció al nuevo gobierno del Perú, visitando ayer el ministro americano en Lima, acompañado del personal de la legación, al presidente de la república, señor Leguía, y al ministro de relaciones exteriores, doctor Porras."

El ministro argentino en Londres—

El ministro argentino en Londres, ingeniero Alvarez de Toledo, ha comunicado al ministro de relaciones exteriores que de acuerdo con lo conversado con el doctor Pueyrredón, se embarcará el 25 de corriente para esta capital en busca de su familia.

Presidente para el caso de acefalía—

La cámara de diputados en la sesión de esta tarde ha procedido a la elección de presidente para el caso de acefalía.

Por una gran mayoría de votos como lo consigna nuestra crónica parlamentaria, resultó electo el señor Goyeneche, quien agradeció con breves palabras el honor que importaba tal designación.

Servicio de la deuda interna—

El crédito público recibió de la tesorería nacional 615.000 pesos moneda nacional correspondiente a la primera entrega para pago de los servicios de la deuda interna, cupón de 1.o de septiembre y atrasado.

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

EXCMO. Y REV.MO MONSEÑOR Dr. D. LEON FEDERICO ANEIROS, segundo arzobispo de Buenos Aires. Falleció piadosamente el 3 de septiembre de 1874. — (Q. E. P. D.) — El Excmo. señor arzobispo de Buenos Aires y el V. cabildo metropolitano invitan a los fieles al funeral que en sufragio del alma de tan digno prelado se celebrará en la santa iglesia catedral el día miércoles 3 de septiembre a las 10.30 a. m., con motivo de ocurrir este año el vigésimo quinto aniversario de su muerte.

10|098 v. St. 3.

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 5.30, La casa de la Troya. Platea $ 2.50. A las 9: Nocturno, estreno: Don Juan, buena persona
Platea con entrada, $ 2.50

SAN MARTIN
PROXIMAMENTE
Debut de la tonadillera
INES BERUTTI

TEATRO DE MAYO
Empresa: POSADA y PARDO
Unión Telefónica 308 Libertad — AVENIDA DE MAYO, LIMA

EN BREVE DEBUT
de la COMPAÑIA ARGENTINA de DRAMAS y COMEDIAS
DIRECCION ARTISTICA:
ARMANDO DISCEPOLO
ESPECTACULOS POR SECCIONES

MAYO
Compañía española
:: CARLOS SALVANY ::
A las 5: Viento en popa. A las 6: El puñao de rosas. A las 9: El puñao de rosas, Los bohemios, Viento en popa
Platea, $ 0.50 por sección

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: A la Gran Muñeca. A las 9: Fábrica de estrellas, A la Gran Muñeca
Fábrica de estrellas
Platea, $ 1 por sección

SMART PALACE
CORRIENTES 1283
Hoy, tarde: Del mismo cuño, Los 3 cow boys, La daga de diamantes, Armas femeninas
Grabinska - Tomaroff
Noche: INTOLERANCIA
GRABINSKA - TOMAROFF

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Bastante bueno es el programa que tiene confeccionado el Jockey Club para la reunión anunciada para el jueves próximo.

Las distintas pruebas que lo componen han reunido un número suficiente de anotados, contándose desde ya que en la totalidad de ellas funcionará el sport a placé.

Se iniciará la reunión con el premio Triana, carrera destinada a caballos de cuatro años y más edad que no sean ganadores de más de tres carreras.

Entre los inscriptos figura El Temerario, un Your Majesty y Partícula del stud Don Gonzalo que hará su rentrée con una buena corrida y por lo tanto en condiciones de obtener su tercer triunfo.

Certero, que cuenta con innumerables puestos de placé, será su mayor enemigo.

Apio, que anda bien; Vulcano, que viene a la carrera bien preparado, y Otero que en su última presentación no respondió a las esperanzas de su ecurie, son otros tantos buenos candidatos para el caso de que fracase el favorito.

La segunda carrera es destinada a las potrancas perdedoras y otro triunfo tendrán que disputarse sobre una distancia de 1500 metros.

Sólo dos tienen anunciado su debut, siendo una de ellas Alpina, una hija de San Jorge que defenderá los colores de la Petite Ecurie, quien en tan modesta categoría no será nada difícil se inicie con un triunfo.

Blondine, por Moreno que es otra que correrá por primera vez, tiene algunos ejercicios bastante ligeros.

Malévola, que viene figurando en los puestos del marcador, Nazca que se encuentra en condiciones de ganar su primera carrera, así como Kiku y Newmoon, son las principales candidatas y las más autorizadas a abandonar tan modesta categoría.

El premio Crampon, reservado a los potrillos perdedores, se presenta bastante complicado.

Entre los competidores figuran algunos debutantes de excelentes corrientes de sangre y en quienes se cifran buenas esperanzas.

General Mangin, un Jardy que defenderá los colores del stud Curupayti; Revoltoso, por Saint Wolf, y Petrópolis, también por Saint Wolf, y que defenderá los colores del stud Alvear, son los tres que cuentan con mejores ejercicios sobre los otros debutantes y a quienes, posiblemente, ha de corresponderle adjudicarse esta victoria.

Elástico es, de los conocidos, el candidato obligado a salir de perdedor.

El hijo de Diamond Jubilee viene conduciéndose cada vez mejor y si no se lo impide algún debutante será muy difícil no sea esta la prueba en que consiga llevar al triunfo los colores que defiende.

La prueba de yeguas que no hayan ganado más de una carrera será bien disputada.

Blanc que termina de ganar en excelente estilo su primera carrera, dado el excelente estado de preparación que ostenta, no es nada difícil que vuelva a trasponer el disco victoriosa.

Misère que pasa por un buen momento, será una seria contraria de la hija de Craganour.

The Fly, que viene figurando bien en la mayoría de sus carreras; Copelina que cuenta con buenos ejercicios, y Flor del Pago, forman, con las anteriores, un buen conjunto, y a algunas de ellas ha de corresponderle obtener esta victoria.

El handicap de yeguas sobre la milla se presenta bastante difícil de resolver.

Tabernera, que anda corriendo mucho, es con 49 kilos una de las buenas candidatas de la carrera.

Shell, que termina de ganar y que cargará 45 kilos, y Bourgogne, que irá en pelo, 42 kilos, y que viene desempeñándose bien en sus carreras; son otras dos excelentes candidatas.

Hydre, 51 kilos, que reaparece con una buena corrida, Andanada 50 y Florette 56 forman el número de buenas pretendientes al premio.

El premio Fusta, reservado a potrancas ganadoras de una carrera no clásica, se presenta abierto a las pretensiones de cada una de las catorce inscriptas.

Miss Elda, que al debutar obtuviera una fácil victoria puede volver a imponerse. La hermana de Macíste II ha seguido en inmejorables condiciones e inspira mucha confianza a su caballeriza.

Manda será una gran candidata. La hija de Jardy cuenta con una cotrida, como para perderseles de vista, si responde en carrera.

Flapper, que ganó en excelente estilo y en muy buen tiempo; Mi Mamita y la pareja del entraineur Olivieri, formada por Cerina y En Guardia, son igualmente excelentes candidatas.

En el handicap de la milla, Júbilo II que ha recuperado su buen estado, tiene con 53 kilos una carrera bastante favorable.

Vogt, ganador del premio Jockey Club del Rosario, será con 48 kilos un gran candidato.

Simplex ha corrido mal, pero en esta compañía y con 49 kilos es de tenerlo muy en cuenta. El hijo de Chili II debe mejorar en mucho su última carrera, de acuerdo a la preparación que ostenta.

Jáez, que se ha incorporado a los handicaps, correspondiéndole 42 kilos, puede apuntarse con otro buen dividendo.

La del desquite sobre 2500 metros se presenta favorable para Crocus. El hijo de Craganour anda mucho y si no cumplió su último compromiso fué debido a que su ecurie creyó prudente reservarlo para ésta, donde le ve una carrera más favorable.

Lance, que viene corriendo bien, Jacinta que anda mucho y Volunteer que termina de producir una buena performance, se presentan como los más serios contrarios del favorito.

PANICO

¡40" 2|5!!

Está anotado para el domingo este representante del stud Indecis.

De hacer su debut, Pánico fué tercero de Kantor y Suri y en un ejercicio que hizo el sábado marcó el tiempo de ¡42" 2|5!!.

Su próximo compromiso es en 1100 metros.

ROYAL ADMIRAL

Continúa siendo el crédito de su entraineur este hijo de Bijou Royal.

Royal Admiral está en condiciones de ganar cualquier carrera que dispute.

RADIEUX

1'39" en la milla...

Ese es el último ejecicio producido por el hijo de Arcadie, cuyo estado actual hace honor a quien lo dirige. En su caballeriza ven como muy posible su victoria en el próximo compromiso que le ha salido pero...

¿Y si Sandolin se le cruza por el camino?

TOURS

El hijo de Your Majesty se medirá con Cavador, Crocus, General French y con el propio Grey Fox si realmente estuviese en condiciones de hacer su rentrée. Y no solamente eso, su entraineur asegura que dará cuenta de ellos y que después no para hasta el Internacional.

¡Hemos dicho...!

CROCUS

Un compromiso favorable

Para pasado mañana está anotado Crocus. De su caballeriza nos informan que el hijo de Craganour cumplirá su compromiso y que... Recorrerá los 2500 metos de extremo a extremo con toda desenvoltura.

¿QUE PASA?

Al entraineur Fidel Lemos, se le ha dado vuelta la taba. No solamente se le ha terminado la racha del stud Argentino, sino que Pringles lo tiene a mal traer.

Ya no sabe qué hacer con el hijo de Saint Marceaux. Le da corridas con resultados estupendos; lo corre en todos los tiros, le cambia un jockey por día y el resultado siempre es el mismo.

No falta quien diga que el stud La Alianza es el causante del cambio de frente que ha dado Lemos...

Hipódromo de San Martín

Asignación de pesos para la reunión del 7 del corriente:

Premio Eurico, 1400 metros — Colibrí 62 kilos, Pacará 59, Nelumbo 59, Gracián 57, Stellaris 57, P. Murat 49, El Niño 47, Tío Lila 47, Jarfelt 45, Escobillón 41.

Premio Feis, 2200 metros — Pacará 59 kilos, Ley II 58, Gracián 57, Maniquí 51, La Cigarrona 51, Madrugador a 51, Astillera 47, L. de Vega 46, Zanguango 46, Fiero 46, H. Power 45, Generoso 44, Vox Dei 40 kilos.

Premio Frontera, 1300 metros — B. Vista 57 kilos, Emelina 54, Madrugadora 53, Tarasca II 52, Gin Gin 51, Dear Lassie 49, P. Vega 48, Sonaja 47, La Conflagración 47, Josefa 45, Misstufa 45, Precaución 43, Santa Felicia 42, Pampeana 42, Lena 40.

MANDA

1'40" la milla

A raíz de un ejercicio que se le dió a esta hija de Jardy en la milla, hemos dicho que corría mucho y que debía considerársele enemiga en cualquier carrera que disputara.

Manda está pasado mañana, y si responde a ese ejercicio de 1'40" de que hacemos mención, puede obtener su segunda victoria.

MISS ELDA

¿Será cierto?

Asegura el entraineur Telmo Míguez, que la hermana de Mamita II, es muy buena.

El hombre en muchas oportunidades ha dado pruebas de saber lo que dice. Así que dentro de poco podremos saber si esta vez también está en lo cierto.

¿FLORETTE O HIDRE?

En el handicap de yeguas del jueves, Florette e Hydre aparecen inmejorablemente colocadas.

La hija de Chili II viene corriendo bien e Hydre reaparecerá con el apogeo de sus formas.

CERTERO

Debe indiscutiblemente ganar una carrera este hijo de Dusty Miller, cuya desgracia no puede ser eterna.

Sin embargo hay quien dice que esta vez será El Temerario quien lo dejará relegado al segundo puesto.

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 7 del corriente:

PREMIO BALBOA (1912)
Distancia 1800 metros

V. Dry 53 k.	El Temerario 48
Crisis 51	Cardo 47
Fucho 50	Jam Roll 46
Cri Cri 48	

PREMIO ASTURIANO (1913)
Distancia 1600 metros

Cantadora 56 k.	Figura 56
Profecía 56	Voluble 56
Plumista 56	

PREMIO AVICENIA (1914)
Distancia 1100 metros

D. Bleu 56 k.	Machucón 56
Preciaro 56	Gay do 56
Somme 56	Norte II 56
Heliotropo 56	Lomauquen 56
Pánico 56	Nerón 56
G. Tunante 56	Gorila 56
Aliado 56	Pergaminense 56
Carmelo 56	Epsom 56

PREMIO OCURRENCIA (1915)
Distancia 1600 metros

Custodia 58 k.	Santa 52
Andanada 56	Patrie 51
Pocha 55	Bourgogne 50
Anfitrita 55	Hermosilla 50
La Iliada 54	Yavi 50
Souma 53	La Bertini 49

PREMIO JOCKEY CLUB
(Clásico)
Distancia 2000 metros

Buen Ojo 57 k.	Espumante 57
Utrecht 57	Gallipoli 57
Lavalleja 57	Rosal II 57
Estudiante 57	Pronóstico 57
Tiny 57	Luky Day 57
Triunfo 57	Marocco 57
Fair Play 57	Cartagena 54
Acrata 57	

PREMIO VADARKBLAR (1916)
Distancia 1500 metros

Miguelito 57 k.	R. Admiral 54
Last Pip 57	Trovatello 54
Danza 55	Chonguito 54
Grada 55	Per Noi 54
Tapial 54	All Bay 54
Cardalero 54	Bombonniére 52
G. Mansilla 54	Alice 52
Matador 54	

PREMIO BOTAFOGO (1917
Distancia 1600 metros

Clamor 62 k.	Radieux 54
Morocho 60	Briand 50
La Glorieuse 58	Sandolin 48
Alcoy 55	Simplex 46

PREMIO CARICATO (1918)
Distancia 2500 metros

Grey Fox 60 k.	G. French 50
Cavador 57	Magalhaes 50
Tours 56	¡Iup! 48
Crocus 55	Elixir 48

PEQUEÑA ESTADISTICA

Padrillos—

Old Man	$	208.140.25
Craganour	"	196.117.50
Your Majesty	"	181.170.—
Jardy	"	107.351.—
Saint Wolf	"	107.270.—
Diamond Jubilee	"	100.050.—
Calepino	"	91.150.—
Méhari	"	89.050.—
Val d'Or	"	88.472.50
Cyllene	"	86.494.—
Polar Star	"	86.150.—
América	"	72.450.—
Chili II	"	68.050.—
The Whirlpool	"	53.800.—
Flores	"	52.450.—
Fisherman	"	51.300.—
Le Samaritain	"	51.425.—

Paternidad dudosa—

Buen Ojo	$	40.920.—

Ecuries—

Montiel	$	101.300.—
Los Cerrillos	"	78.127.50
Indécis	"	69.922.50
Iceache	"	66.300.—
H. Chapadmalal	"	66.275.—
Alvear D.	"	60.770.—
Borbón César de	"	60.442.50
Curupayti	"	59.900.—
Abrojo	"	59.200.—
Alzaga U. F.	"	57.850.—
Petite Ecurie	"	57.588.75
Lagrange	"	55.300.—
Junín	"	49.050.—
Villanueva B.	"	48.920.—
Los Yuyos	"	46.800.—
El Turf	"	46.250.—
Los Rosales	"	45.850.—
La Mimosa	"	45.600.—
Argentino	"	41.000.—

Caballos—

Cartagena	$	50.307.50
Remanso	"	49.500.—
Buen Ojo	"	40.920.—
Gallipoli	"	37.992.50
Clamor	"	37.200.—
Tours	"	34.700.—
La Glorieuse	"	34.700.—
One Step	"	32.500.—
Zig Zag	"	32.100.—
Damocles	"	30.000.—
Gran Cosa	"	29.972.50
Pope	"	29.700.—
Ramalero	"	27.700.—
Beaufort	"	25.970.—
Alcoy	"	25.600.—
Rosal II	"	22.200.—
Lucky Day	"	21.300.—
All Eyes	"	21.200.—
Charol	"	20.954.—
Lavalleja	"	20.500.—
Saint Emilión	"	20.044.—

Pilotos—

D. Torterolo	59	carreras
F. Arcuri	55	"
M. Acosta	54	"
A. Grassi	39	"
M. Lema	27	"
M. Altamiranda	27	"
F. M. Casino	21	"
P. Pelletier	20	"
G. di Palma	17	"

La gran carrera del domingo

EL DERBY ARGENTINO

Una prueba interesantísima — Comentarios y breves impresiones

Toca el turno el próximo domingo a una de las carreras clásicas de mayor importancia y con gran satisfacción consignamos estos breves comentarios de un Derby argentino como en muy pocas ocasiones hemos presenciado.

Por las apreciaciones e informes que damos a continuación ha de poder ver nuestro lector el entusiasmo que ha de despertar el encuentro que tenemos en vísperas.

PREMIO JOCKEY CLUB

Distancia 2000 metros

$ 30.000 al 1o., 3000 al 2o., 1500 al 3o. y 2500 al criador

COMPETIDORES Y MONTAS

Buen Ojo 57 kilos, Domingo Torterolo.

Utrecht 57, no corre.
Lavalleja 57, Tesús Bastías.
Estudiante 57, Alejo Sánchez.
Tiny 57, Tomás N. Fernández.
Triunfo 57, no corre.
Fair Play 57, Manuel Lema.
Acrata 57, (dudoso).
Espumante 57, no corre.
Gallipoli 57, David Englander.
Rosal II 57, Enrique Saavedra.
Pronóstico 57, Ricardo Pelletier.
Lucky Day 57, Roberto A. Carabajal.
Marocco 57, Francisco Arcuri.
Cartagena 54, Pedro Clohetti.

Apuntes de los competidores—

Buen Ojo según nos informe el jockey Torterolo, tiene una corrida de 2'7" los 2000 metros.

Lavalleja, dirigido por Bastías, ha trabajado los 2000 metros en 2'7".

Estudiante viene sin corrida, pero tiene su victoria sobre Tapial marcando 2'5" 3|5 en los 2000 metros.

Tiny termina de adjudicarse el sábado último una carrera de 2000 metros marcando 2'5" 1|5 e imponiéndose por varios cuerpos.

Fair Play en el ensayo que se le dió pasando los primeros 1300 metros en 1'19" 2|5, empleó 2'5" 4|5 en los 2000 metros.

Gallipoli, después de su victoria en el Rivadavia, marcando 2'4" 2|5 ha sido sometido a ensayos moderados.

Rosal II en la corrida que se le dió, no se distinguió, empleando 2'8", pero después ha mejorado.

Pronóstico tampoco necesita ejercicio por tener la corrida del clásico Rivadavia.

Lucky Day, aunque ha tenido un final apagado, como el tiempo exacto de su corrida es de 2'6" 3|5, no puede clasificarse de malo.

Marocco el viernes último dirigido por Arcuri cubrió los 2000 metros en 2'6".

Su compañera Cartagena, ha hecho únicamente partidas.

Nuestra impresión—

El lote de productos será numeroso pero nuestra misión la hemos de cumplir de acuerdo con nuestra norma y sin dejar oculto nuestro pensamiento, actitud que siempre hemos desdeñado en nuestros juicios. Preferimos exponernos y atribuirnos méritos si realmente los hemos conseguido.

El terceto de preferencia de LA EPOCA para la gran carrera será: Marocco, Pronóstico y Fair Play.

En el pupilo del stud Los Cerrillos, a quien la opinión hará su preferido, tenemos plena confianza, porque además de su hermosa performance de la Polla de Potrillos, sabemos que al entrainéur Bernabé Islas le ha resultado menos dificultoso su training siendo su alimentación más regular.

De Pronóstico siempre mantenemos el más alto concepto, esperamos verlo delante de Gallipoli que termina de ganarlo y nos basamos en que el hijo de Old Man ha de desempeñarse mucho mejor corrido a lo expectativa y en que el entrainéur Bentancour considera haberse equivocado en la preparación que le había dado para el Rivadavia.

Fair Play, que es el tercero de nuestros preferidos, ha recibido una esmerada preparación para esta prueba y en el ensayo que se le ha dado como prueba, ha dejado la impresión que sólo dan los productos de méritos. Además sus antecedentes en las pistas no son malos.

Buen Ojo, ganador de la Polla, tiene también sus partidarios, pero no ha de tener nuestras preferencias, lo mismo que Gallipoli, que colocamos en el mismo término.

Tiny es el potrillo señalado para una sorpresa por la forma de correr.

Rosal II, Lavalleja, Estudiante y Lucky Day quedan para nosotros desde ya en un plano más inferior.

Opiniones profesionales—

Domingo Torterolo. — Que Buen Ojo necesitaría mucha suerte para adjudicarse el Derby.

Bartolo Olivieri. — Que corre a Lavalleja a fin de representar los colores de su propietario, pero sin mayores pretensiones.

Pedro P. Carabajal. — En vista del reciente éxito de Estudiante y en atención a los notables progresos que ha realizado, y por si pega, corriéndolo de nuevo a las perdidas.

M. de los Santos. — Considera a Tiny tan candidato como el mejor.

Antonio Jaen. — Dice lo que él acostumbra cuando le gusta mucho una carrera: "Para ganarlo a Fair Play, van a tener que correr".

Rebúlico Pérez. — Considera a su potrillo capaz de tal hazaña, pero sin darle el título de crack.

Los hermanos Saavedra. — Están creando alas con la forma cómo viene mejorando Rosal II.

José Bentancour. — Insiste en que Pronóstico es el mejor potrillo y en que en el Jockey Club no tiene enemigos.

Naciano Moreno. — Le gustaría que la carrera se corriera en el barro. Pero no hay caso.

Bernabé Islas. — Está entusiasmadísimo con Marocco. Mejor que el mío no hay ninguno.

A Cartagena creo que no la voy a necesitar.

En los jockeys. — Hay verdadero optimismo. Arcuri, Torterolo, Englander, Lema y T. W. Fernández afirman que corren al ganador del Jockey Club.

Sus ganadores

1883 Nana, por Altyre, del stud F. B. Bosch.
1884 Miss Palmer, por Grey Palmer, del stud Sant. Casey.
1885 Beausoleil, por Fédor, del stud Prisionero.
1886 Hawk Eye, por Phoenix, del stud Luis Chicó.
1887 Lenapé, por Phoenix, del stud J. S. Boucau.
1888 Marinera, por Phoenix, del stud T. L. Jezzi.
1889 Ministro, por Chivalrous, del stud Jorge Atucha.
1890 San Martín, por Phoenix, del stud G. S. Martín.
1891 Amianto, por Zanoni, del stud Las Ortigas.
1892 Rivadavia, por Chivalrous, del stud La Prensa.
1893 Malakoff, por Whipper In, del stud J. B. Zubiaurre.
1894 Lancero, por St. Mirin, del stud Indécis.
1895 Ontario, por Orbit, del stud A. Lincoln.
1896 Purrán, por St. Gall, del stud M. Domus.
1897 Orange, por Orbit, del stud G. S. Martín.
1898 Le Sancy, por Neápolis, del stud Los Cardos.
1899 Valero, por Gay Hermit, del stud Los Cardos.
1900 Cordón Rouge, por Gay Hermit, del stud Don Gonzalo.
1901 Urunday, por Buenos Aires, del stud Italia.
1902 Pippermint, por Saint Mirin, del stud Escocés.
1903 Américo, por Stiletto, del stud Don Gonzalo.
1904 Old Man, por Orbit, del stud Petite Ecurie.
1905 Pelayo, por Neápolis, del stud Lagrange.
1906 Meigarejo, por Amianto, del stud El Jockey.
1907 Orinoco, por Orbit, del stud Lagrange.
1908 Chopp, por Penitente, del stud El Turf.
1909 Casiopea, por Kendal, del stud Don Gonzalo.
1910 Espíritu, por Old Man, del stud Petite Ecurie.
1911 Volador, por Val d'Or, del stud El Jockey.
1912 Balboa, por El Amigo, del stud Pandero.
1913 Asturiano, por Old Man, del stud Ituzaingó.
1914 Avicenia, por Druid, del stud Lácar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or, del stud Indécis.
1916 Vadarkblar, por Druid, del stud Provincial.
1917 Botafogo, por Old Man, del stud Alvear D.
1918 Caricato, por Craganour, del H. Chapadmalal.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo jueves harán su debut los siguientes productos de 3 años:

Blondine, por Moreno y Blondinette, del stud Secreto, al cuidado de Pedro Ferro.

Alpina, por San Jorge y Jubilene, del stud Petite Ecurie, al cuidado de José Bentancour.

General Mangin, por Jardy y Cassini, del stud Curupayti, al cuidado de Angel Berro.

Moderno, por Buckminster y Miss Lottie, del stud María Elena, al cuidado de Cayetano Calistro.

Revoltoso, por Saint Wolf y Lalla Roukh, del stud Los Ranqueles, al cuidado de Fausto Gómez.

Petrópolis, por Saint Wolf y Floricela, del stud Alvear D, al cuidado de Felipe Vizcay.

Turbulento, por Dusty Miller y La Turca, del stud Casual, al cuidado de Francisco Basterrica.

Ingenio, por San Marcos e Ingeniosa, del stud Las Palmeras, al cuidado de Valentín Fernández.

COMPROMISOS DE MONTAS

Alejo Sánchez — Flor del Pago y Diaphane.
Domingo Torterolo — Malévola, Elástico y Flapper.
Francisco Arcuri — Copelina y Petrópolis.
Máximo Acosta — General Mangin y Cyllenita.
Arnaldo Grassi — Miss Elda y Jacinta.
Modesto Altamiranda — Blanc, Hydre, Júbilo e Irmao.
R. V. Lanatti — Mention.
Pedro Clohetti — Jumana, Kiku y Cimara.
Ramón Pelletier — Alpina y Tabernera.
Manuel Lema — Manda y Florette.
Alfredo Navarro — Flucke y Crocus.
T. N. Fernández — Lastpool y Profeta.

EL TEMERARIO

1'45" los 1700 metros

Este representante del stud Don Gonzalo, ausente de las pistas desde hace mucho tiempo, hará su rentrée, el jueves o domingo próximo.

El hijo de Your Majesty y Partícula, tiene una corrida de 1'45" los 1700 metros y con ese ejercicio, nos parece que tiene suficiente para competir con Certero (su más serio rival), Apio, Vulcano y demás...

HELIOTROPO

Después de breve ausencia reaparecerá en una de las próximas reuniones Heliotropo, un hijo de Fices que ha sido ya placé y que ha estado a punto de ganar.

Antes de ser anotado, este pupilo del entrainéur País, ha sido ejercitado como para hacer su rentrée con éxito.

CANTADORA

Para el domingo está inscripta la hija de Pearl River, entre cuatro adversarios.

¿También en la oportunidad la irán a ganar?

DINERO
LA OCASION — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 288.
CASA ESTABLECIDA EN 1880
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA
SAN MARTIN 288 - U. T. 0180 (Av.)

REMATES
Adolfo Bullrich y Cía.
Notable conjunto de padres Shorthorn importados
procedentes de las más conocidas cabañas del Reino Unido,
y seleccionados en los lotes traídos por los señores
ROBERT L. P. DUNCAN
W. T. MALCOLM
A. J. MARSHALL
J. e I. RAWES
y JOSEHP SHEPHERD
EL REMATE se efectuará
El sábado 6 del corriente, a las 9.30 de la mañana
en nuestro patio, San Martín 254
ADOLFO BULLRICH y Cía.

Conjunto de Shorthorn importado—

Un notable conjunto de 30 toros Shorthorn, seleccionados en las principales cabañas del Reino Unido e importados por los señores Robert L. P. Duncan, W. T. Malcolm, A. J. Marshall, J. e I. Rawes y Joseph Shepherd; la venta tendrá lugar

El sábado 6 de septiembre, a las 9 a. m. y 2 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Oportunamente catálogos con detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|006 v. sep. 5

Burros del Poitu—

Buen lote de 22 burros del Poitú y hechores, entre ellos 5 de pedigree de 2 a 3 años, criados en yegua, a campo, y procedentes de los establecimientos La Larga, de la Suc. del Gral. J. A. Roca; Los Césares, de M. Copello y Cumberland Farm, de F. V. Maissa, se rematarán

El miércoles 3 de septiembre, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. sep. 2.

Exposición Nacional de Palermo—

Organizada por la Sociedad Rural Argentina, y a celebrarse en su local de Palermo. Concurren a esta exposición reproductores bovinos, equinos, porcinos, caprinos y asnal puros de pedigrée, de distintas razas procedentes de las más conocidas y reputadas cabañas nacionales, y las ventas se realizarán en el siguiente orden.

Domingo 7, a las 9 a. m., ovinos y equinos.

Lunes 8, a las 9 a. m. y 2 p. m., ovinos, equinos y asnal.

Martes 9, a las 9 a. m. y 2 p. m., ovinos y porcinos.

Miércoles 10, a las 9 a. m., ovinos, porcinos y caprinos. A las 2 de la tarde, reproductores Hereford, machos y hembras a galpón.

Jueves 11, a las 9 a. m., Hereford machos y hembras. A las 2 de la tarde, reproductores Aberdeen Angus machos y hembras, West Higland y razas lecheras a galpón.

Viernes 12, a las 9 a. m., reproductores Aberdeen Angus machos y embras, West Higland y razas lecheras. A las 2 p. m., reproductores Shorthorn a galpón y después los palanques.

Otros informes en nuestro escritorio en la misma exposición o en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

Bravo Barros y Cía.

EN CARMEN DE ARECO. — JUdicial. — La tercera parte indivisa de un campo de 210 hectáreas, 14 áreas, 28 centiáreas, de cuya superficie hay que descontar 52.530 metros cuadrados que han sido cedidos al F. C. C. B. A. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Juicio Vicente Errico con Juan Commeres. Base de la tercera parte indivisa: $ 6.315.

El viernes 12 de septiembre, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. La fracción linda al NE. con Isabel Mack Rievi de Craig; al NO., con la misma señora de Craig; al SO. con Francisco Pérez (antes Archivaldo Craig) y al SE. María G. de Rourke. Está alambrado y tiene poblaciones. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 361 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.

11|053 v 11 sep.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL—CASA EN TALLERES, F. C. S., casa calle Pastor Ferreyra número 148 entre Manuel Castro y Azara a 7 cuadras al Oeste de la estación.

Base $ 2.459.53 m|n., a plazos.

El domingo 14 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 8m66 de frente al N. O. por 59m25 de fondo. Superficie 513 mts. 10 d.c.; consta de 2 habitaciones, cocina, galería, pozo con bomba y demás comodidades, pisos pino tea.

El comprador podrá tomar en hipoteca hasta la suma de $ 2000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés pagaderos por trimestres adelantados, en cuyo caso las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

Venta ordenada por el señor juez Dr. Casabal, secretaría Lasplur, en el juicio seguido por el Banco "El Hogar Argentino" con don Marcos Racov.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa San Martín 241.—Rufino de Elizalde y Cía.

11|82 v. sep. 16

J. V. Posada

JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA.— Precisa casa, quinta con extenso terreno. Necochea entre Sixto Fernández y Coronel Falcón, 51 m 96 de frente y contra-frente por 74 m 47 en ambos costados.

Superficie: 3.889.40 m. c. (3459 vs cs.) Edificación en perfecto estado, todo en cal, compuesto de seis habitaciones principales, espacioso hall y galerías de cristales, dos cuartos de baño, amplias distribución de todas las dependencias, pilazas de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento a mayólicas en los baños y de azulejos en la cocina, pisos de pino da tea y cielos rasos de yeso en todas las habitaciones, incluso las del servicio. Puerta de calle y cancel de cedro, celosías en todas las ventanas. La edificación se levanta a un metro sobre el nivel del suelo, y a los cuarenta metros de la línea de la calle.

Base $ 36.231,33. El lunes 15 de septiembre a las 3, en mi local San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, a propuesta de las partes, en el juicio Crédito Territorial Argentino c| los señores Antonio Chillado y Josefa O. de Chillado. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o en efectivo. — J. V. Posada, San Martín 121. Es. As.

11|048, v. septiembre 11.

Juan M. Alsina

Maipú 456 — U. T. 5506 Av.

JUDICIAL — EL DOMINGO 7 DE septiembre, a las 3 1|2 de la tarde, en la misma propiedad, procederé a vender la casa Avenida Tres Cruces número 3650, entre Orán y continuación de San Nicolás (Villa Devoto), a 1 1|2 cuadra del tranvía, midiendo 11 varas 75 de frente por 50 varas de fondo con un contrafrente de 10 varas 64 c.

El edificio está compuesto de 2 piezas y un comedor, galería y gran corriente, balaustrana y en el fondo 2 piezas grandes y 2 chicas, cocina y demás comodidades, base, 4503 $ con 67 centavos.

Por orden del señor juez de lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio Oscamou y otros contra Ramón Alvariños, seguido por la secretaría del doctor Vincent.

Exigiré el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por informes a Maipú 456.—León F. Vincent, secretario.

11|66 v. sbre. 7.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3253, Libertad

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

OBESIDAD = Vientres caídos
No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición.
Dirigirse a LEONARD, 577, Esmeralda 577, Buenos Aires

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Usina "Montevideo"

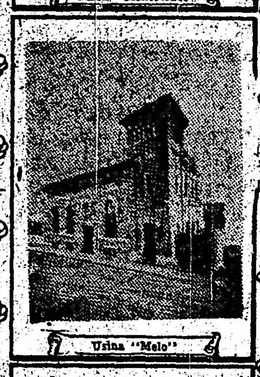
Usina "Melo"

Usina "Tres Sargentos"

Usina "Balcarce"

Demostración de su desarrollo en el quinto aniversario de la inauguración de los servicios.

Energía producida en el mes de Agosto de cada año.

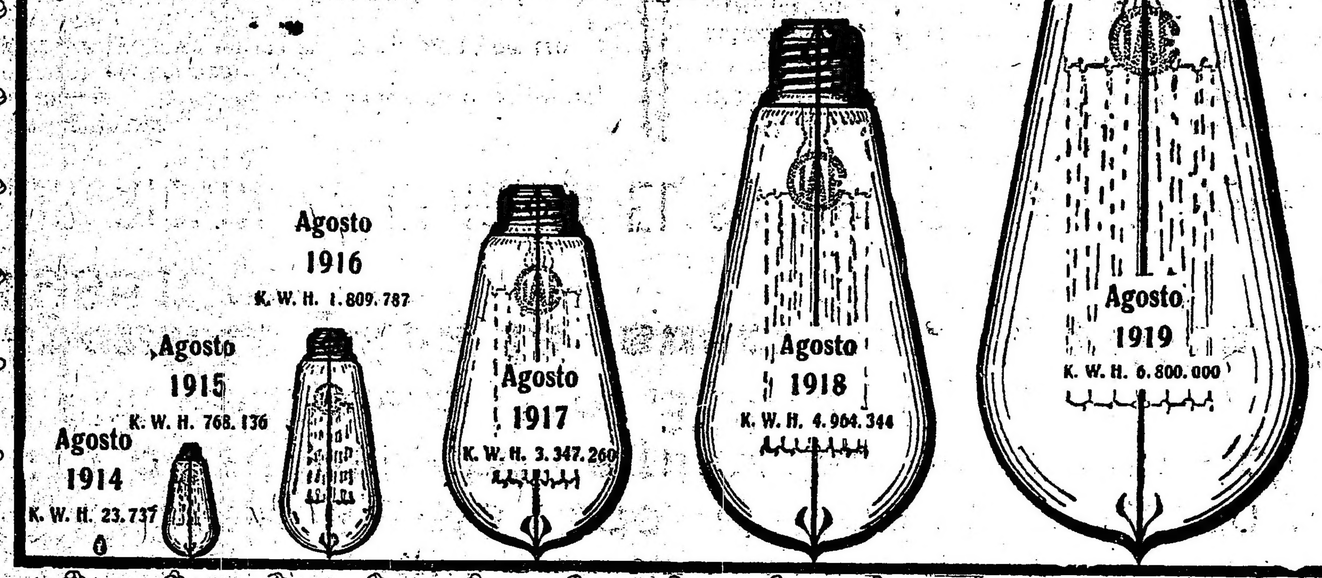

Usina "Pedro Mendoza"

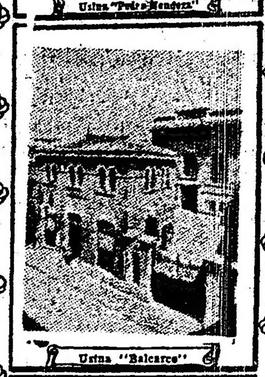
Usina "Balcarce"

Usina "Moreno"

Usina "Balcarce"

Sub-Usina "Tres Sargentos"

Usina "Pedro Mendoza"

Usina "Pedro Mendoza"

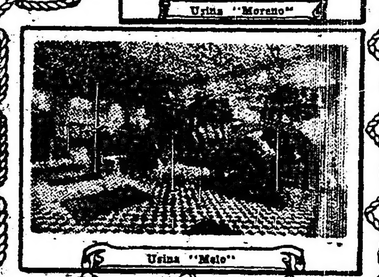
Usina "Melo"

AUMENTO DE CAPITAL

De acuerdo con la autorización acordada por la Asamblea General de Accionistas del 20 marzo de 1919, aprobada por decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 3 de mayo de 1919, el capital social ha sido elevado a la suma de

$ m/n. 10.000.000 c/l.

En consecuencia, el Directorio de la Compañia ha resuelto emitir 50.000 acciones de $ 100 m/n. cada una a la par.

Habiendo vencido el 31 de Agosto ppdo. el término señalado para que los actuales accionistas hicieran uso de su derecho de prioridad en la suscrición, y habiendose suscrito 30.149 acciones por valor de $ m/n. 3.014.900.

Queda aun disponible para la suscrición pública 19.851 acciones por un valor de $ m/n. 1.985.100.

LA SUSCRICION SE CERRARA EL 30 DE SETIEMBRE CORRIENTE

Las condiciones de pago son las siguientes:

20 o|o al suscribir. El saldo en cuotas de 20 o|o el 30 de Septiembre, 31 de Octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre del corriente año.

Los suscriptores podrán integrar las acciones en cualquier momento dentro de las fechas precedentes.

Las acciones suscriptas participarán del dividendo del segundo semestre del presente año en la proporción que corresponda.

Los titulos definitivos se entregarán al integrarse las acciones.

En la Capital Federal las suscriciones se recibirán en los siguientes Bancos y sus sucursales:

COMERCIAL ITALIANO
FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD
ITALIA Y RIO DE LA PLATA
ITALO-BELGA
LONDRES Y BRASIL
LONDRES Y RIO DE LA PLATA
NUEVO ITALIANO

y en la Administración Central de la Compañía, CORRIENTES No. 651-59.

La Compañía Italo-Argentina de Electricidad fué fundada en el 1911 con el objeto de producir y vender energía eléctricas en la República Argentina.

El 19 de Agosto de 1914 se inauguró la primera usina de la Capital Federal, y actualmente el poder de las instalaciones pasa de 35.000 kilowatios, excediendo de 1.500.000 metros la longitud de los cables en servicio.

El cuadro siguiente de la producción anual de energia, evidencia el constante progreso de la Compañía.

Año	1914	Producción	543.000	K. W. H.
„	1915	„	7.251.000	„
„	1916	„	18.114.000	„
„	1917	„	31.346.000	„
„	1918	„	50.827.000	„
En el	„ 1919 la	„ pasará de	65.000.000	„

El nuevo capital está destinado a las ampliaciones requeridas para satisfacer la creciente demanda de energía eléctrica.

En el ejercicio de 1917 se repartió el primer dividendo anual 3 o/o; en el de 1918 el de 6 o/o; y por el primer semestre del corriente año el dividendo provisorio de 3 ½ o/o.

Buenos Aires, Setiembre 1 de 1919

EL DIRECTORIO

Directorio: PRESIDENTE: Ing. JUAN CAROSIO; VICE PRESIDENTE: Sr. FEDERICO DEVOTO; SECRETARIO: Ing. ATANASIO ITURBE; VOCALES: Sr. ANTONIO ALEMANNI; Sr. JULES ULYSSE MARTIN, Ing. AGUSTIN NIZZOLA, Dr. ADOLFO F. ORMA, Ing. VICTOR VALDANI; DIRECTORES SUPLENTES: Señor ALFREDO GESSAROLI, Dr. LUIS LENZI; SINDICO: Sr. ALFREDO PARENTI; SINDICO SUPLENTE: Sr. JUAN MASSONE.

Asesor Letrado: Dr. Eduardo L. Bidau — Director General: Ing. Agustin Zamboni

AÑO CUARTO — Núm. 1254 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, lunes 1o. de [illegible] de 19[illegible]

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE [illegible] LA [illegible]
CAPITAL
[illegible]
PROVINCIAS
[illegible]
EXTERIOR
[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los ju[illegible]

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuviera con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

[illegible] Press). — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se restableció en ésta, habiéndose c[illegible] en las calles numerosas a[illegible] doras.

Servicio de pasaj[eros]

QUEENSTOWN, [illegible] (United Press). — [illegible] nea aérea que conec[illegible] town, Dublin, Liverp[ool] y otras ciudades brit[ánicas] [illegible] rá también algunas c[illegible] países escandinavos q[illegible] formar parte del gran s[illegible] del Norte.

Las naves aéreas con[illegible] cuenta pasajeros cada un[illegible] cio anglo-americano en el [illegible] rán embarcaciones para c[illegible] pasajeros cada una [illegible]

[illegible] de [illegible] fecha [illegible] julio; y no [illegible] e junio que ex[illegible] s negocia[illegible] sión del tra[illegible] sferencias de la creación nacionales. [illegible] or otra parte, [illegible] ecisión, el 14 [illegible] rva del dere[illegible] decisión del [illegible] de marzo, de [illegible] medidas ind[illegible] r los riesgos [illegible] cuales el tra[illegible] Bélgica. [illegible] yo que da[illegible] gentes bel[illegible] de pasa[illegible] e el Lim[illegible] or objeto [illegible] Bélgica [illegible] arte, la

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma.

Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trae en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa renunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aun cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con [illegible] ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio, mi estimosa simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cos[illegible]

[illegible] que se [illegible] rdo no ha[illegible] por ninguna

La firma Vickers, [illegible] ública reclama, por [illegible] se solucione pronto [illegible] lo que causa tantos perjuicios a la economía nacional.

Los [illegible] de [illegible]

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la ca[illegible]

[illegible] pacho el presidente de la república. Recibió al senador nacional señor Larlús, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

2a. EDICIÓN

[illegible] rable concejo deliberante, en el p[illegible] ximo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. [illegible] tino."

La Pampa, provinci[a]

Llegada de una delegación de ve[cinos]

[illegible]

En una asamblea de vecinos [illegible] cientemente celebrada en la loc[alid]ad de Bernasconi, se resolvió [en]viar a esta capital una delegación [a] fin de que expresara al primer [ma]gistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, el agradecimiento que les inspira [el] proyecto de provincialización de [La] Pampa.

La delegación de vecinos [la] componen los señores Juan San[illegible] ge, Florentino Beunza, Jorge Vil[illegible] ingeniero Tomás Beunza, [illegible] Santiago y Cipriano Barreiro, ha[n lle]gado hoy y se entrevist[illegible] con el [illegible] quien [illegible]

RIO DE JANEIRO, septiembre [illegible]

El 7 del corriente se celeb[rará] el aniversario de la independen[cia].

Con tal motivo el ministerio [de] guerra ha organizado la formac[ión] de las tropas que revistará el pr[esi]dente de la república.

La parada y desfile se realiz[ará] en el campo de San Cristóbal y q[uin]ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil[itar] y las sociedades de tiro, además [de] la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper[ado] mañana en esta capital el do[ctor] Olyntho Magalhaes, embajador [del] Brasil en Portugal, y quien desp[ués] de una breve permanencia en [la] ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé[dico] argentino doctor Adolfo Güemes.

La clase médica le ofrece un b[an]quete en el Jockey Club, que se [rea]lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro [de] relaciones exteriores, doctor Azev[edo] Marques, haciendo efectivo su a[nun]ciado plan de reformas procede[rá a] suprimir seis legaciones y va[rios] consulados que resulta inútiles [a] los intereses del Brasil y carga[n in]útilmente el presupuesto del de[par]tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor [illegible] Ruiz de los Llanos, ha visi[tado] el museo nacional, en el que se [de]tuvo por algunas horas interesá[ndo]se por las colecciones en exhibic[ión].

—Se ha constituído una as[ocia]ción con propósitos similares [a los] de la Liga Patriótica Argentina. Se llamará Unión de Patr[iotas] Brasileños.

—El médico paulista Paula [illegible] rruche que ha llegado procedent[e de] la Argentina, ha expresado a un [dia]rio local las impresiones que [illegible] especialmente [illegible]

Por [illegible]

La tesorería general abonó [los] sueldos del personal administ[rativo] correspondientes al mes de a[gosto] ppdo. por valor de cuatro mi[llones] de pesos.

Han sido pagadas las planil[las co]rrespondientes a ministerio d[el inte]rior, higiene, policía, relacio[nes ex]teriores, hacienda, tesorería, [conta]duría, crédito público, impuest[os in]ternos, oficinas químicas, ad[uanas,] ministerio de justicia e instru[cción] pública, ministerio de guerra y [con]sejos; instituto geográfico, mi[niste]rio de marina, dirección admin[istra]tiva, jefes y oficiales, personal [ex]terno y civil, y ministerios de [agri]cultura y obras públicas, con al[gunas] dependencias.

Estado sanitario de la pobl[ación]

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en es[ta ca]pital por enfermedades infecto[con]tagiosas, durante la última [semana] transcurrida, comparado con [la co]rrespondiente a igual período [del] año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	Enfermos denunciados 1919	De[fun]cio[nes] 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Jua[n]

Actitud de un jefe de [illegible]

Nuestro corresponsal en San [Juan] nos envía el siguiente elocuen[te te]legrama:

"SAN JUAN, septiembre 1.o [El] presidente del comité radical, [don] Napoleón Rosselot, recibió de [Valle] Fértil el siguiente telegrama q[ue de]nuncia la forma como se está [en esa] región ejerciendo ciertas atrib[uciones] policiales:

"Nuestro partidario señor [illegible] to Carrizo, que desempeña la[s fun]ciones de juez especial de las [carre]ras a efectuarse el 28 del cor[riente] que fué interrumpida por inte[rven]ción de recursos y elevada a [illegible] ta del jefe de policía de esa [illegible] tarde fué intimado por la poli[cía lo]cal para que hiciera entrega [de la] suma de dos mil cien pesos, [importe] de dicha carrera.

Como se negara se acerlo [illegible] comunicado y puesto del cu[illegible] el cepo, donde permaneció ha[sta des]pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario[s veci]nos caracterizados, la que el [illegible] policía rehusó.

Firman ese despacho los sig[uientes] señores: Martínez Mendoza, [illegible] Costa, M. Aurelio Costa, J. [illegible] nández, Román de la Vega, [illegible] Costa.

Tan pronto recaiga resolu[ción en] los recursos legales interpus[e pen]saré".

Como se ve el procedimien[to del] cepo principia a ser socorrido [illegible] so en San Juan.